LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE SETIEMBRE DE 1883

REDACCION EN GEFE, FERNANDO Y PRO[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 10[illegible]

ALMANAQUE—HOY—s. Eustaquio y comp márt.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 20 DE SETIEMBRE DE 1883

Las nivelaciones

Nuestro estimable colega de *El Nacional* nos ha replicado anteayer, defendiendo la oportunidad de los gastos estudios de nivelaciones de la mitad de la Provincia, mandados hacer por el Gobierno.

Agradecémosle los conceptos benévolos con que nos favorece, y mayor habria sido nuestra gratitud si no hubiese simulado la idea de atribuir nuestra crítica á móviles de política de oposicion, porque ademas de amable, habria sido justo, procediendo de esa manera.

Por fortuna estamos en posesion absoluta de la libertad de nuestro criterio, bueno ó malo, pero nuestro, y por lo tanto, en aptitud de juzgar con imparcialidad perfecta los actos de los Gobiernos.

Y por lo que respecta al de la Provincia, lo hemos aplaudido sin reservas cuando en nuestro sentir ha procedido con acierto, asi como lo censuramos con franqueza en el caso opuesto.

Puede el colega estar firmemente persuadido de que esperimentaremos un goce íntimo el dia en que nos convenzamos de que las obras magnas bosquejadas en los planos de nivelaciones, son hacederas, provechosas y convenientes para la Provincia.

Pero antes de pasar adelante, esplicando nuestro pensamiento, debemos rectificar una rectificacion del colega.

Aseguramos que las obras de desagüe nacieron de un clamor público, cuyo orígen fueron las inundaciones de los Partidos anegadizos del Sud—y que penetrando en los Consejos de Gobierno, tomaron proporciones tan colosales, que retardan su ejecucion.

El Nacional ve una inexactitud en ese aserto, observando que cuando sobrevinieron las inundaciones, los planos de las nivelaciones ya estaban casi concluidos.

No podemos aceptar la rectificacion.

La idea motriz del proyecto reconoce por orígen las grandes inundaciones de 1877, inmensamente superiores á las últimas.

Ese contraste produjo un ruidoso pronunciamiento de opinion, reflejada en las columnas de este diario, como puede cualquiera verificarlo con las colecciones de esa época.

Desde entonces la cuestion no cesó de estar á la órden del dia, como tampoco dejó de escucharse el reclamo de los damnificados cerca de los Poderes Públicos, año por año.

El inolvidable movimiento de opinion de los Partidos del Sud, defendiéndose contra la empresa del F. C. del Sud, que dió por fruto su prolongacion hasta Bahia Blanca, perseguia tambien las obras de desagüe de los campos anegadizos.

Al gobierno actual cabe la gloria de haber prestado oidos á tan legítimas aspiraciones, dándoles formas legales.

Tal es la genealogía del proyecto de nivelaciones.

Cuando se sancionó el impuesto especial de 1500 $ m/c por legua para costear esos trabajos, no se habló de construccion de canales navegables, ni cosa que se parezca: el blanco de todas las miras era el desagüe de los terrenos bajos, para que las haciendas no perecieran ahogadas.

El pueblo entero de la Provincia es testigo de esa verdad.

Y si una prueba mas se necesitase en abono de nuestros asertos, recordaríamos que los trabajos se ubicaron en una parte del Sud, en donde está la zona anegadiza.

Si, como juzga el distinguido colega, el plan responde á un sistema de reglamentacion de la irrigacion artificial, de preparacion para otorgar concesiones y construir ferro-carriles, de apertura de canales navegables; ¿por qué no se le dió por teatro la Provincia entera? ¿Cómo se justificaria el Gobierno de la falta de haber escluido el Norte y Oeste de tan grandes beneficios?

Las palabras del colega, á quien suponemos bien informado sobre los planes gubernativos, nos muestran que la empresa que se acaricia es aun mas colosal, y por consiguiente, mas árdua y tardia, que lo que nos imaginábamos.

Ahora se trata, no solamente de nivelar algo mas de la tercera parte de la Provincia, sino tambien de cruzarla con canales navegables, abiertos á fuerza de pala y draga en el centro de las llanuras pampeanas;—pensamiento de gigantescas proporciones, digno de una época en que la Provincia haya agrupado una poblacion densísima asentada sobre un territorio subdividido en pequeños fundos; época en que las arcas públicas pasen de un año á otro con respetables sobrantes.

Perdónenos nuestro ilustrado colega: despues de leer su réplica, tenemos mas miedo á los papeles pintados.

La cuestion de los canales navegables, abiertos por la mano del hombre, no es para ser debatida muy ligeramente y resolverla en el estrecho espacio de las columnas editoriales de un diario.

No diremos que el asunto nos sea familiar, porque pertenece en mucho á los dominios del facultativo en la ciencia, pero sí nos aventuramos á afirmar que tenemos á su respecto las informaciones suficientes para que un lego comprenda todas sus dificultades y escabrosidades.

Con la estadística en la mano, no nos seria difícil exhibir canales navegables batidos en brecha y con ventaja por los rieles acerados, y debilitada á mas de una empresa de navegacion que surcaba sus aguas con sus naves, en lucha con la locomotora. Son fuerzas sociales que se complementan, facilitando y abaratando los trasportes, pero tan indiscutible que para que haya abundante tráfico en los canales, adyacentes á los ferro carriles, es necesario que los derechos de navegacion sean mínimos.

La empresa de apertura de canales artificiales envuelve cuestiones complejas, que le son especiales.

Se ha mencionado á la Francia, á propósito de los grandes proyectos que se atribuyen al Gobierno.

Estúdiese con alguna detencion lo que pasa en esa nacion y se comprenderá que la ruta líquida artificial, no es allí un negocio directo para el Estado constructor, ni es obra para emprenderse á la salida del sol de cualquier dia, con ánimo de darle cima dentro de uno ó dos períodos gubernativos.

Y si no, dígalo Mr. Freycinet, que hace 8 años desarrolló su gran proyecto de obras públicas, en donde se incluian mas de 2000 kilómetros de canales, y aun esas cosas se prestan á procedimientos rápidos y ligeros.

La Francia tiene 5,037 kilómetros de canales artificiales, segun estadísticas recientes, cuyo costo medio, incluyendo los intereses del capital, se estima en 150,000 mil francos por kilómetro, (30,000 fuertes, ó sean 900,000 pesos m/c.)

El total de ese costo raya en 900.000.000 de francos, es decir, algo mas de cuatro mil millones de pesos m/c.

Esas vías, que en parte corresponden al Estado y en parte á empresas particulares, se vienen ejecutando paulatinamente desde el siglo pasado.

Se ha observado que desde que el ferro-carril empezó á desarrollarse, la apertura de canales se ha restringido.

El Estado no especula con sus canales: protege [illegible] comunicaciones, como se comprueba por los siguientes datos:

En 1867 el derecho de navegacion producia [illegible] francos, [illegible] de un movimiento de [illegible] millones de toneladas kilométricas.

En 1880, sobre un movimiento de 1,690 millones de toneladas, no produjo sino 3.508,000 francos.

En 1877 el producto fué de 4.402,000 francos por [illegible] millones de toneladas, y en 1878 de 4,273,000 [illegible] 1,787 millones de toneladas.

[illegible] los gastos de conservacion de los canales en Francia para 1879 y 80 en 7.100,000 francos, [illegible] 3.200,000 para los ca[illegible]

[illegible] al criterio con que se abren canales [illegible]

al respetar esos sentimientos séanos permitido pedirle que se conforme con realizar la labor del dia presente, que es estensa, y habrá conquistado los aplausos y las bendiciones de la época.

La verdadera sabiduría del estadista está en pulsar las fuerzas del país y sus necesidades de la hora en que actúa, procediendo de acuerdo con unas y con otras.

Esto es todo lo que reclamamos del Gobierno Provincial, que, como ninguno de sus predecesores, se encuentra en condiciones de conquistar glorias, que se perpetuarán en obras aplaudidas por propios y estraños, que con oportunidad vengan á llenar vacíos sentidos, labrando el bienestar de los presentes.

Hoy por hoy, lo que el Sud pide es que se abran cáuces á las aguas que se estancan en los campos bajos, y las demandas del Sud son apoyadas por todo el pueblo de la Provincia.

Estamos muy distantes de negar las ventajas teóricas de los canales artificiales; lo que sostenemos es que hay obras mas premiosas, de rigurosa oportunidad, que es necesario atender sin tardanza, empleando con discrecion y economía los limitados recursos del Tesoro.

Menos poesía y mas prosa práctica.

Por barata que sea la escavacion de un kilómetro de canal navegable, siempre resultará que con la misma cantidad se construyen cuando menos dos de ferro-carril.

El ferro-carril está causando en Buenos Aires la misma revolucion grandiosa que engendra en todas partes.

En Francia se calcula en un 65 0[0 la disminucion de las tarifas de pasageros y en un 75 0[0 las de carga, con relacion á los medios de trasporte anteriores á la via férrea. Y es un hecho comprobado que las tarifas de ferro-carriles caminan en un constante descenso.

No abandone el Gobierno ese campo llano de accion, que tan merecidos aplausos le ha valido.

Volviendo al asunto nivelaciones, y para cerrar estas líneas, repetiremos, que esperamos los proyectos y presupuestos, con su condigno plan de recursos, que se elaboren con el auxilio de los estudios de nivelaciones concluidas, y si se redujesen á lo urgente y hacedero, es decir, al desagüe de los Partidos anegadizos, haríamos acto de olvido de los 6.000,000 gastados y acompañaríamos al ilustrado colega de "El Nacional" á apoyar al Gobierno.

CONSEJAS TRADICIONALES

POR

RICARDO PALMA

PARA "LA PRENSA"

Dónde y cómo el diablo perdió el poncho

(CUENTO TRADICIONAL DISPARATADO)

Y sépase usted, querido, que perdí la chaveta y anduve en mula chúcara y con estribos largos, por una muchacha nacida en la tierra donde al diablo le quitaron el poncho.

Así terminaba la narracion de una de las aventuras de su mocedad mi amigo don Adeodato de la Mentirola, anciano que militó al lado del coronel realista Sanjuanena, y que hoy mismo prefiere á todas las repúblicas prácticas y teóricas, habidas y por haber, el paternal gobierno de Fernando VII. Quitándole esta debilidad ó manía, es mi amigo don Adeodato una alhaja de gran precio. Nadie mejor informado que él en los trapicheos de Bolívar con las limeñas, ni nadie como el sabe al dedillo la antigua crónica escandalosa de esta ciudad de los Reyes. Cuenta las cosas con cierta llaneza de lenguaje que pasma; y yo, que me pirro por averiguar la vida y milagros, no de los que viven sino de los que estan pudriendo tierra y criando malvas con el cogote, ando pegado á él como boton á la camisa, y le doy cuerda, y el señor de la Mentirola afloja lengua.

—¿Y dónde y cómo fué que el diablo perdió el poncho?—le interrogué.

—¿Cómo?! Y usted que hace décimas, y que la echa de cronista, ó de historiista, y que escribe en los papeles públicos, y que ha sido diputado al Congreso, ignora lo que, en mi tiempo, sabian hasta los chicos de la *amiga!* Así son las reputaciones literarias desde que entre [illegible] la patria! Hojarasca y soplillo! Oropel, puro oropel!

—¿Qué quiere usted, don Adeodato? Confieso mi ignorancia y ruégole que me ilustre, que enseñar al que no sabe precepto es de la doctrina cristiana.

Parece que el contemporáneo de Pezuela y La Serna se sintió halagado con mi *humildad*, porque, tras encender un cigarrillo, se arrellanó cómodamente en el sillon, y soltó la sinhueso con el relato que vá en seguida. Por supuesto que, como ustedes saben, ni Cristo ni sus discípulos soñaron en trasmontar los Andes, (aunque doctísimos historiadores afirman que el apóstol Tomás ó Tomé predicó el Evangelio en América) ni en esos tiempos se conocian el telégrafo, el vapor, ni la imprenta. Pero háganse ustedes los de la vista gorda con esos y otros anacronismos, y ahí vá *ad pedem litera* la conseja.

Pues, señor; cuando Nuestro Señor Cristo peregrinaba por el mundo, caballero en mansísima borrica, dando vista á los ciegos y devolviendo á los tullidos el uso y abuso de sus *miembros*, llegó á una region donde la arena formaba horizonte. De trecho en trecho, alzábase enhiesta y gárrula una palmera bajo cuya sombra solian detenerse el Divino Maestro y sus discípulos escogidos, los que, como quien no quiere la cosa, llenaban de dátiles las alforjas.

Aquel arenal parecia ser eterno; algo, así como Dios, sin principio ni fin. Caía la tarde, y los viajeros tenian ya, entre pecho y espalda, el temor de dormir sirviéndoles de toldo la bóveda estrellada, cuando con el último rayo del sol dibujóse en lontananza la silueta de un campanario.

El Señor se puso la mano sobre los ojos, formando visera para mejor concentrar la visual, y dijo:

—Allí hay poblacion. Pedro, tú que entiendes de náutica y geografía, me sabrás decir qué ciudad es esa?

San Pedro se relamió con el piropo y contestó:

—Maestro, esa ciudad es Ica.

—Pues picá, hombre, picá.

Y todos los apóstoles hincaron con un huesecito el anca de los rúcios y, á galope pollinesco, se encaminó la comitiva al poblado.

Cerca ya de la ciudad, se apearon todos para hacer una mano de *toilette*. Se perfumaron las barbas con bálsamo de Judea, se ajustaron las sandálias, dieron un brochazo á la túnica y al manto, y siguieron la marcha, no sin prevenir antes el buen Jesús á su apóstol favorito:

—Cuidado, Pedro, con tener malas pulgas y cortar orejas. Tus genialidades nos ponen siempre en compromisos.

El apóstol se sonrojó hasta el blanco de los ojos; y nadie habria dicho, al ver su aire bonachon y compungido, que habia sido un corta-caras.

Los iqueños recibieron en palmas, como se dice, á los ilustres huéspedes; y aunque á ellos les corria prisa continuar su viaje, tan buenas trazas se dieron los habitantes para detenerlos y fueron tales los agasajos y festejos, que se pasaron ocho dias *como un suspiro*.

Los vinos de Elías, Boza y Falconí anduvieron á boca qué quieres. En aquellos ocho dias fué Ica un remedo de la gloria. Los médicos no pelechaban ni los boticarios vendian drogas: no hubo siquiera un dolor de muelas ó un sarampioncito vergonzante.

A los escribanos les crió moho la pluma, por no tener ni un mal testimonio de que dar fé. No ocurrió la menor pelotera en los matrimonios y, lo que es verdaderamente milagroso, se les endulzó la ponzoña á las serpientes de cascabel que un naturalista llama suegras y cuñadas.

Pues bien se conocia que en la ciudad moraba el Sumo Bien. En Ica se respiraban paz y alegria y dicha.

La amabilidad, gracia y belleza de las iqueñas inspiraron á San Juan unas coplas con estrambote, que se publicaron á la vez en el *Comercio*, *Nacional* y *Patria*, y se reprodujeron no sé si en la *Alborada* ó en el *Correo del Perú*. Los iqueños, entre copa y copa, comprometieron al apóstol-poeta para que escribiese el *Apocalipsis*:

Pindárico poema, inmortal obra,
donde falta razon, mas genio sobra.

En estas y las otras, terminaba el octavo dia, cuando el Señor recibió un parte telegráfico en que lo llamaban con urgencia á Jerusalem, para impedir que la Samaritana le arrancase el moño á la Magdalena; y recelando que el cariño popular pusiera obstáculos al viaje, llamó al gefe de los apóstoles, se encerró con él y le dijo:

—Pedro, compónte como puedas; pero es preciso que con el alba tomemos el tole, sin que nos sienta alma viviente. Circunstancias hay en que tiene uno que despedirse á la francesa.

San Pedro redactó el artículo del caso en la órden general, lo puso en conocimiento de sus subalternos, y los huéspedes anochecieron y no amanecieron bajo techo.

La Municipalidad tenia dispuesto un albazo para aquella madrugada; pero se quedó con los crespos hechos. Los viajeros habian atravesado ya la laguna Huacachina, perdiéndose en el horizonte.

Desde entonces las aguas de Huacachina adquirieron la virtud de curar todas las dolencias, exceptuando las mordeduras de los *monos bravos*.

Cuando habian ya puesto algunas millas de por medio, el Señor volvió el rostro á la ciudad y dijo:

—¿Con que dices, Pedro, que esta tierra se llama Ica?

—Sí, señor Ica.

—Pues, hombre, ¡qué tierra tan rica!

Y, alzando la mano derecha, la bendijo con el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Cómo los corresponsales de los periódicos habian escrito á Lima, describiendo larga, menuda y pomposamente los jolgorios y comilonas, recibió el Diablo por el primer vapor de la mala de Europa, la noticia y pormenores trasmitidos por todos nuestros órganos de publicidad.

Dicen que Cachano se mordió de envidia el hocico ¡pícaro trompudo! y que esclamó—Caracoles! Pues yo no he de ser menos que Él! No faltaba mas.—A mí nadie me echa la pata encima.

Y convocando incontinenti á doce de sus cortesanos los disfrazó con las caras de los apóstoles. Porque eso sí, Cucufa sabe mas que un cómico y que una coqueta en esto de adobar el rostro y remudar fisonomías.

Pero como los corresponsales habieran olvidado describir el traje de Cristo y el de sus discípulos, se imaginó el Maldito que, para salir del atrenzo, le bastaria consultar las estampas de cualquier álbum de viajes. Y sin mas ni menos, él y sus camaradas se calzaron botas granaderas y echáronse sobre los hombros capa de cuatro puntas, se [illegible] ponchos.

Los iqueños, al divisar la comitiva, creyeron que era el Señor que regresaba con sus escogidos y salieron á recibirlo, resueltos á echar esta vez la llave por la ventana, para que no tuviese el hombre Dios motivo de aburrimiento, y se decidiese á quedarse para siempre en sus [illegible]

Los iqueños eran hasta entonces felices, muy felices, archifelices. No se ocupaban de política, pagaban sin chistar la contribucion, y les importaba un pepino que gobernase el pampa Juan ó el pampa Pedro [illegible]

por ende, no tenian vigor sobre ellos las asechanzas y tentaciones del Patas.

A las primeras copas bebidas en obsequio de la dichosa pareja, todas las cabezas se trastornaron, no con aquella alegría del espíritu, afable, espansiva y sin malicia que reinó en los banquetes que honrara el Señor con su presencia, sino con el delirio sensual é inmundo de la materia.

Un moralvete, especie de don Juan Tenorio en agraz, principió á dirijir palabras subversivas á la novia; y una jamona, jubilada en el servicio, lanzó al novio miradas de codicia. La vieja aquella era *petróleo purito*, y *buscaba en el jóven una chispa de fosfórica correspondencia para producir un incendio que no bastasen á apagar la bomba Garibaldi ni todas las compañías de bomberos.*

No paró aquí la cosa.

Los abogados y escribanos se concertaron para embrollar pleitos; los médicos y boticarios celebraron acuerdo para subir el precio del *agua fontis*; las suegras se propusieron sacarles los ojos á los yernos; las mujeres se tornaron pedigüeñas y antojadizas de joyas y terciopelo; los hombres sérios hablaron de club y de bochinche; y para decirlo de una vez, hasta los municipales vociferaron sobre la necesidad de imponer al prójimo contribucion de diez centavos por cada estornudo.

Aquello era la anarquía con todos sus horrores. Bien se vé que el Rabudo andaba metido en la danza.

Y corrian las horas, y ya no se bebia por copas sino por botellas; y los que antaño se arreglaban pacíficas *monas*, se arrimaron esa noche una *mona* tan brava......tan brava......que casi rayaba en hidrofóbica.

La pobre nóvia que, como hemos dicho, estaba en gracia de Dios, se afligia é iba de un lado para otro, rogando á todos que pusiesen paz entre dos guapos que, armados de estacas, se estaban suavizando el cordovan á garrotazos.

—El diablo se les ha metido en el cuerpo: no puede ser por menos—pensaba para sí la infeliz, que no iba descaminada en la presuncion, y acercándose al Uñas-largas lo tomó del poncho, diciéndole:

—Pero, señor, vea usted que se matan......

—Y á mí qué me cuentas?—contestó con gran flema el Tiñoso—Yo no soy de esta parroquia. Que se maten en hora buena! Mejor para el cura mí que seré su sacristan.

La muchacha, que no podia por cierto calcular todo el alcance de una frase vulgar, le contestó:

—Jesús! Y qué malas entrañas habia su merced tenido! La cruz le hago.

Y unió la accion á la palabra.

No bien vió el Maligno los dedos de la chica formando las aspas de una cruz, cuando quiso escaparse como perro á quien ponen maza; pero, teniéndolo esta sujeto por el poncho, no le quedó al Tunante mas recurso que sacar la cabeza por la abertura, dejando la capa de cuatro puntas en manos de la doncella.

El Patudo y sus acólitos se evaporaron; pero es fama que desde entonces viene, de vez en cuando, Su Majestad Infernal á la ciudad de Ica en busca de su poncho. Cuando tal sucede, hay larga francachela entre los *monos bravos* y ....

Pin-pin
San Agustin,
Que aquí el cuento tiene fin.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

(Conclusion)

SUMARIO—Trouville—La cuestion del Tonkin y la China. Los consejos generales en Francia. Monumento á la defensa de Paris—El Diputado de Metz, partidario de la revancha—La revolucion republicana en España — Complicaciones socialistas — Reyes que van á las maniobras alemanas — Rusia—Nuevos campeones del panslavismo—Precauciones — Bohemia—Rasgo personalista—El Ministerio belga y el sufragio universal—Los seguros; su inmensa utilidad—Progreso de la institucion en varias naciones— Preocupaciones que es preciso destruir—Industria francesa—Imantacion de los resortes de los relojes. Escuela práctica para policias—Union Universal Culinaria—Academia de cocina de Paris—*Terremotos*—Nuevos relojes—Curiosidad antropológica—Los Matrimonios de Montrouge—Congreso socialista en Lóndres—Las fortunas en Inglaterra.

Trouville, Agosto 20 de 1883

Señor Director de LA PRENSA

—Así como tenemos escuela para todo, es justo que tengamos doctores en todo. Por de pronto tenemos en perspectiva los doctores en la ciencia culinaria. Y se vé que no la llamo arte, como antes se llamaba. Si bien miramos la cosa, no hay razon para no conceder ese ascenso.

Deben haberlo comprendido así Mons. José Favre y demás fundadores de la "Union Universal" para el progreso de los conocimientos culinarios, la cual se compone ya de numerosas secciones existentes en Paris, Madrid, New-York, San Francisco, Lóndres, Turin etc.

La seccion de Paris ha sido autorizada por la prefectura de policía para constituirse en Academia de cocina.

Segun los estatutos de la Union Universal Culinaria, el objeto de esta asociacion es dar el mas grande desarrollo al estudio de todas las ciencias que se relacionan con la alimentacion; fundar la cocina científica é higiénica en oposicion á la cocina rutinaria y vulgar, clasificar los términos de cocina en una enciclopedia universal que comprenda todo cuanto el hombre ha imaginado para su paladar.

Los miembros de la mencionada Union, sean del país que fueren, tienen el derecho de presentarse en cualquiera parte del mundo donde exista una seccion para que esta les procure una colocacion conveniente segun sus aptitudes.

En una sesion que la Academia de cocina de Paris celebró el 5 de Julio último, Mons. Corentin dijo, entre otras cosas; que la Union Universal Culinaria es la mas bella institucion que jamás haya existido en la historia de la alimentacion, la mas avanzada, la mas estudiosa y la mas instruida. Otro orador dijo que la Academia de cocina traia su contingente de luz al gran fanal de la moderna civilizacion.

"He dicho civilizacion, añadió, porque la cocina ha llegado al momento psicológico de su transformacion y necesita de una clasificacion y de una forma nueva".

Teniendo cada país, como tiene, su cocina especial con sus procedimientos particulares, habiendo cocinas rusa, turca, china, inglesa, española, francesa, etc, etc., todas las cuales han hecho progresos en el arte de preparar los alimentos; bien se vé que la idea de estudiar y refundir todos los sistemas adoptando siempre lo mejor á fin de fundar la cocina científica universal, es una empresa que tiene grandes proporciones.

Mr. Favre, hombre de mucha aptitud y de estensos conocimientos culinarios es uno de los sujetos que se encuentran al frente de la propaganda. Hace seis años que publica un periódico, bellamente impreso y con grabados finos, consagrado esclusivamente á la cocina con el título "La Ciencia Culinaria".

Y no es eso solo. Ha emprendido la publicacion de una Enciclopedia Universal culinaria. El primer volúmen de 420 páginas ha visto ya la luz. Al propio tiempo está redactando el mismo escritor un diccionario titulado "La Cocina Histórica Ilustrada" que contiene las biografías de los mas afamados cocineros del siglo XIX.

—He hablado en mis revistas de diferentes sistemas de telegrafía óptica. El que vá propagándose mas, y creo que con razon, es el que consiste en el envio del rayo de luz con intermitencias, formando así el alfabeto del sistema Morse tan conocido en la telegrafía usual. El tiempo de luz equivale, segun su duracion al punto y á la raya. Las intermitencias ó eclipses son los espacios.

Acaba de presentarse una mejora en ese sistema, debida á Monsieur Martin de Brettes. Consiste en unir el servicio de la luz al de la electricidad, de manera que por el efecto de la luz misma resultan escritas las palabras, como en la telegrafía de Morse, en la banda de papel que se desarrolla.

¿Cómo se ha encontrado ese vínculo que unifica la accion de la luz y la electricidad? Encontrado estaba muy antes de ahora: lo que faltaba era la aplicacion.

Ese vínculo es el semi-metal llamado *selenio*, el único cuerpo que existe en la naturaleza con la propiedad de no dar paso á una corriente eléctrica sino cuando se halla impresionado por la luz. Al instante que ésta cesa, el selenio se convierte de buen conductor en perfecto aislador. Claro está, pues, que por su medio se puede lograr el que la luz produzca el efecto que en el telégrafo ordinario producen los dedos del *telegrafista*.

Eso sí, que "los dedos de la luz", si así podemos hablar, pueden tener mas de cien y mas de doscientos kilómetros de estension.

Inútil me parece entrar á demostrar la utilidad del invento de Mr. de Brettes. Cualquiera puede darse cuenta de ella.

Hasta ahora el telégrafo óptico mas importante es el que se ha establecido últimamente entre la isla Mauricio y la de Reunion, las cuales no distan una de otra menos de 245 kilómetros. Ese telégrafo está funcionando perfectamente y prestando utilísimos servicios, si bien no se ha aplicado á él todavía el sistema Brettes.

Para la proyeccion de la luz las dos [illegible] estaciones que están á la altura conveniente [illegible] emplean aparatos que tienen un espejo [illegible] un metro de diámetro; [illegible] á fin de que [illegible] esta proyeccion sea aun mas poderosa [illegible] clara, han sido pedidos á Europa dos aparatos [illegible] del sistema del coronel Mangin.

En otra ocasion, hablando de la telegrafía óptica, hice notar que entre sus ventajas tiene la de servir para comunicar los fuertes y plazas sitiadas con otros fuertes ó con el resto del país, sin que tengan los sitiadores el recurso que emplean contra los telégrafos exclusivamente eléctricos, el de cortar los alambres.

Otra ventaja no despreciable es la de poderse establecer los telégrafos ópticos en el mayor número de casos con un gasto relativamente insignificante.

—Con motivo de la espantosa catástrofe de Ischia, ha dirigido Mr. Luis Tridon á uno de los diarios de esta ciudad una carta en que recuerda algunos párrafos de un escrito que publicó en 1880 bajo el título de "Los futuros milagros de la ciencia". Predice allí dicho meteorologista que, el hombre llegará á dominar los temblores de tierra, á triunfar de ellos, por el medio que aconsejaba Plinio, que los persas usaban á principios del siglo pasado y que los chilenos y peruanos han empezado á usar en nuestro tiempo—el de cavar pozos de gran profundidad en las regiones en que aquellos terribles fenómenos suelen producirse. Esos pozos, agrega Mr. Tridon, dejarán escapar los gases subterráneos á medida que se forman, é impedirán el que acumulados se abran paso violentamente sacudiendo el suelo.

—Hay en Friberg (Gran Ducado de Baden) un fabricante de relojes llamado Herder, natural de Silesia, que ha logrado hacer relojes de mesa y de pared dando á su cuerda una duracion de 400 dias.

—Actualmente está llamando la atencion de los antropologistas, y de los que no lo son, una niña de 7 años, llamada Krao, que presenta varios caracteres de la raza de los monos. Coje los objetos con los piés, proyecta los lábios exactamente como los monos, cambia su fisonomía del mismo modo que éstos, cuando la molestan, y tiene todo el cuerpo cubierto de pelos negros, tiesos y lisos.

A pesar de tales caracteres no puede dudarse que Krao pertenece á la raza humana, sobre todo por poseer el lenguaje articulado. Aun el inglés comprende y varias palabras, pues hay que advertir que de la Indo-China, su patria, ha sido traida á Lóndres. Sus padres eran igualmente velludos, segun las fotografías tomadas por el viajero Bock.

—Los matrimonios de Montrouge sobre que hablé en una de mis revistas, han sido declarados válidos por la corte de casacion. Sin embargo, [illegible]

[illegible] El nihilista Hartmann, el mismo cuyo [illegible]

reform Almanach, for 1883". Limítome á estractar aquí algunos datos solamente, advirtiendo que las cifras que pongo son de *millones de francos*. El duque de Norfolk tiene 225, el marqués de Bute 193, el duque de Buccleuch 192, el duque de Northumberland 167, Sir J. W. Ramsden 146, el duque de Devonshire 143......... Entre tanto los irlandeses se mueren de hambre!

ALFREDO HERRERA.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Ruiz de los Llanos, se leyó el acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada.

En seguida se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision de Instruccion Pública se espide en el proyecto de estatutos de las Universidades de la República.

—El Centro Industrial Argentino solicita exoneracion de derechos de impuestos para varias materias primas que espresa.

—El Diputado Garcia (Teófilo) presenta un proyecto para la terminacion de las catedras de la diócesis del litoral.

—El mismo presenta otro proyecto para practicar estudios, á fin de construir un establecimiento balneario del Rosario de la Frontera (Salta.)

Prosiguióse en la consideracion del presupuesto del Departamento del Interior.

Luego hiciéronse los siguientes aumentos de sueldo:

Al gefe de la Oficina de Trabajos de 155 $ m|n. á 180.

Al médico del Hotel de Inmigrantes, de 155 á 200.

Al Secretario Gerente del Hotel del Rosario, de 83 á 100.

Al escribiente 1° visitador de desembarco y encargado del registro, de 42 á 52.

Al id 2° encargado del recibo y espedicion de inmigrantes, de 31 á 42.

Al secretario gerente del Hotel de Inmigrantes de Santa Fé, de 83 á 90.

Al escribiente del mismo, de 42 á 52.

Al gefe de la Oficina de Tierras y Colonias de 259 á 300.

Al Secretario de la misma de 104 á 155.

Se elevó á 2.000 $ m|n la partida que asignaba 1,000 $ para la mensura y subdivision de colonias.

En la partida que concedia 1,000 $ mensuales para subvencion á la navegacion de las costas del Sud se aumentó la cantidad hasta 3,000 $ mensuales.

Ese tema dió lugar á un largo debate, en el que se dieron datos interesantes sobre la colonia inglesa de la Tierra del Fuego, por los señores Zeballos, Calvo y Navarro Viola.

Luego se agregaron las tres siguientes nuevas partidas:

Al Instituto Geográfico para exploracion en las costas del Sud, 500 pesos.

Para fomentar una colonia en la Tierra del Fuego, 100 ps.

Para la terminacion del canal que ha de conducir el agua del "Potrero de los Funes" á la ciudad de San Luis, 40,000 ps.

En el inciso referente á la gobernacion de la Patagonia, consignase este nuevo ítem

Colonia del Chubut—Comisario, 150; Ayudante, 70; 6 gendarmes á 25. Para gastos, 20.

Elevaseles á 124 $ su mensualidad al médico del Asilo de Huérfanos, y á los dos de la Casa de Espósitos.

Los inspectores de amas de leche quedaron con su $ en vez de 62 y las amas de despecho con 10 $ en vez de 7.

Se aumentó tambien á 200 $ mensuales las subvenciones de que gozan las sociedades "Damas de Misericordia" y "Damas de Beneficencia.

Destináronse 1000 $ para terminar el edificio del Asilo á cargo de la sociedad de beneficencia del pueblo de San Isidro en la provincia de Buenos Aires.

El doctor Astigueta hizo mocion para que se suprimiera la Administracion de Vacuna y en vez de ellas se ponga una partida, acordando 3000 $ m|n, para subvencionar por una sola vez al Conservatorio de San a Catalina.

A pedido del Ministro resolvió suspenderla hasta la sesion próxima, quedándosin votarse el item.

En seguida se [illegible] á los oficiales [illegible] que gozan [illegible] 100 pesos m|n—pues figuraban con 85 ps. únicamente.

Al Auxiliar del Comisario de Ordenes se le puso 110 ps. m|n., por mocion del Sr. Dantas, en lugar de 104 que tiene ahora.

Y por último elevóseles á 62 ps. la mensualidad de que gozan los practicantes del servicio médico de la Policía, la cual asciende á 12 ps.

Acto continuo se levantó la sesion, siendo las 6.45 p.m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RIO JANEIRO, Setiembre 19—El ministerio se encuentra en completa crísis. Las predicciones sobre la instabilidad del gabinete se cumplen.

Por el vapor "Minho" envia la policía del Brasil consignados al Rio de la Plata siete deportados, por ejercer una ocupacion contraria á la moral y depresiva de la dignidad.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Setiembre 18—Corre el rumor, no se sabe con que fundamento de que los *pabellones negros han logrado* recuperar sus antiguas posiciones y estan avanzando sobre Hanoi, capital del Tonkin, actualmente en poder de los franceses.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 19—El Sargento Mayor Alvarez, que fué herido de un balazo, *se encuentra bastante mejorado*.

Los amigos lo conducirán en carruage hasta Córdoba, donde podrá asistirse con mayor eficacia.

URUGUAY, Setiembre 19—El número mil ciento cincuenta y seis obtuvo el premio mayor de la lotería jugada hoy aquí.

OLAVARRIA, Setiembre 19—Anoche, con un fuerte viento, empezó la tormenta, lloviendo á intérvalos con poca fuerza.

Hoy sigue copiosamente.

Hay motivos para creer que la lluvia sea general en todo el Sud.

La temperatura es templada.

Telégrafo del Estado

Lincoln, Setiembre 19—Regular de 12 á 6 p. m.
9 de Julio—Fuerte de 12.40 á 6 id
Juarez—Regular de 12 á 6 id, sigue
Tandil—Id 3 30 á 6 id
Bragado—Fuerte 2 40 á 6 id
Saladillo—Id 4 á 6 id.
25 de Mayo—Id 3 á 6 id
Tapalqué—Id 2 á 6 id.
Alvear—Regular 2.10 á 6 id.
Ayacucho—Id 5 15 á 6 id, sigue
Pergamino—Despacio 5 á 6 1|2 id, fuerte
Rojas—Fuerte 4 15 á 6 id, sigue
Junin—Regular 2.30 á 6 id

BOLETIN DEL DIA

Unidad italiana—La conmemoracion de grandes hechos históricos, que han servido de punto de partida para trascendentales evoluciones en el modo de ser y pensar de pueblos y naciones, tiene el privilegio de atraer á cuantos tienen fé en el progreso y honrada satisfaccion en sus legítimas conquistas.

En este memorable dia el Poder temporal del Gefe de la Iglesia Católica recibia el golpe mortal que habia de traer su desaparicion.

El buen católico sintióse satisfecho al ver que el representante de Jesucristo, imitando á su maestro no tenia ya su reino en este mundo; no se veia obligado á blandir la espada mientras se cubria con el crucifijo, ni á organizar ejércitos que arrastraran mortíferos cañones, sino comunidades de misioneros que llevaran la conviccion por medio de la dulzura, la virtud y la oratoria.

Por consecuencia del hecho que hoy se conmemora el cristianismo se despojó de una de sus disputadas atribuciones—el poder de la fuerza bruta,—y quedó en el puesto que siempre debió conservar,—el dominio de las conciencias obtenido por medio del convencimiento.

La Italia, al romper con un pasado que pretendian sostener muchos y poderosos adversarios, hizo, no solo un acto de patriotismo, sino un bien á todas las sociedades que aun vacilaban sobre si la iglesia debia *sostener su autoridad*, puramente espiritual, con el revólver y la ametralladora.

Conmemorando la entrada del ejército italiano en la ciudad eterna, se celebran las fiestas que hoy principian en nuestra capital.

Pero este año, la colectividad italiana no se ha limitado á recordar el hecho histórico, sino que ha querido solemnizarlo con actos meritorios y dignos de toda loa.

Al efecto, ha organizado un programa lleno de atractivos y el producto que dé su realizacion se aplicará á fines nobles y benéficos.

Como ya hemos tenido el placer de consignarlo, partirán por igual los beneficios, los damnificados de Ischia, los indigentes de Rioja y Catamarca, el Hospital Italiano y la Caja de Reimpatriacion.

Hoy á las ocho de la noche, en el local de la Estacion del Parque, tendrá lugar la siguiente funcion:

1° Himno argentino, marcha real, himno de Garibaldi, himno de Mameli, por las bandas Stella di Roma, Lago di Como, Stella d'Italia, Stella Marina.

2° Las ilusiones de una sirvientita, comedia en que la pequeña y eximia artista Adelina Cavaro hablará cinco idiomas.

3° La huérfana de Ischia, poesía declamada por la niña Leonilda Trivero.

Concurrirá la "Fanfara dei Reduci".

Innecesario es decir que LA PRENSA se asocia á los festejos que celebran los italianos, tanto por el hecho que rememoran, mirado del punto de vista de la reconstruccion de una nacion de nuestra raza, cuanto por los nobles fines que en realizarlos llevan.

Partenope—Este el nombre histórico de una publicacion literaria, de un número único, que se pondrá hoy en circulacion, espendiéndose por 10 pesos m|c, á beneficio de los damnificados de Ischia.

Contiene literatura escogida, autógrafos, música é ilustraciones.

La compilacion ha sido hecha bajo la direccion de los SS. L. Spinelli y S. Cursio.

El sumario del material que contiene se condensa en estos términos:

Avellaneda N., Salve Magna Parens; Autori diversi, Pensieri e Sentenze; Borra G., Verismo; Bossechi A., La chiesa e la donna; Bortolazzi G., Delirio e Realtà; Brionso (don), Lettera aperta; Cittadini B., Venti Settembre; Calandrelli M., Asunta; Cervantes, América; Caivano T., L'operosità della vita; Caporale, Vocabolario dell'avvenire; De Dominicis F., Sentimento religioso; De Luca M., La Carità; De Marino L., Garibaldi a Casamicciola; Edmondo, Pro Ischia; Echagüe Mons, M., Vecchia Partenope; Escudero G. A., L'America e l'Italia; Fasio L., Sambola; Gandolfi G., Come la penso; Guido y Spano; Amarano; Gutierrez E., Nil frustra moliur; Latzina F., Charitas; Lezcaba, Ischia; Mitre, gen. B., Pro Ischia; Mansel T., Pel tremuoto d'Ischia; Oyuela C., Lo Ideal del dia festivo; Ottolenghi M., La Verità; [illegible]

sicion del Sr. Zenon Rolfon: letra del prof. Carlo Scotti.

Autógrafos—Avellaneda, Bevá, Cittadini, Guido y Spano, Gutierrez, Mattera, Mendes, Mitre, Parodi, Sarmiento.

Ilustraciones—Tipi napoletani, Il ritorno da una festa, Funicolare del Vesuvio, Casamicciola dopo il terremoto, Nennella Rosecarella, U'marussaro, U fruttaiuolo, Pifferai, Venditore di Capitone, La Lavannara, Casamicciola, Figure, Schizzi.

La carátula representa la idea de la horrorosa catástrofe, que por lo angustioso del tiempo en que ha sido preparada deja que desear en cuanto á mérito artístico.

Partenope, antiguo nombre de Nápoles, es una publicacion interesantísima, digna de conservarse tanto por el móvil nobilísimo á que responde cuanto por su indisputable mérito literario.

Cuestion puerto—Desde hace dias corria el rumor de que algunos Senadores, decididamente sostenedores de la propuesta del señor Madero, para construir el puerto de la Capital, se preparaban para aprovechar la oportunidad del proyecto del Ejecutivo votando fondos con destino á la continuacion de las obras actuales, en favor de sus propósitos.

Por muchas razones de carácter público y privado no dimos crédito al rumor, por mas que se nos trasmitieron detalles que nos seria violento publicar ahora.

Ayer se ha producido un hecho en apariencia significativo, que pudiera contribuir á dar consistencia á dicha version.

El proyecto del Ejecutivo, como se sabe, fué destinado al estudio de las Comisiones de Hacienda é Interior reunidas.

Esas Comisiones han celebrado ayer una larga conferencia con el señor Madero, con motivo de ese negocio, discutiendo la cuestion puerto.

Los señores de las Comisiones *fueron los que* menos hablaron.

El señor Madero impugnó el proyecto del Ejecutivo, sosteniendo la superioridad del suyo.

Opinó en el sentido de que seria inconveniente votar los *recursos* solicitados por el Gobierno para la continuacion de las obras del Riachuelo, manifestando que lo mas acertado seria que se firmase con él el contrato, para trasladarse inmediatamente á Europa á hacer la negociacion.

Sobre ese tema se esplayó con alguna estension.

No conocemos lo que las comisiones hayan resuelto, ni la impresion que en su ánimo haya dejado la entrevista.

A la verdad que es original el procedimiento que dan á la cuestion las Comisiones del Senado.

¿Qué tiene que hacer un particular en un proyecto de ley vinculado á una grande obra pública, que se tramita entre dos altos Poderes de la Nacion? ¿Qué tiene que hacer el señor Madero con las obras que la Nacion, con éxito completo, construye en el Riachuelo? ¿Con qué objeto conferencian con él las Comisiones del Senado?

Esas preguntas caen por su propio peso, y las respuestas no pueden ser satisfactorias.

La única aplicacion aceptable que el hecho tiene, es atribuirlo á una complacencia de las comisiones.

El Congreso sancionó una ley imposible el año pasado, *autorizando* al Ejecutivo para contratar con el señor Madero un puerto al frente de la ciudad.

Esa ley escluyó del negocio al Riachuelo, que quedó á cargo de la Nacion.

Y bien tratándose ahora de un proyecto que vota recursos para la prosecucion de esas obras ¿qué intervencion puede tener el señor Madero?

Por otra parte, el proponente nada tiene que hacer en el Congreso, porque su pleito pende del P. E., autorizado por la ley para aceptar ó no la carta blanca que por ella se le dió.

El P. E., que ha mostrado saber medir la enorme responsabilidad del negocio, pidió su opinion á los cuerpos técnicos. El Departamento de Ingenieros y una Comision facultativa *ad-hoc* que combinó cuyos informes son del dominio público.

Esos dos cuerpos técnicos se pronunciaron en contra de la propuesta Madero.

No concebimos cómo las comisiones del Senado admiten discusion sobre el particular, á propósito de algo que atañe siquiera á la autorizacion aludida.

El Congreso ya se espidió en la propuesta Madero y *nada tiene que hacer en ese asunto*, desde que autorizó al Ejecutivo para resolverlo.

El desvío en el trámite racional y legal de negocios de esa clase, es siempre peligroso.

La conferencia de ayer, en la que un particular asume personería oficial de impugnador de un proyecto del Gobierno, es depresiva para este último y completamente irregular del punto de vista de la tramitacion constitucional de las leyes.

Lamentaríamos que el incidente nos obligase á volver sobre una cuestion concluida, pero, no la esquivaremos si se resucita, cualquiera que sea el terreno en que fuere colocada.

Sesion municipal—Importante por los asuntos que se trataron fué la sesion que celebró anoche el Concejo Deliberante.

Despues de aprobarse el acta, leyóse los asuntos entrados y destinarlos al estudio de las comisiones correspondientes se entró á la órden del dia.

El Intendente asistió á la sesion con el propósito de impugnar el despacho de la Comision de Hacienda en el asunto del teatro de Colon.

Lo primero que se resolvió fué aplazar para la sesion próxima el despacho de un mensaje del Intendente relativo á la remocion de las fuentes de la plaza de la Victoria.

En seguida se pasó á discutir el despacho de la Comision de Hacienda respecto al pago á los ex-arrendatarios y solicitud del Sr. Ferrari.

Desde el primer momento el Intendente se manifestó en abierta oposicion en el proyecto propuesto por la Comision, aunque estuviera convencido de que iba á ser derrotado, pero se creia obligado á espresar terminantemente su opinion.

Pedia se redujera el número de años en que proyectan contratar el teatro, pues consideraba exagerado el que se proponia.

Tan sería cuestion debia meditarse y no tratarse precipitadamente.

Hizo mocion para que el proyecto fuera tratado en la sesion próxima.

Votado, fué rechazada.

El concejal Aleu en una larga esposicion contestó á los observaciones que se habian hecho al proyecto, hablando de sus ventajas y las conveniencias que traerá su aprobacion.

Votado el despacho de la comision en general fué aprobado.

Se pasó á la discusion en particular del proyecto que ya conocen nuestros lectores; sucesivamente fueron aprobados los artículos 1° y 2°.

El Intendente desconoció el poder del Concejo para violar la ley orgánica de la Municipalidad, sancionando el despacho en contra.

El Intendente abandonó el recinto diciendo que allí se estaba violando la ley municipal.

Despues de una ligera discusion se resolvió formar de los artículos 3° y 4° uno solo, redactado así:

"Art. 3° Autorízase al Intendente para que de acuerdo con el art. 59 de la Ley Orgánica de la Municipalidad, celebre con D. Angel Ferrari un contrato de arrendamiento del edificio del Teatro de Colon bajo las siguientes bases

Como las bases han sido publicadas, solo consignaremos las modificaciones que se han introducido en ellas.

Se ha reducido el precio de la entrada al Paraíso y la cazuela á 15 pesos y el de asiento en esta última á 20 pesos.

Por mocion del Concejal Tedin se agregó una base que obliga al Sr. Ferrari á dar una funcion en cada temporada á beneficio de las casas de beneficencia á cargo de la Municipalidad.

Con lo que terminó la sesion, siendo las 11 y media de la noche.

Vacuna de Santa Catalina—El conservatorio de vacuna animal de la escuela de Santa Catalina, está dando los mejores resultados y puede ya suministrarla en cantidad suficiente.

Ayer se entregaron al Concejo de Higiene 85 placas de virus vacínico procedente del conservatorio, y se nos asegura que habia para 100 placas mas.

Es una fortuna para la salud pública.

Instituto Geográfico Argentino—Tuvo lugar anoche en el local calle de Perú 35, la conferencia dada por el explorador francés, señor don Pablo L. Cottenot sobre el tema "Exploracion Astronómica de la República Argentina."

El señor Cottenot, en un estenso y bien desarrollado discurso, hizo notar las grandes conveniencias que tienen los estudios astronómicos, para el estudio geográfico de los paises con el que están directamente relacionados, siendo el medio verdaderamente exacto, para el levantamiento de planos.

Aquellos que levantan cartas geográficas de los paises que exploran, estan sujetos á notables errores, siempre que no tomen para ello la guia exacta que ofrece la astronomía, para obtener resultados matemáticos, salvando las deficiencias consiguientes al que solo se concretó al estudio y observacion del terreno cuyo plano trata de levantar.

Citó, como prueba de lo manifestado, los grandes errores que ofrecen los planos levantados en varios paises, y aquí mismo en la República Argentina, en que se hallan una cantidad de ciudades ó otros puntos, con grandes diferencias, en la posicion que se les asigna en las cartas geográficas levantadas, y la que en realidad tienen en el paraje que ocupan; siendo estas diferencias ocasionadas por la ninguna atencion que se prestó al estudio geográfico relacionado con la astronomía.

Paquetes italianos—El vapor L'Italia llegó ayer á las 6 de la tarde al puerto de Montevideo; mañana lo tendremos aquí.

Entrará á la Boca del Riachuelo.

Ayer á las 12 pasó por San Vicente, con rumbo á Génova, su último puerto, el pitográfico Umberto 1° sin novedad á bordo.

Episodio parlamentario—Ayer, en el curso de la discusion del Presupuesto en la C. de D. D., Nacionales se debatia una partida para subvencionar la navegacion en la Tierra del Fuego.

Con tal motivo se habló largo sobre la colonia inglesa de propaganda bíblica establecida en aquella region.

El Diputado Calvo *referia* algunos datos interesantes, recogidos de conversaciones que tuvo con un obispo protestante, gefe de aquella colonia.

Entre otras cosas recordaba que esos sacerdotes residian allí con sus esposas.

El Diputado, Canónigo Dr. Lugones, se sonrió, como algunos otros Diputados.

Señor Calvo—Si: allí tienen las familias, porque ellos se casan......

Señor Lugones—(riendose) Si, señor......

Señor Calvo—Yo no sé si harán bien en casarse, como no sé si el señor Diputado hace bien en no casarse.

La Cámara estalla en una ruidosa carcajada, lo mismo que el Dr. Lugones, que festejó el chiste con discrecion.

República Oriental—La cuestion de Paso Hondo entra ya en el periodo de las soluciones.

El gabinete brasilero dió instrucciones al Ministro Alencar para concluir el litigio, exigiendo al oriental que destituyera al comandante Joaquin Santos.

Apesar de la oposicion que hacia el protagonista no pudo resistir á la enérgica imposicion del Presidente su hermano quien disolvió el batallon 2° de cazadores dando de baja al gefe y al segundo comandante Crispi.

Cuando se comunicó la órden de disolucion se temia que hubiera algun alboroto en el cuartel. Todo pasó, sin embargo, en paz.

Ayer el gefe Joaquin Santos se despidió de la tropa mostrándose conmovido. Los soldados aclamaron á su ex-gefe.

Santos partirá á Europa y no falta quien asegura que á su regreso será dado de alta nuevamente en el ejército, segun formal ofrecimiento del Presidente.

Ayer mismo quedaron en poder del Ministro de la Guerra los libros de la mayoría del batallon.

Apenas salga del país Joaquin Santos se firmarán las bases de arreglo dando por terminado el asunto de Paso Hondo.

—La ya célebre cuestion Bucholli-Nicosia permanece en pié todavía.

Bucholli sigue preso y la Cámara se manifiesta decidida á no otorgar el desafuero de los diputados Bustamante y Arostegui.

—Publicamos á continuacion la nota que dirigió Joaquin Santos á su hermano el Presidente, pidiendo la baja y defendiéndose de los cargos que se le hacen:

"Montevideo, Setiembre 18—Exmo. Sr. General Máximo Santos.—A. V. E. respetuosamente digo que la disolucion del cuerpo cuyo mando me habia confiado el Gobierno, y voces que vagamente han llegado hasta mí, con referencia á algunas dificultades que puedan comprometer las relaciones de la República con una Nacion amiga por causa de apreciaciones infundadas sobre procedimiento y sentencia recaida en el proceso que siguiera contra [illegible]

dir á V. E. como lo hago, mi separacion absoluta del ejército de la República con renuncia de mis grados militares ganados en el servicio por mas de veinte años. Blanco inocente de la saña de mis enemigos políticos, que han sabido sorprender la buena fé de un gobierno estrangero por medio del embuste y la calumnia, sin miramiento al honor nacional, me he decidido, Exmo. señor, á sacrificar el bienestar de mis hijos en aras de la felicidad de mi patria, conociendo que los vínculos que me unen al primer magistrado, ponen en duda, si no su imparcialidad, al menos su delicadeza. En la oscuridad y ostracismo á que voluntariamente *me condeno, me acompañará* aquella satisfaccion que ha de faltar siempre á mis detractores: la tranquilidad de mi conciencia.

Sabe el país entero y lo sabe mas que nadie, V. E. que ha juzgado mis actos, que por sentencia que teniendo carácter de cosa juzgada es la mejor garantía de mis derechos y el sello de mi honra, que no solamente soy inocente sino tambien incapaz de cometer un crímen y manchar la bandera de mi país. En la prosperidad, como en la desgracia, el honor es el bien supremo del hombre y nadie podrá arrancarme el consuelo de haberlo conservado siempre intachable, y si hoy hago el sacrificio de mis intereses y de los de mi familia en holocausto de otros mas vitales de mi patria, confio en que ella llevará cuenta del desprendimiento de un militar que se conservará siempre fiel á sus deberes. Entretanto á V. E. suplico se sirva aceptar mi renuncia indeclinable y decretar mi baja absoluta. Es justicia, etc.—*Joaquin Santos.*

—Desde el 1° de Noviembre empezará á funcionar en la Gran Plaza de toros de la Union, la compañía que ha sido contratada en Europa.

La plaza de toros está siendo refaccionada. Entre las mejoras se practican figura especialmente el gran toldo que la cubrirá toda, suprimiendo el sol, y quedando la sombra para todos.

A mas de las gradas, habrá dos filas de asientos cómodos para los entusiastas aficionados.

El convento de San Juan—Dias pasados el Municipal Dr. Tamini proponia que, venciendo las dificultades que se ofrecen para entrar en el interior del convento, se recorrieran los claustros visitando á las monjas, para indagar el estado de salud que gozaban en aquel encierro.

Denunciaba que gran parte de las monjas se hallaban anémicas y por lo tanto enfermizas.

En tres de ellas se creía advertir desarreglos mentales pronunciados.

En virtud de estos informes, de que se dió cuenta anteanoche en la sesion del Concejo Deliberante, el Intendente Sr. Alvear, acompañado del Inspector General Sr. Dávila se presentó ayer á las once de la mañana en el convento espresado.

Hé aquí cómo da cuenta nuestro colega *El Nacional* de la visita que habia sido anunciada con anticipacion.

Llamada la Superiora, esta acudió en el acto y empezó la inspeccion.

El convento es sumamente vasto. Está lleno de pequeñas celdas y grandes patios.

Las celdas están pintadas de blanco, tienen el techo alto y el piso embaldosado. Al penetrar en ellas se siente un aire *frio* y *húmedo*, como el que se esperimenta al bajar á un zótano.

Las largas galerías que se cruzan por uno y otro lado, son sombrías y tristes.

El Lord Mayor visitó todo. El convento aparenta la mayor pobreza—la pobreza forzada de una reclusion voluntaria, que no escluye la mas esquisita limpieza.

En cada celda se vé una cama, cubierta solo con una tarima sin colchones, sin cobijas, sin almohadas, sin nada de todo aquello que hace el sueño mas agradable y mas tranquilo. Una mesita, sillas y pequeños cuadros de santos, completan el mobiliario.

Las monjas que habitan el convento son 33, aunque el número primitivo establecido por la institucion solo era de 21.

Durante la visita todas ellas fueron vistas por el Intendente. Permanecian á la puerta de sus celdas, la cabeza baja, mano sobre mano,—única parte visible,—y cubiertas con espeso velo, que apenas dejaba adivinar los rasgos de la cara.

Las monjas del convento trabajan solo en bordados, y gran parte del dia y de la noche lo destinan á sus prácticas religiosas.

La visita del Intendente ha sido solo al convento, y por consiguiente creemos que no habrá podido constatar la denuncia del doctor Tamini sobre las monjas anémicas y dementes; pero es de suponerse que en medio de la vida claustral, monótona y helada, no sean insensibles á las mas tristes enfermedades.

Pleito de Colon—Parece que se complica la cuestion del teatro Colon.

La Municipalidad cree no debe abonar las construcciones hechas de los sótanos en el mismo teatro, y que las diversas cuestiones que surgen, deben ser resueltas por *árbitros arbitradores*, pudiendo estos nombrar peritos para determinar el precio de las mejoras.

La empresa se resiste á este temperamento, y sostiene que esta es una cuestion de hecho que debe ser resuelta por arquitectos ó peritos tasadores.

En presencia de estas peticiones tan contradictorias, se cree que el Juez doctor Basualdo resolverá dando un nuevo traslado á las partes para en seguida fallar este asunto en definitiva.

Legislatura Provincial—Reunióse ayer á la hora de práctica la C. de DD. de la Provincia, bajo la presidencia del Dr. Luro.

Llenadas las formalidades de costumbre, continuó la discusion del presupuesto.

Sancionáronse las partidas siguientes:

Poder Judicial, continuacion—Defensoría de Menores, 147,600 $ m/c al año—Juzgados de Paz, 1.320,000 id id—Oficina de Registro, 474,000 id id—Gastos del Poder Judicial, 246,000 id id—Carcel de San Nicolas, 52,200 id id—Cárcel de Mercedes, 97,800 id id—Carcel de Dolores, 82,800 id id—Id id Penitenciaria, 300,000 id id—Escuela de Agricultura, 186,000 id id—Id de Veterinaria, 198,000 id id—Casa de Moneda, 126,000 id id—Administracion, 371,600 id id—Gastos de alumnos, 432,000 id id—Chacras, 121,600 id id—Gastos especiales, 700,000 id id—Escuela de Artes y Oficios, 2.611,040 id id—Direccion de aguas corrientes, 249,600 id id—Departamento de Hacienda, 493,200 id id—Oficina de Tierras, 151,200 id id—Contaduría General, 801,600 id id—Tesorería General, 193,600 id id

En seguida, siendo las 5 y 3|4 de la tarde, se levantó la sesion.

El 1° de Infantería—Ha llegado á esta Capital procedente de General Acha, el batallon 1° de Infantería de línea, acuartelándose en el Paseo de Julio.

Se nos ha informado que no ha venido soldado alguno atacado de la viruela.

Los enfermos que han llegado han sido cuatro, ninguno de ellos varioloso.

Dos han sido remitidos al Hospital Militar y los restantes se asisten en el cuartel.

Es cierto que en el batallon ha habido algunos casos de viruela, pero fué en la época en que estaba en General Acha, habiendo fallecido todos los atacados.

La Municipalidad ha pedido al gefe del regimiento se permita la vacunacion de los soldados, operacion que se llevó á efecto ayer por el administrador de la vacuna y el personal respectivo.

Un acto de barbarie—En el Departamento de Coronda hay un comisario llamado Perez, de tanta fuerza física, como de carácter atrabiliario.

Porque á un caballo de su propiedad le hirieron de un balazo, á causa de haberse internado en un trigal del Rincon de Gaboto, el comisario tomó por sospechas á dos pobres italianos, haciéndoles llevar hasta su comisaría á fin de que confesaran el delito que los imputaba.

Los pobres italianos, inocentes, negaron como era natural, el ser ellos los autores de la herida ocasionada por el caballo del señor comisario; pero éste, enfurecido por la obstinacion de los criminales, como él les decia, ordenó que fueran estaqueados al aire!

¡Estaqueados al aire!

Ese horrible suplicio sólo está en boga en Santa Fé.

Un hombre suspendido horizontalmente de los brazos y las piernas, amarrados por cuerdas en 4 estacas clavadas en tierra, es lo suficiente para inutilizarlo para toda su vida.

Los pobres italianos, allí, en ese salvaje suplicio, confesaron que ellos habian herido al caballo!

¿Y quién se resiste á hacer una declaracion falsa cuando esta sufriendo horribles torturas?

¿Dónde hay espíritu suficientemente fuerte para sostener la verdad ante el bárbaro poder que destruye la materia?

Hé ahí por qué los pobres italianos confesaron el hecho que se les imputaba, como Volpi y Patrone confesaron ser los autores del asesinato del jóven Betancour, en Montevideo, desesperados por los bárbaros tormentos que se les infligieron.

Pero falta aun algo mas horrible si cabe.

El salvage comisario Perez, que como hemos dicho mas arriba es un hombre de fuerzas hercúleas, una vez que hubo oido la confesion de los pobres italianos mandólos poner en libertad y cuando éstos quedaban desligados de las estacas, á uno de ellos recibió una tremenda patada en el esternon, que quedó fracturado, y el otro un feroz bofeton que lo hizo rodar por tierra.

Ambos quedaron sin sentido!

De allí fueron llevados hasta sus casas, donde á la fecha se encuentran postrados en el lecho, y es posible que hoy ó mañana el cónsul italiano señor Palumbo reciba la denuncia de este bárbaro crímen de lesa-humanidad y de lesa-civilizacion.

Termómetro en los Andes—Hemos recibido y publicamos con gusto la interesante carta que vá á leerse del teniente Oliveros Escola, ayudante oficial del Ejército, autor de las correspondencias de la última espedicion del General Villegas, publicadas en este diario.

La opinion de este oficial es muy autorizada y sus observaciones provocarán una aclaracion oportuna de nuestro corresponsal de los Andes, cuya competencia es por otra parte indisputable. Una esplicacion pondrá las cosas claras.

Hé aquí la carta del señor Oliveros Escola.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883—Señor Director de LA PRENSA—Estimado señor:

He leido con agrado la publicacion hecha por el ilustrado diario de su direccion, sobre las observaciones meteorológicas hechas en el Fuerte Junin de los Andes, y como ellas vienen á complementar las ya en conocimiento del público, tomadas por el que suscribe en la reciente campaña, creo pertinente exhibir algunas objeciones al respecto á fin de esclarecer ciertas dudas que pudieran caber en el exámen de aquellas, especialmente las termométricas, de cuyo exámen se desprende una aparente antítesis entre éstas y las anotadas en el diario general de la espedicion á las cordilleras.

Con efecto, las observaciones del calórico en el Fuerte Junin de los Andes, antes y despues del meridiano (7 a. m. á 9 p. m.) en el mes de Junio, no me cabe la menor duda, deben tener un descenso mayor que el indicado y resalta visiblemente que en ella se manifiesto como mínimum *cero grado no obstante* la nieve y el cierzo caido en Choele-Choel ó Roca en el mes pasado y á las horas mencionadas, difícilmente se vé suspensa la columna termométrica á la altura de la funcion del hielo. En aquellos campamentos, por datos propios, el termómetro ha descendido como máximum á fines de Junio, Julio y primeros de Agosto, hasta siete grados sub-cero.

Por otra parte, la nieve en su caida demarca al termómetro la temperatura bajo cero y las esperiencias en la última y primera campaña al lago Nahuel-Huapí así nos lo demuestra, como lo ratifica mas evidentemente aún, la ley física que rige al respecto.

En el dia 21 de Junio, segun el cuadro demostrativo á la vista, vemos de las 7 a. m. á las 9 p.m. [illegible] calma [illegible] y absoluta sin oscilacion en [illegible] bajo cero, lo cual en lógico análisis muestra un [illegible] error, siendo [illegible] exactamente imposible tal insensibilidad [illegible] atmósfera al pasar el astro luminoso por el meridiano.

El fuerte Junin y el Codihue (este último sobre la línea del Agrio de la 1a. Brigada) están ambos á una altura sobre el nivel del mar aproximadamente de 750 metros; quedando el segundo á 50 leguas al Norte mas ó menos, y deberian, segun las leyes mas armónicas de los fenómenos meteóricos excluyendo naturalmente los casos anormales, mantenerse en la estacion glacial á una altura termométrica, cuya diferencia se esplicara por la de latitud siendo en dicho paso menor la del fuerte Junin.

Ahora bien, acontece precisamente lo contrario. En Codihue, en los dias de nieve, en el mes de Junio, el termómetro desciende á 6 y 8 grados bajo la línea del cero, y en los de Julio y Agosto á 10 y 12.

Creo por consiguiente, que un olvido sensible en las anotaciones es el orígen de este contraste, siendo de conveniencia que el corresponsal, á quien conozco personalmente, haga esta salvedad en las posteriores, de lo cual me encargo en el próximo correo hacerlo conocer.

He conceptuado, Sr. Director, objetar las observaciones atmosféricas publicadas por su diario, [illegible] por cuanto se [illegible] aceptar absolutas divergencias con los que LA PRENSA ha hecho conocer de los meses primeros del corriente año, *resultando como consecuencia* una perturbacion perjudicial para un exactitud.

Saludo al Sr. Director con mi consideracion mas distinguida.—*Edgar de Olivera Escola.*

Conato de suicidio en Palermo—En la semana pasada el aspirante del Colegio Militar de Palermo Ezequiel Pereira pretendió envenenarse tomando una disolucion de fósforos.

Felizmente, fué atendido con tiempo por el facultativo del establecimiento que le suministró un vomitivo y luego un antídoto, que combatiera con éxito el mal que habia comenzado á causar el fósforo.

No son bien conocidas las causas que indujeron al jóven aspirante á tomar tan estrema resolucion.

En el sumario que mandó instruir el Sub-Director del Colegio figuran cinco cartas, una dirigida á la madre del aturdido aspirante, las demas á sus compañeros de clase.

Nadie ha podido descifrar el contenido de ellas. Allí no hay un párrafo inteligible, ni algo que pueda hacer comprender el motivo que lo formuló, á no ser el desacuerdo de las facultades mentales.

El sumario ha sido pasado á la resolucion de la comision superior inspectora del Colegio.

Arco de Meridiano—Se recibió ayer en el Ministerio de Instruccion Pública la siguiente nota del Encargado del Observatorio Nacional de Córdoba á propósito de la proposicion hecha por el señor Groussac para la medicion de un arco de Meridiano en la República:

En ausencia del Director he estudiado ligeramente la propuesta del señor Groussac de medir un arco de Meridiano en territorio argentino.

La atencion á los deberes é intereses particulares del establecimiento confiado á mi cargo no me deja tiempo para ocuparme en cuestiones de un órden distinto y estando tan próxima la llegada del Director (fijada para fines de Octubre) he creido innecesario emitir mi juicio categórico sobre este punto.

Me limito pues á decir que la medicion mencionada es una obra de indudable utilidad relativamente y de fácil ejecucion en terreno pampeano como este de gran interés científico y su realizacion será de provecho para el país entero y constituirá un honor mas ante el mundo científico.

Sobre los detalles no hay persona mas competente para dar consejo que el señor Gould quien ha pasado muchos años en el servicio de los Estados-Unidos practicando obras de alta geodesia. Así en resúmen recomiendo á Vd. someter la cuestion á informe del Director.

—Al pié de la presente nota, el Ministerio dictó la resolucion siguiente:

En vista de lo manifestado por el encargado interino del Observatorio Nacional Astronómico, vuélvase este espediente al referido observatorio á fin de que el Director titular espida en oportunidad el informe solicitado.—*Wilde.*

Fuga de un preso—La pésima costumbre de conducir los presos desde la Correccional al Cabildo, á pié, á medio dia y por la calle de Bolívar que es á esas horas un hervidero de gente, un mare magnum de carros, tramways, y caballos, ha dado ayer sus naturales frutos.

Como á las tres de la tarde iba un cabo delante con el cuaderno correspondiente bajo el brazo y tres soldados detrás, cada uno de los cuales iba al lado de un preso, custodiándole.

Los presos eran Peyran, Martinez y el tercero conocido por Ignacio.

Iban sin ligadura alguna y con frecuencia sucedía que, la interposicion de un caballo, el peligro de ser arrollados por un carro ú otras circunstancias, les hacian separarse un instante.

Al llegar frente al Colegio Nacional, el soldado que custodiaba al llamado Ignacio se encontró sin el preso.

Por dónde, en qué momento y hácia qué lado se ocultó, no ha sido posible al soldado averiguarlo.

Bien es verdad que en aquel momento salian bastantes jóvenes del Colegio, y las oleadas de personas, vehículos y caballerías formaban un mar agitado.

El cabo y los soldados tuvieron unos momentos de vacilacion.

Llamaron primero á un vigilante, este al cabo u oficial y en ese ir y venir el prófugo tuvo tiempo sobrado para consolidar su escapada.

Se supuso que habia entrado en el Colegio Nacional y poco despues, se hacia una visita en el interior de ese Establecimiento, que no dió resultado alguno.

El preso se habia hecho humo sin dejar rastro por ninguna parte.

El Dr. del Viso recibido en Berna—Tuvo lugar en Berna el 15 de Agosto pasado la recepcion del Dr. Antonino del Viso, acreditado ante la Confederacion como Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario de la República Argentina.

El Dr. Del Viso hizo entrega de sus credenciales al Presidente del Concejo Federal en ejercicio del P. E. por ausencia del Presidente de la República.

Cambiáronse en ese acto los siguientes discursos. Nuestro Ministro habló en los siguientes términos:

Excmo. Señor: Tengo el honor de presentar á V. E. la carta autógrafa del Presidente de la República Argentina, acreditándome en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República cerca del Gobierno de la Confederacion, tan dignamente representada por V. E.

La mision oficial de que estoy encargado atestiguará en toda ocasion á V. E. *los propósitos del* gobierno de la República Argentina de estrechar su amistad y desenvolver sus relaciones internacionales con la Confederacion. Felizmente los dos paises se vinculan desde luego por la identidad de sus instituciones.

Esta circunstancia por una parte, y por otra la simpatía personal que profeso á la Confederacion Suiza, harán muy agradable el desempeño de mi tarea oficial y esta será mas fácil para mí si consigo obtener como me propongo, una favorable acogida personal de parte de V. E.

Despues de terminado el anterior discurso se dió lectura de la carta credencial por el canciller de la Confederacion, pasando el Vice-Presidente de ella á contestar al Dr. del Viso con el siguiente discurso.

Señor Ministro: La resolucion tomada por el Presidente de la República Argentina de crear un puesto diplomático cerca del Gobierno de la Confederacion ha encontrado la mas viva simpatía en el Concejo Federal.

Los intereses recíprocos de los dos paises y especialmente de los numerosos suizos establecidos en el territorio de vuestra República, no podrán menos que ganar con las relaciones que vamos á formar con V. E.

Estamos seguros de que nuestras relaciones personales serán guiadas por los mismos sentimientos de amistad que existen entre los dos paises y que serán mantenidas y corroboradas por vuestra mision.

Con estas palabras del Presidente de Suiza se dió término á la fórmula del acto oficial.

Momentos mas tarde el Dr. del Viso recibia una visita del Presidente de la Confederacion, que fué acompañado de uno de los miembros principales del concejo.

Intereses del Salado—Nos escribe nuestro corresponsal

Estacion Salado, Setiembre 19 de 1883—Señor Director de LA PRENSA—Reina el mayor contento en este laborioso vecindario, pues se sabe de una manera positiva que de un momento á otro llegarán los ingenieros que han de trazar el éjido y para primero de año esta localidad esperimentará una benéfica transformacion.

Ha sido despachada favorablemente la solicitud en que se pedia la instalacion de una oficina del telégrafo provincial.

Con el mayor gusto ha sido recibido el nombramiento del señor Railleres para Administrador de Correos, habiéndose abierto al público la oficina para el mejor servicio.

El Sr. Inspector de Escuelas, D. Abraham Palacios, ha visitado la de este punto y se ha penetrado de la necesidad que hay de establecer otra escuela, separando los sexos, pues la actual es infantil y á ella concurren niños y niñas hasta de 13 años; y es tan reducido el local que estan los niños de á 3 en las bancas destinadas para dos, no siendo posible admitir mas alumnos. En este cuartel hay 235 niños en estado de recibir educacion y solo hay matriculados 48 porque el local no permite recibir mas. Espérase que algo hará el Concejo Escolar hoy que se encuentra presidido por el Dr. Horostegui. Es digna de la mayor consideracion la actual preceptora señorita Marquez por sus aptitudes y desvelos en obsequio de la educacion.—*El Corresponsal.*

Nuevo local del Banco Nacional—El Directorio del Banco Nacional ha resuelto abrir un concurso, con el objeto de demoler el vetusto edificio que ocupa y levantar otro que responda á las comodidades que debe reunir ese establecimiento.

A este fin ha nombrado una Comision compuesta de tres arquitectos y dos de sus Directores, la cual se encargará de examinar los planos y discernir los prémios á los mejores.

Se halla compuesta como sigue.

El señor Bunge, constructor de la Penitenciaría; el señor Buttner, ingeniero de las Aguas Corrientes; el señor Buschiazzo, arquitecto municipal y los directores Lezica y Walls.

El primer premio será de 5,000 nacionales, el segundo de 2,000 y el tercero de 1.000.

En cuanto quede terminado el programa, se le dará la publicidad suficiente.

El costo máximo del edificio, será de 300,000 nacionales.

Noticias de la campaña—Tomamos las siguientes de nuestro colega "La Campaña".

Guamini—Hay seca. Campos buenos de pasto, pero seco.

9 de Julio—Llegó el señor Jorge Vallée conduciendo al señor Drysdale con varios amigos dueños de campos en Luan Lauquen.

Mañana sigue á las Mellizas.

Los campos mejorando á gran prisa, los caminos están algo secos.

Cármen—Campos están hermosos.

A principios del entrante muchos estancieros se preparan á la esquila.

Las caponadas están gordas.

Junin—El tiempo sigue seco, las haciendas bastante delgadas, transacciones de haciendas no hay, solo la venta del remate de Picapietra que fué á doscientos un pesos, comprador el señor Ostendorp, muy regular hacienda solo muy delgada.

Ayacucho—De noche tenemos frios aunque hermosos dias.

Falta agua.

Están muy duros los campos.

4,000 arrobas de lana se vendieron á 78 pesos con contrata.

Censo escolar—El Ministerio de Instruccion Pública ha dirigido ayer la siguiente circular á los Gobernadores de Provincia y territorios Federales:

Envío á V. E. copia legalizada de la ley que ha [illegible] la formacion del censo escolar de la República y del decreto reglamentario de la misma.

El art. 6° de este decreto dispone que los Gobernadores de Provincia y de territorios federales nombren en cada uno de los distritos en que los comisarios del censo dividan su respectivo territorio, una Comision compuesta de 3 [illegible] terminados, encargada de auxiliar y vigilar la ejecucion del censo con arreglo á las instrucciones que para ello reciba del Presidente de la Comision Nacional de Educacion.

Aproximándose el momento de dar principio al trabajo mencionado, pido á V. E. se sirva designar los espresados comisarios á la vez que solicito quiera prestar su valioso ayuda y eficaz ayuda á los comisarios que en esa provincia (ó territorio Federal) han de levantar el censo escolar, á fin de que esta operacion de tanta importancia y utilidad para la buena administracion y mejoramiento de la educacion comun en la República, se lleve á cabo con la mayor exactitud y en la forma mas satisfactoria.

[illegible] V. E. se servirá comunicarme [illegible]

Esperando [illegible] nombramiento de los referidos comisarios, tengo el honor de saludarlo con mi mas distinguida consideracion.—E. Wilde.

Herido—Ayer como á las 2 p.m. don Fidel [illegible] recorria pacíficamente la calle de Temple y al llegar á la altura de Maipú y Esmeralda se detuvo ante una vidriera, donde se entretenian contemplar una cantidad de armas que allí estaban á la vista. Mientras él se entretenia en cosas tan sencillas é inofensivas, la desgracia le estaba acechando traidoramente.

Don Javier Herrera á esa hora y por la misma calle iba caminando al acaso, sin direccion fija y solo con el propósito de distraer el mal humor que en este dia se habia apoderado de él, deseando encontrar con quien armar camorra, para así desahogar su spleen.

Se halló de pronto con la persona de Godoy, y al verlo en su contemplacion de armas, lo tomó por un hombre belicoso y creyendo haber encontrado lo que buscaba, arremetió con daga en mano.

El resultado de la [illegible] humorada de Herrera fué que Godoy salió herido levemente de una puñalada en el brazo derecho, quien al verse tratado de tal manera, empezó á dar gritos, que atrajeron al vigilante José Zárate, el que intervino en la contienda, y para calmar el mal templado espíritu de Javier arreó con él á la comisaría 3a.

Godoy se fué á su casa calle de General Lavalle 239, á curar la herida que recibió en tan estraña agresion.

De propiedad municipal—El Juez Dr. Basualdo ha fallado el largo litigio seguido por el procurador señor Aldao, en representacion de la Municipalidad, contra Dn. Domingo Martinez, sobre mejor derecho á un gran terreno situado en la calle de Comercio entre las de Lima y Salta.

El Juez en su estenso fallo, declara que dicho terreno es de propiedad municipal.

Medicion de la Pampa—El Departamento de Ingenieros Nacionales, encargado de formular el cálculo del costo general de la mensura de la pampa, acaba de espedir manifestando al Ministerio de Hacienda de la Nacion que esa operacion costará por la parte mas ínfima, la suma de pfts. 217,800.

Van comprendidos en esa suma los precios que probablemente se tendrán que abonar á los agrimensores cuyos nombres detallamos en seguida.

No se incluyen algunas otras mediciones que *deberán efectuarse* por no estar aun determinadas.

Este cálculo será enviado al Congreso, pues es indispensable para sancionar la partida que se destinará á ese objeto.

Hé aquí los nombres de los agrimensores con el valor calculado de lo que importarán sus mensuras:

Otamendi y Ca., $ 90,000—Bugoni y Dominguez, id 76,800—Pedro A. Freund, id 21,500—Octavio Pico, id 18,500—Julio Saiva, id 7,500—Joaquin Cascallar, id 4000—Total, $ 217,000.

Política entreriana—Muchos son los nombres que figuran como candidatos para ocupar la Vice-Gobernacion de Entre Rios.

Son tantos que nos limitaremos á consignar los que mas se conocen en estas regiones, así como Domingo Lamas, José Vicente Muran, Rodolfo Pita, Camilo Villegra y Manuel Crespo.

Generales de Brigada—Hoy ó mañana se pasará un mensage al Congreso por el Ministerio de la Guerra proponiendo para Generales de Brigada á seis de nuestros gefes mas antiguos.

Noticias escolares—D. Gregorio Zanabria, maestro diplomado, ha solicitado de la Direccion General de Escuelas de la Provincia ser nombrado profesor de la escuela de La Felicidad.

—D. Fermin Ocampo ha sido nombrado miembro del Concejo Escolar de Guaminí.

—Ha sido nombrado miembro del mismo Concejo D. Benjamin Olivares.

—El Concejo Escolar de Chacabuco ha nombrado á don Pedro B. Palacios preceptor de la Escuela Rural núm. 4.

—D. Federico Paurean ha sido nombrado maestro de la Escuela infantil número 4 de San Pedro.

—El Concejo Escolar de Exaltacion de la Cruz hace presente á la Direccion la necesidad de construir un nuevo edificio para escuelas en la localidad.

Novedades marítimas—El agente de las Mensagerías Fluviales, D. Pedro Risso, ha participado á la Prefectura Marítima que sus vapores partirán para Montevideo, desde la fecha, á las 5 y 1/2 de la tarde.

—Vicente Piaggio ha pedido rendir exámen para obtener el diploma de práctico leman.

—Ha sido puesto á flote el ponton "Herminia" que se fué á pique no hace muchos dias, en el Riachuelo, frente á la barranca Americana, por efecto de la gran bajante.

Este ponton conducia materiales para el ferro-carril del Sud.

—El agente de la compañía á vapor "La Platense" ha pedido á la Prefectura la renovacion del privilegio de paquete acordado al vapor "Tridento" y al "Diana", que pertenecen á la línea entre Campana y el Rosario.

—Poco se hizo ayer en las oficinas de la Prefectura Marítima, el movimiento administrativo fué de poca importancia.

Beneficio—El Martes próximo tendrá lugar en el teatro de la Opera el beneficio de la primera bailarina señorita Guerrero Camara.

Se prepara una novedad para esa noche que atraerá una gran concurrencia.

Basta decir que se trata de un baile francés, "andaluzado y repicado" del bolero.

Castelli—Se ha presentado al Gobierno de la Provincia el ingeniero D. Vicente Ramirez solicitando la suma de 35,000 pesos m/c.

Esta suma deberá ser invertida en la delineacion del pueblo de Castelli, cuyas obras le han sido encomendadas al citado ingeniero por decreto espedido últimamente.

Primera Division—Ayer se hizo cargo del mando de la 1a Division el General Levalle que recien ha llegado de Olavarria.

Al mismo tiempo, el Coronel Donavan se puso al frente del 1er. Regimiento que se ha completado con la llegada del 1° de infantería de línea.

Obra dramática—Terminados los ensayos de la obra presentada á la empresa del teatro de la Opera por el Sr. David Peña, se pondrá en escena en la noche del sábado próximo.

La obra se titula: "¿Qué dirá la sociedad?"—Es en verso, tiene tres actos y su accion se desarrolla en Buenos Aires.

Sucursal en el Paraná—El Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en el Uruguay don Antonio Vieyra ha sido encargado por el Directorio de desempeñar la Gerencia de la Sucursal del Paraná.

No se ha nombrado reemplazante.

Contribucion Directa—Los señores Espinosa, Saravi y Lezcano procuradores de la Direccion de Rentas de la Provincia, empezarán mañana á gestionar el cobro de la *Contribucion Directa* correspondiente á las tierras de la Provincia enagenadas por la Nacion.

La Mariposa—Guardando completa semejanza con el *Journal Amusant* de Paris, se publicará un periódico bi-semanal de ocho páginas y que se dedicará esclusivamente á la publicacion de novelas, historietas y anécdotas.

Costará dos pesos m/c el ejemplar y sus directores serán los señores E. Gravella y A. J. Michel.

Kermesse—La Comision de damas francesas que iba á organizar el bazar Kermesse en el Teatro Nacional y que deberia abrirse pasado mañana, ha tenido que postergarlo por algunos dias mas por no tener local apropósito para realizarlo.

Club militar—Ayer se mandó pagar al Club Militar la suma de 500 pesos m/n que le ha acordado el Gobierno Nacional como subvencion.

Perros feroces—La mujer Rosario Villaruel iba atravesando por unos sitios algo apartados del centro del pueblo de Belgrano, y de pronto fué asaltada por cuatro feroces perros, que saliendo de una casa se precipitaron sobre ella, derribándola en un momento.

Cuando corrieron á socorrerla y librarla de los terribles animales, encontraron que completamente le habian destrozado los brazos.

Unidades eléctricas—En el Ministerio de Relaciones Esteriores se tuvo conocimiento ayer de que la reunion del Congreso encargado de la fijacion de las unidades eléctricas que se habia anunciado iba á reunirse en Paris el primer lunes de Octubre, se ha suspendido hasta el 2 de abril del año que viene.

Coz tremenda—Don Fructuoso Camaño, se entretenia en limpiar un caballo que tiene para cuidarlo; pero apesar de su prodigalidad en esta operacion, parece que el bruto se incomodó de tanta pasada de rasqueta y cepillo, por lo que trató de librarse de su limpiador aplicandole una tremenda coz, con la que le fracturó una pierna.

Camaño fué conducido al hospital Buenos Aires en donde se asiste.

Planas Mayores—Al habilitado de las planas mayores se le entregó ayer la suma de $ 11,834 46 m/n para que efectue el pago á dichas planas del mes de agosto.

Ferro-Carril del Sud—Hase fijado un nuevo horario para la marcha de los trenes del F. C. del Sud.

Dicho horario empezará á regir desde el 1° del mes de Octubre próximo.

Robo—A doña Transito Ponce de Leon le han hurtado de su casa calle de Belgrano 424, un reloj que avaluan en 3,000 ps. m/c.

Hay sospechas de quien sea el autor del robo.

Demente—Ha sido remitido á la Policía por el comisario de la seccion 1a, el individuo José Leosen, por estar atacado de enagenacion mental.

Bragado—En este partido han sido aprehendidos: Natalio Barreto por inferirle heridas á la mujer Saturnina Gorosito.

—Francisco Deoni y Francisco Colomé, por abigeato.

Seminario de Cuyo—Don Tomás Miranda ha sido nombrado *Profesor* en el Seminario Conciliar de Cuyo.

Almanaque Escary—Aun cuando no por mucho madrugar amanece mas temprano, la librería francesa de Joseph Escary, ha lanzado á la circulacion un calendario para el año próximo venidero que contiene varios trabajos literarios á mas de los santos de cada dia.

Misas—Hoy de 8 á 11 a. m. se aplicarán misas en el templo de San Francisco por el alma del Sr. D. Francisco A. Portela.

A las mismas horas se rezarán misas de cabo de año en la iglesia de San Ignacio por el descanso eterno del Sr. D. Silvestre Sagastume.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer fueron las siguientes:

Cementerio del Norte—Natalio Silva, 65 años argentino, Perú 655, gangrena pulmonar; Maria A. de las Carreras, 63 id, id, Moreno 295, cáncer; José Urien, 5 id 5 meses, Piedras 400, difteria; José Dambiant, 52 id, francés, Cerrito 123, tisis pulmonar; Domingo A. Oblitos, 3 dias, argentino, Cerrito 521, tétano; Antonio Serantes, español, San Martin 379, tisis pulmonar; Maria L. Rayetto, 11 meses, argentina, Venezuela 639, erisipela.

Cementerio de la Chacarita—Loreto, 8 meses, argentina, H Expósitos, viruela; Ambrosio, 3 id, id id, neumonía; Higinio, 8 id, id id; Ceferino 20 dias, id, id id, tétano; José N., 7 id, H. Niños, id; Federico Angeloto, 5 años, id, id id, fiebre tifoidea; Candelaria N., 8 id, id, id, tuberculosis; Francisco Ticera, 70 id, id, Ayacucho 532, congestion pulmonar; Máxima Mendez, 22 id, d, Maipú 513, tisis id; Leopoldina Meroni, 2 dias, id, Denticion 13, imperforacion.—Total, 17.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.55	760.15	758 90
T. E. Seco	14.4	20.	18.4
T. E. Mojado	14.2	17.4	17.4
D. del viento	N.E	N.E	N.E

PUBLICACIONES VARIAS

Falsificacion y estafa

La falsificacion que ha hecho la fábrica "La Proveedora" de los cigarrillos de nuestra fábrica titulada: Cigarrillos Popular, nos pone en el caso de dar públicamente á los fumadores en general, una satisfaccion por la esplotacion que al amparo de nuestro nombre se ha venido ejecutando con ellos, y de pedir contra dicha fábrica "La Proveedora", el fallo de la opinion pública que tiene que condenar á los que como "La Proveedora" recurren á la estafa, como medio de competencia.

Los que suscriben entraron á la lucha comprando todos los mejores tabacos, para obligar á "La Proveedora" que vinieses ellos en busca de [illegible] pero esto [illegible] en descrédito de nuestro nombre y en la falsificacion "La Proveedora" compraba grandes cantidades de nuestras cajillas de cigarrillos, les sacaba nuestro cigarrillo, las llenaba con cigarrillos de su tabaco tucumano ó paraguayo y las lanzaba á la plaza para que nuestro nombre cayera en el descrédito. Con esta ruin operacion conseguia "La Proveedora" un doble objeto: desacreditarnos y proveerse al mismo tiempo del tabaco que contenian nuestros cigarrillos.

COMPROBANTES

Publicamos á continuacion el acta que [illegible] de la fábrica "La Proveedora" [illegible]

Ugarriza, en vista del resultado de las pesquisas hechas por la Policía en este asunto á solicitud nuestra.

ACTA DE ALLANAMIENTO

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1883.—En cumplimiento de la órden de allanamiento expedida por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, me constituí en el domicilio de la Cigarrería "La Proveedora" á las 3 1/2 de la mañana y cerca de los dependientes principales de dicha casa, manifestándoles el objeto de mi visita, D. Leon Duran, representante de aquella casa.

Como no supieran ó no quisieran manifestar donde estaba, solicitando á uno de sus dependientes para que fuera en su busca. Siendo á las 12 y 40 se presentó el Sr. Duran en el domicilio de La Proveedora. Acto continuo le puse de manifiesto la órden de allanamiento de su casa, y procedí al secuestro de los cigarrillos de la Cigarrería Popular que se encontraban debajo del mostrador, siendo estos de 23 1/2 paquetes de 20 atadillos á 420 cajillas, encontrándose además debajo del mismo mostrador 8 1/2 paquetes de á 20 atadillos ó los de "Hijo del Toro", 120 cajillas de cigarrillos de la marca Hija del Toro.

Colocados todos los paquetes secuestrados sobre el mostrador manifesté en presencia de los señores D. Manuel Barreiro, D. Leon Duran, D. Pedro Decap, D. Cecilio Cardó y D. Fermin Laporte, todos domiciliados en La Proveedora, y en la de D. Eloy Lasso, D. Alfredo Costa, D. José M. Leon, D. Salvador Posé y D. Emiliano Molina, que había marcado en mi Oficina el envase de cuatro paquetes de la Cigarrería Popular con una marca especial, y además cada cajilla, y que uno de los paquetes había sido sustituido á las 9 de la mañana, por otro que tenía en su poder, en la cigarrería de La Proveedora, el repartidor Octavio Ávila.

Hecha esta declaración, procedí á examinar los paquetes secuestrados y como no encontrara entre ellos el que había yo declarado que había sido sustituido y tenía marcas especiales, exigí se me entregara todo cuanto paquete de la Popular hubiera en la casa. Entonces el dependiente don Cecilio Cardo trajo del escritorio del señor Duran un paquete que existía allí reservado, y que inmediatamente conocí que era el que yo había marcado. Volví á hacer la declaracion citada anteriormente, y examinado el envase y abriendo el paquete se comprobó en presencia de todas las personas mencionadas en esta acta, que dicho paquete con sus cajillas respectivas tenían las señales indicadas por mí.

En verdad de todo lo que antecede, firman conmigo todos los presentes. Concluida el acta que precede, el Sr. D. José M. Leon y el encargado de la casa denominada "Cigarrería Hija del Toro", don Juan Peña Caricano, presentes al acto del allanamiento, manifestaron al señor don Leon Duran les vendiera los cigarrillos de la marca Hija del Toro que se habían encontrado debajo del mostrador juntos con los de la Popular. Como el señor Duran se negara á la venta, los señores José M. Leon y Peña Caricano le ofrecieron fijara el precio que quisiera á dichos cigarrillos, á fin de poder los señores mencionados llevarlos, á lo que el señor Duran no accedió, y para que conste, lo firman conmigo los presentes:

Suffern, Leon Duran, Cecilio Cardó, Pedro Decap, Fermin Latorte, Manuel Barreiro Emiliano Molina, Alfredo Costa, José M. Leon, Salvador Posé, Julian Peña Caricano, Eloy Lasso.

Una vez organizada la prueba que presentaremos contra "La Proveedora", seguiremos el juicio ya indicado contra ella ante los tribunales, reclamando el castigo que merecen los que como ella vienen á la competencia y á la estafa.

En vista de lo que precede y á fin de evitar la falsificacion de nuestros cigarrillos, prevenimos á los confiteros, almaceneros, etc. que hasta nuevo aviso, deben fijarse en lo siguiente:

CIGARRILLOS POPULAR

Los paquetes de *veinte cajillas de cigarrillos habanos*, llevarán un papelito blanco de seda en cada extremo del paquete, sellado y con la fecha del dia que se vendió. *El cigarrillo negro*, en cada paquete de 20 atados, llevará tambien el sello de la fecha del dia que se vendió al repartidor. Los paquetes deben llevar estos requisitos y estar completamente sanos para ser legítimos.

A nuestros favorecedores

Prevenimos que desde la fecha, suprimimos la cajitas que hemos empleado como envase para el cigarrillo colorado, en razon de ser sumamente fácil falsificar el cigarrillo que contiene.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

s14 v20 — **Juan Posse y C^a.**

A los suscritores de LA PRENSA
Del Interior y campaña

A aquellos que reciben el diario directamente, se les avisa que el 30 del corriente vence el tercer trimestre de las suscriciones, para que con tiempo se sirvan mandar renovar el abono; suspendiéndose el envio, como es de práctica, si así no lo hicieren.—La Administracion.

SECCION DE SOLICITADAS

Propiedad robada—El famoso Esopo nos dice que un animal celebrado mas por el largo de sus orejas que por la dulzura de su voz, vistiose en cierta ocasion, con la piel de un leon; esperando que por la virtud del traje hurtado había de llegar á ser gefe entre sus conciudadanos.

Este proyecto le valió un grandísimo fiasco por la razon de que las maneras y el porte del animal no correspondian con aquellos del rey de los animales, cuyo lugar él quería llenar.

Ahora bien: sucede algo idéntico con la falsificacion que se hace de muchas preparaciones medicinales, usando de la manera mas descarada el nombre de reputados y aventajados fabricantes.

En este caso ne debe uno dejarse engañar y debe pedir y exijir las verdaderas preparaciones del Dr. J. C. Ayer de los Estados Unidos, tales como: el Pectoral de Cereza, la Zarzaparrilla de Ayer.

Escritorio y depósito, Maipú 191.

N. B.—Estos no son remedios secretos, pues las recetas están en manos de todos los médicos y por algunos de ellos son recetados. Los farmacéuticos tambien, conociendo las sustancias y las cantidades pueden recomendarlas con confianza. s18 v25

El viento es barato, porque no lo aprovecha vd. usándolo para hacer sacar agua en lugar de hacer ese trabajo con caballos y peones.

El **Molino á viento**, sistema Halladay, es el mejor fabricado, pues se gobierna por sí mismo, no necesita atencion, solamente un poco de aceite una vez por semana.

Diga á los agentes la cantidad de agua que necesita y ellos le venderán un molino, garantiendo satisfaccion. Para mas informes y para ver un molino funcionando, dirijirse á la casa de los únicos agentes en el Rio de la Plata, Phillips y Burrows, Plaza Santa Lucía, Barracas, dos cuadras al Norte de Santa Felicita. s20v26

Las gotas preciosas cargadas de iodina que filtran incoloras en los hígados de bacalao recien pescado se presentan al público sin mescla de materiales exóticos y ordinarios en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanmman y Kemp. Así, pues, en casos donde los aceites ordinarios vendidos como aceites de hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, pneumonía, males crónicos del hígado y como restaurativo despues de enfermedades debilitadoras, la reputan como la mejor preparacion de su clase que han conocido.

Una cucharada mesclada con dos del pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

Al principio de los calores se produce usualmente en la salud de los niños alteraciones graves que se manifiestan por la infartacion de las glándulas del cuello erupciones del rostro y la cabeza; el calor se torna pálido, lánguido, el niño pierde el apetito y la vivacidad, pero, esté enfermo ó no conviene acudir al jarabe de rábano iodado de Grimault y Cia que además de los principios del jarabe antiescorbútico, encierra por medio de una combinacion perfecta ó inofensiva, el iodo, tal como naturalmente se encuentra en el berro.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Cia. y el sello del gobierno francés.

Parches poroso capsine—Estos parches poroso se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que este. Se vende á 5 $ m/c. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Unicoagente J. A. Bennet, 195 Florida. s3v30

Loteria Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $. Valor del billete entero 1 $ ó sea pesos 5 m/c. E quinto. Se juega el Jueves 20 de Setiembre de 1883. La extraccion empieza á las 10 de la mañana.

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1 1/2 patacon, se juega el Jueves 20 de Setiembre en Villa Mercedes. Sus extractos llegan el Sábado 22 de Setiembre por la mañana.

Verdades científicas—El Dr. Rebagliata, del hospital de Brodford, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes.

1^a. La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2^a. Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen ópio. Precio ps. 10 m/c. la cajita—J. A. Bennet, Florida 195. s8v90

A los Estancieros—Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que han usado nuestro Sarnífugo para curar la sarna de las ovejas, sabrán:

1.° Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2.° Que el riesgo en la lana ha aumentado en proporcion notable.

3.° Que el animal sano engorda facilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4.° Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene una inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un medio real por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas en la Droguería de Demarchi, Parodi y Cía y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca rejistrada.—D P—Sarnífugo—D P. s30v29s.

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Belgrano 135. perm

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Gas Buenos Aires—Última cotizacion á 81 ots.

Empréstito del Riachuelo—La única venta efectuada ... [illegible]

Cupones y Ganancias—Última cotizacion á 101 ots.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 11¼.

Fondos Municipales de 6 ojo—Última cotizacion 98 ots.

Banco de Italia—Última cotizacion á 126.

Banco del Río de la Plata—Última cotizacion ... [illegible]

Cédulas del Banco Argentino—Sin compradores á 110 ots.

Tramway á Belgrano—Última venta, á 26 ots.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 $. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 22¼.

Compañía Lloyd Argentino—Última cotizacion á 112.

Última hora—Las Acciones del Banco Nacional siguieron flojas hasta cierta hora de la tarde: eran vendedores á 124 y compradores á 123 3/4.

Pero por último se presentó un fuerte comprador á 124 y pagó hasta 124 1/4, comprando mas de mil acciones: Esta operacion cambió la fisonomía del mercado y cerró con buenos compradores á este precio.

Las Cédulas Hipotecarias no han tenido alteracion en su precio; son alternativas de mayor ó menor firmeza han cerrado á 87 3/8 para fin del mes entre comprador y vendedor.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion el tipo de sus giros sobre el extrangero, por cuya razon ha quedado por fuera de mercado, desde que en plaza se gira á mas altos tipos.

Sobre Londres hay giradores de primeras firmas á 49 3/8 peniques; sobre París á 5.20 y 5.21 francos y sobre Amberes hasta 5.23 fcos.

Descuentos—Se siente abundancia de dinero en el mercado; los bancos oficiales descuentan todo el pedido que se les hace, y el Nacional acaba de reducir á 7 o/o el interés sobre las letras.

Los Bancos particulares solicitan los buenos pagarés para descontar á 6 1/2 por o/o.

Letras de Tesorería Nacional solicitadas hasta 7½ o/o.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, sobró mucho dinero del que ordinariamente coloca sobre títulos y se ofrecía á 6 o/o con aforos mas liberales; algo se colocó á 7 1/2 o/o.

Noticias marítimas—Hoy fondeará en el puerto de Montevideo el vapor "L'Italia" con procedencia de Génova y escalas.

—Durante los dias que llevamos del presente mes, hemos tenido 58 entradas de buques de vela; segun noticias recibidas el número de buques que deben fondear este mes alcanzará á cien proximamente, de estos cuarenta serán con cargamento de carbon.

—El vapor francés "Biscaye" que salió el 26, llevó para Burdeos 454 fardos cueros lanares.

—El vapor "Portena" llevó lo siguiente, para el Havre 4 fd cerda 1184 cs salados 600 cueros secos y 114 fd lana; para Dunkerque 203 fd lana 1200 cueros secos y 10 fardos cueros lanares.

—El vapor italiano "C. Colombo" que salió el 9 del corriente, llevó para Génova 317 bord 262 pipas sebo 2394 cueros secos 46 fd lana 959 cueros secos 8 fdos lana 40 mil astas y 437 bolsas lino.

—El vapor "Congo" llevó el cargamento siguiente: para Burdeos 1039 fardos cueros lanares 12 fd crin 2453 cueros secos 213 bord vino 108 cascos espíritus 18 bolsas minerales y para Rio Janeiro 400 bolsas afrecho y 190 carneros en pié.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades

Una casa en la calle Uruguay 593, vendida en 6654 ps 87 centm m/n. Casa, Temple 844, de mts 7'577 mlts por 60'62, vendida en 5000 ps m/n. Casa 25 de Mayo 324, de mt 7'749 mlt por 19'918, en 5869.34 ps m/n. Propiedad Reconquista esquina á calle de Tres Sargentos, de mts 19'918 mlts por 24'763, en 9300.018 ps m/n. Propiedad segunda Arenales entre Azcuénaga y Larrea, de mt 6'928 mlts por 30'310. en 2968.006 ps m/n. Propiedad calle de Tres Sargentos entre Reconquista y 25 de Mayo, de mt 9'903 por 19'118, en 2160'004 pesos m/n. Casa Corrientes 657, de mts 7'351 mlts por 29'444, en 6000 ps m/n. Casa calle Defensa 522 y 524, de mt 10'68 mlt por 10'82, en 1280 ps m/n. Casa Cerrito 222 y 224, de mts 7 57 mlt por 15,15, en 4070 ps m/n.

En Lincoln, un edificio de 7807 metros con 8 al S O. la misma estencion al N E. 5160 al N O y 5213 al S E, en 750.00 ps m/c. San Isidro, un terreno, en 20,500 pesos m/c. San Martin, un terreno de mt 43 por 80, en 10,000 ps m/c. Id id otro de iguales dimensiones, en 15,000 ps m/c. San Vicente, un campo de 891.166 metros cdos, en 55,000 ps m/c.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 19 de 1883

(A la Bolsa) 3 p m.—San Francisco "Herning:" Portland "Spring;" Cardiff "Ampitriti" y de Paranaguá "Diamante." Billetes del Tesoro á 63½. Deuda amortizable á 23½. 20 fardos cerda de vaca lavada á 22 1/2 ps. 61 fardos vergas y nervios á 43 1/2. Sale el "Cosmos."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
22 "Paraná"	Havre	20 "Köln"	Amberes
24 "Minho"	Southampton	22 "Maskelyne"	Amberes
25 "Hogarth"	Liverpool	24 "Niger"	Burdeos
28 "Potou"	Génova	25 "Don Pedro"	Havre
28 "Ybis"	Pacífico	27 "V del Rosario"	Havre
29 "Umberto I°"	Génova	29 "Minho"	Southampton
30 "Orenoque"	Burdeos		

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
20 "Uarda"	Hamburgo	21 "Uarda"	Pacífico
24 "Valparaiso"	Liverpool	25 "Valparaiso"	Pacífico
		28 "Ybis"	Hamburgo.

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 19 de 1883.

Han llegado 1972 bolsas trigo, 1181 id maíz, y 178 fardos pasto y una gran cantidad de pieles.

Continúan siendo de mucha importancia los negocios que se operan en esta plaza. Las ventas realizadas en pieles y en cereales han sido importantes

En lanas se colocó un lote de 100 arrobas.

En el paquete francés que debe llegar de un momento á otro se esperan á varios compradores de lanas, mandados espresamente con tal objeto por las principales fábricas europeas.

El caballero Delpeche ya está aquí y viene representando varias casas francesas.

Se ha celebrado en la campaña algunos contratos de lana de la nueva esquila; pero á precios reservados. Así es que difícil se hace establecer los precios para lo porvenir. Es de esperarse que se obtengan buenos resultados teniendo en vista que á la fecha han desaparecido ya casi por completo las existencias en depósito y que anteriormente se creyó quedaría un stock bastante fuerte.

—Nuestro mercado de frutos en general no presenta variaciones de ningun genero en lo que toca á precios y posiciones de los artículos.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 100 arrobas, borrega regular por L. Balleto, á ps 48.

Cueros vacunos—Se vendieron 220 cueros vacunos de campo, buenos y becerros superiores por Leguinecha, á ps 158 con 1/2 libra de rebaja y 155 con 1/4; 150 regulares por Bellocq, á 155; 80 regulares é inferiores por Llamazares y B. á 156 y 150 con 1/2 libra de rebaja; 500 regulares por Giraldo y M. á 155; 600 regulares por S. Unzué, á 156; 300 regulares por E. Belando, á 155 con 1/2 libra de rebaja; 250 becerros y nonatos por el mismo á 153 y 130.

Cueros de potro—Vendidos 100 cueros potro de campo, buenos por Bellocq, á ps 46; 200 regulares por S. Unzué, á 44; 20 regulares por E. Belando, á 44; 12 regulares por E. Peres, á 44; 10 regulares por N. y Cernadas, á 43.

Cerda—Vendidas 50 arb. cerda de potro, regular por Llamazares y B., á ps 168; 15 regular por Bellocq, á 162; 50 regular por M. Chillado, á 162; 80 regular por S. Unzué, á 162; 50 regular por N. y Caradas, á 162; 30 regular por E. Peres, á 160.

Gamas—Se vendieron 70 docenas, libras de pintado por S. Unzué, á ps 70.

Nútria—Se vendieron 2000 libras cueros de nútria, buenos por Giraldo y M., á ps 7 7/8; 90 buenos por S. Unzué, á 7.

Sebo—Se realizaron 400 @ estilo exportacion, superior por Boerr, á ps 40, 60 bordalesas grasa superior por S. Unzué, á 40; 60 barricas sebo pisado por el mismo, á 39.

Harina—Se vendieron 1500 @ de cilindro superior por el Molino Bs As, á ps 25.

Alfalfa—Se vendieron 24 fardos, mescla buena por Lartiga, á ps 400 la tonelada.

Lanares—Vendiéronse 180 cueros lanares de campo, especiales, desechos y corderos por Llamazares y B. á 30 y 20 reales libra; 150 especiales y desechos por N. y Cernadas, á 29 y 20; 700 de matadero buenos por los mismos, á 25 1/2; 300 superiores y de campo regulares y desechos por Zabala, á 28, 24, 20 y 17; 1200 de campo superiores, buenos y desechos por M. Chillado, á 28, 26 1/2, 26, 20, 19 1/2 y 19; 300 corderones y pelados por el mismo, á 19, 17 y 14; 370 superiores, buenos y desechos por Bellocq, á 28, 26, 21 y 18; 3000 superiores, regulares y desechos por S. Unzué, á 27, 23, 19 y 16; 600 de matadero buenos por el mismo, á 25; 300 de campo superiores y desechos por E. Peres, á 27, 19 y 18; 230 buenos y corderos por R. Bilbao y la Vieja, á 25 1/2 y 18; 300 de matadero buenos y regulares por A. Ojea, á 25 1/2, 24 y 23; 300 de campo buenos, regulares y desechos por Giraldo y M. á 25, 24, 22, 18 y 16; 400 regulares y desechos por E. Belando, á 24, 17 y 16; 100 regulares y desechos por J. Robbio, á 23 1/2 y 16; 250 regulares y desechos por L. Balleto, á 22, 19 y 17.

Cueros de cordero—Se vendieron 100 doc, superiores por Chillado, á ps 21 la docena; 200 superiores por N. y Cernadas, á 21; 200 regulares por Llamazares y B. á 18; 600 regulares por Bellocq, á 18; 300 regulares por E. Peres, á 18; 50 regulares por Robbio, á 18; 800 regulares por S. Unzué, á 18; 100 regulares por Belando, á 18 pesos la docena.

Trigo—Se vendieron 150 fanegas del Salado, regular por E. Peres, á ps 108; 60 del salado francés bueno por Marconi, á 114; 300 de Costa en depósito por Robbio, á 113; 200 del salado francés bueno por Unzué, á 110; 300 morisco/pelado por el mismo, á 90 y 86; 400 del salado barleta y picado por Ojea, á 95, 85 y 80; 140 inferior por M. y Rodriguez, á 80 y 90.

Maíz—Se vendieron 100 fanegas morocho desgranado superior por Murandi, á pesos 59; 111 mescla bueno por Boerr, á 57; 60 morocho regular por Robbio, á 56; 112 amarillo regular por Barran, á 55 los 9 @; 300 inferior por Marconi, á 58.

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 19 de 1883.

Llegaron 60 wagones con diversos frutos y á Barracas 3037 capones en pié.

Unicamente en pieles se ha operado bastante. En otra clase de frutos no se ha hecho muy poco

Nada tenemos que decir con respecto á la posicion en que se mantienen los frutos. Sin embargo, en las cueros vacunos se ha notado cierta flojedad y tambien en el trigo. Vá á continuacion el detalle de las ventas que se hicieron:

Lanas—Se vendieron 2210 arrobas, de la siguiente manera:

750 @ superior y borrega buena por Cerveza y Jolly, á ps 80; 1500 buena por A. Avellanas, á 72; 450 buena por Chaper, á 72.

Cueros vacunos—Se vendieron 440 cueros vacunos de campo, con 1/2 libra de rebaja superiores por B. Arana, á 155; 80 superiores y buenos por A. Sarantes, á 150 y 152; 200 con 1 libra de rebaja buenos por J. Belloso, á 158; 40 con 1/2 libra de rebaja regulares por Trellés é hijos, á 157; 116 con 1/2 libra de rebaja regulares por Patiño, á 155; 150 becerros y nonatos por ... [illegible]

[illegible]

Comisarios / Consignatarios / Procedencia / Animales

Consignatarios	Compradores	Procedencia	Animales
S. y Mandiá	J. Ybarra	Matanzas	23
	E. Olivera	Lobos	66
Dugga hnos	J. Ceballos	S. A. de Areco	101
J. B. Anasagasti	J. Peralta	Cañuelas	49
"	F. Char	Las Flores	22
"	M. Aguirre	Pila	22
L. Linch y Ca	S. Savente	Merlo	40
B. Aspitia	M. Parmiñan	Quilmes	40
A. Ceballos	J. Ocampo	Arrecifes	35
J. Vasquez	E. Paz	San Vicente	46
		Total	504

PRECIOS—1° aparte carne y sebo de ps 650 á 850—2° id id 300 á 230—Piezas chancheras 200 á 260—Cueros de novillo 180 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba á 160 y 230, Bueyes, carne y sebo de 800 á 1000—Cueros de buey de 180 á 190. Se carnearon para el abasto, animales 492.

Nota—Entraron el dia 19 á Barracas por el tren 3697 animales lanares.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Setiembre 19 de 1883.

"Viería" lugre brasilero de 250 tons, capitan A R Conde de Paranaguá el 10 del corriente á A F Ramos con 1795 bultos yerba.

"Pingo" vapor nacional del Rosario á P Risso con; Sicardi Ca 185 bolsas harina; á varios 10 bultos encomiendas.

"Silex" vapor inglés del Uruguay á P Riso con; á varios 10 bultos encomiendas.

SALIDAS, dia 19—"Silex" para Montevideo y "Gral Racedo" para el Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañía Coreográfica italiana—Juéves 20 de Setiembre de 1883. 9a. representacion del grandioso baile **Excelsior**. A las 8

TEATRO NACIONAL—Compañía Dramática del teatro español de Madrid, dirigida por el eminente actor señor don Rafael Calvo—Juéves 20 de Setiembre—5a. funcion de abono—La magnífica leyenda en 3 actos y en verso, titulada: **En el seno de la muerte**—El juguete en un acto y en verso, titulado: **Pobres mujeres**—A las 8 1/2.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Tauban—Funcion todas las noches—Juéves 20 de Setiembre de 1883—**Boccace**.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico-Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del 1or. tenor C. Galvan—Viérnes 21 de Setiembre de 1883—Beneficio del maestro Varalla, dedicado al Dr. D. Cárlos D'Amico—1or. acto de la zarzuela **Marina**—2°, gran intermedio de concierto.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mac'kay Reig—Compañía de Comedia Española—Juéves 20 de Setiembre de 1883—20a. funcion de abono—A beneficio de la primera actriz Teresa Perez—El gran drama en 3 actos, **Las travesuras de Juana**. Finalizará el espectáculo con el gran baile español, **La Perla de Andalucía**.

OTRO—Compañía dramática inglesa bajo la direccion del primer actor D. Dan Latham—Viérnes 21 de Setiembre—15a. funcion de abono—**East Lynne**—Terminará el espectáculo con la divertida petipieza, titulada: **The Laughing hyena**.

TEATRO UMBERTO 1o.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Empresa R. Cavara, Social Compañía Lírica Italiana—Juéves 20 de Setiembre de 1883—**Boccaccio**.

AVISOS FUNEBRES

El Teniente de Artillería
Ignacio Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Setiembre de 1881

Su esposa, Lucrecia de la Torre de Obligado, y demas familia, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Sábado 22 del actual, de 8 á 10 de la mañana en el Templo de Nuestra Sa. de la Merced.

Invitacion única. S20 v22

Misas generales
Por el alma de Don Francisco A. Portela
Q. E. P. D.

Su esposa Josefa Casalino de Portela y demas familia invita á sus relaciones á las misas que se dirán el 20 del corriente en el templo de San Francisco de 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11;

Quedando gratos á esa distincion. s18 v20

Silvestre Sagastume
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Setiembre de 1882

Su madre Da Josefa J B de Sagastume J. Sagastume, tio, y primos hermanos Felix Pio, y Demetrio Sagastume, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el descanso del alma del finado, se celebrarán el jueves 20 del corriente de las 8 á las once de la mañana en el templo de San Ignacio. Favor al que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion s18 v20

Cármen Durañona de Urrutia
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1883

Sus hijos, hijos políticos y hermanos invitan á sus amigos, relaciones y á la sociedad, "Damas de caridad de San Vicente de Paul" para el oficio fúnebre que por el descanso eterno de su alma se celebrará el dia viernes 21 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari. Unica invitacion. s18 v21

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA, Venezuela 963 s20v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, COMERcio 213, 2do patio. s20v23

APRENDIZ HOJALATERO SE PRECISA UNO. Darán razon Corrientes 460. s20v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA española, con abundante leche, Buen Orden 326. s20v23

AMA DE LECHE, CON BUENAS RECOMENdaciones, se ofrece una de nacionalidad italiana, Entre Rios 347. s20v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMEriza, con buenas recomendaciones, Mejico 221. s20v23

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE ABUNdante y fresca, española y tiene buenas recomendaciones, Para tratar Defensa 343. s20v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana con leche de 5 meses, San Martin 398, Tiene recomendaciones de otra casa donde ha criado. 20v23

ATENCION! UN MATRIMONIO SIN HIJOS, españoles recien llegados, se ofrecen ella es una buena cocinera y el marido para portero, mucamo, ú otro trabajo doméstico, tienen quien garanta su conducta. Ocurrir Córdoba 146. s20v23

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª ESPAñola, calle de Alsina 126, se ofrecen cocineros, mucamos, conductores de tranvía, cocineras, mucamas, mozos de café, restaurant, confitería, peones de cocina, agricultores, dependientes de tienda y almacen, cadetes y toda clase de servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones, Alsina 126. s20v22

AL PUBLICO—GRAN SASTRERIA DE LA Época de Eliseo Albistur—Gran surtido en casimires franceses é ingleses de alta novedad á precios sin temor de competencia, gran surtido en ropa hecha de todas clases para hombres y niños á precios reducidos—Atencion, atencion!—Trajes sobre medida para hombre desde 220 hasta 500 ps, trajes de niño 120 hasta 300 ps trajes de jaquet sobre medida para hombre desde 450 hasta 600 traje de levita 750 á 800 ps. La casa cuenta con un excelente sastre del núm 1 teniendo de practica 25 años de oficio. Todo el mundo al corte especial de la época con prontitud y esmero y precios de los mas módicos sin temor de ninguna clase de competencia. Calle Victoria 490, 492 y 494 esquina Salta núm 48. s20v28

COSTURERAS DE ROPERIA, SE PRECISAN, Cuyo 891 y 323. s20v23

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA su obligacion; Artes 473. s20v23

CASA DE ALTOS SE ALQUILA UNA CON SEIS espaciosas piezas; ocúrrase Belgrano 931. s20 v22

COCINERA, SE OFRECE UNA, SOLIS 171. s20v23

CABALLOS DE TIRO Y DE SILLA. LOS HAY en venta; Andes 654. s20v23

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y RECOmendaciones, se precisa. Ocurrir de 10 á 12 y de 5 á 6 Bolivar 34 s20v23

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210, Pagase 5/0 pesos. s20v23

COCINERA MUJER FORMAL, ITALIANA, Y con buenas recomendaciones, se ofrece una, Corrientes 348. s20v23

COSTURERA PARA CASA DE FAMILIA, SI no sabe se le enseña, se necesita una, Cangallo 755. s20v23

COSTURERA DE VESTIDOS PARA CASA particular, se ofrece una, Perú 295, segundo patio núm 5. s20v23

CALLISTA, 180 CALLE ARTES 180. Baños públicos, higiénicos y medicinales; hay un buen callista especialista para sacar callos y operar uñas encarnadas; tambien va á domicilio. s20v200

CASA MODERNA, SE VENDE UNA CON todas las comodidades, produce 1100 pesos, calle de Arenales 503, para tratar Venezuela 742 de 8 á 12 y de 5 á 7. s20 v23

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE UNO español para la ciudad ó campaña trabaja de repostería y pastelería; dará garantías de su conducta. Para tratar Estados Unidos 42. s20v23

DEPENDIENTE español COMO DE 18 á 20 años, se necesita para una casa de campo, Para tratar Esmeralda y Tacuman Tienda. s20v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, español, SE necesita uno, de 15 á 16 años, que sea algo práctico; escusado se presente sin garantías de su conducta Venezuela 809. s20v23.

EN LA CALLE TALCAHUANO 87 SE ALQUIlan piezas para hombres solos, amuebladas ó no en pension ó sin ella. s20v20

ESCRIBIENTE COPISTA CON EXCELENTE ortografía y hermosa letra, se necesita Dirijirse Corrientes 265. s20v23

ENCUADERNADOR, SE NECESITA UN oficial y varios aprendices que ya sepan algo del oficio en la Librería, Encuadernacion y Cartonería, Gral Lavalle 481 y 483. s20v23

EN 28,000 ps m/c. VENDE JUAN LUIS BURGOS una chacra con 32 manzanas y varias habitaciones, para mas detalles oficina Perú 108 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. s20v22

EN 28,000 ps m/c. VENDE JUAN LUIS BURGOS una casita propia para vivir ó para renta, por otros datos Oficina Perú 108 (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. s20v22

EN 5 MINUTOS, PERU 198, SE PROPORCIOnan buenos cocineros, mucamos, peones, matrimonios, dependientes de almacen, tienda, hotel, cocheros, porteros, lavanderas, niñeras, cocineras, planchadoras y todo servicio con recomendaciones, Perú 198 frente al Monte Piedad. s20v23

HILVANADORAS DE CAMISAS BLANCAS, [illegible] Moreno 591. [illegible]

LAROUSSE GRAND DICTIONNAIRE UNIVERSEL [illegible]

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN [illegible]

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA QUE SEA robusta y su leche sea de dos ó tres meses; Gral Lavalle 677, entre Montevideo y Garantías. s19v20

AL PUBLICO—MANUEL CASTELLANOS Y Cía Constructor de la Obra de Policía, Carcel y Bomberos de la nueva ciudad La Plata, Ofrece sus servicios para toda clase de construccion en dicha Ciudad, encargandose de los Planos, almacenajes y solicitudes y demas requisitos que fueran necesarios, siendo su residencia en la misma Plata, (Casa de Policía.) s14v28

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO MI negocio de almacen, situado en el cuartel 1° de Barracas al Sud; si hay algun reclamo deberá hacerse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno, Setiembre 19 de 1883.—Antonio Aal.—OTRO—Aviso que he comprado á don Antonio Aal, su negocio de almacen situado en el cuartel 1° de Barracas al Sud; si hay reclamo contra dicho negocio deberá hacerse dentro del tercero dia de esta, Setiembre 19 de 1883.—José Ramirez. s19v21

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general, que en virtud de escritura otorgada por ante el Escribano de S. Molina, ha quedado disuelta desde el 1° del corriente mes y año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Braida y Crotará y dedicada al negocio de fábrica de licores, quedando separado completamente el socio don Numa Crotará y hecho cargo del activo y pasivo de la casa, don Francisco Braida; Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.—Francisco Braida. s18v20

ALQUILAN PROPIEDADES SE RECIBEN toda clase de propiedades para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, como casas, depósitos, corralones, terrenos, barracas, casaquinta, casas de inquilinatos, piezas para escritorio; salones, piezas amuebladas con pension ó sin ella como piezas sin muebles, se arriendan campos, chacras, estancias etc; tambien de compra y ventade propiedades: dinero siempre disponible para colocar sobre propiedades, como convenga á los interesados; interes, plazo y obligacion. Oficina de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. s8v80

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—EL QUE FIRma avisa al comercio y á sus relaciones en particular que con esta fecha ha comprado á don Bautista Aramendy su taller de fundicion y broncería con todas las existencias; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de cinco dias en la misma casa, Europa 69; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883. Constant Baurdin. OTRO: El que firma avisa al comercio y á sus relaciones en particular, que con esta fecha ha vendido á don Constant Bourdin su taller de fundicion y broncería con todas las existencias; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de cinco dias en la misma casa, Europa 69; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883, Bautista Aramendy. s19v21

A LAS señoras, EN LA CALLE FLORIDA 152, siempre encontrarán un completo surtido para el tocador é infinidad de preparaciones, para conservar la belleza de la cara, manos, uñas, cejas y cabello.

PARA HERMOSEAR Y BLANQUEAR EL CUTIS—Leche de Pepinos, de almendras, de Prisbroma de nieve, de frutillas. Blanca de Perla y muchas otras.

PARA EL TOCADOR—Locion Indiana, Alcoholato desabar de violeta, de Alhucema, Bálsamo de la Meca, Espíritu de cedron, Agua del don Pedro y de Chardu..

PARA LAS MANOS—Pomadas y guantes preparados de varias clases y fabricantes.

PARA EL CABELLO—Locion Marquis y tinturas de acreditados fabricantes.

PARA LA BOCA—Espíritu de Miel y agua de Menta de Guerlin y de otros renombrados perfumistas.

ESTRACTOS PARA EL PAÑUELO—Aceites, Brillantinas, pomadas, de los mas conocidos fabricantes ingleses y franceses.

CEPILLOS—Peines, pinzas, tijeras, frascos para sales y necesarios, espejos etc.

MEDIAS PARA Señoras—Y niños de seda, hilo, lana, y algodon, corsés, ligas etc. etc.

NOTA—La casa es la única depositaria en el Rio de la Plata, para la venta por mayor y menor del renombrado polvo esmalte, la mejor preparacion que se conoce para conservar y blanquear la dentadura, Perfumería "A la Mano de Oro" de Mme Lydia-Massat, calle de Florida 152, entre Cangallo y Cuyo. s1v110

BUEN REPARTIDOR DE VINOS, SE PRECISA uno de practica, con buenas recomendaciones, será bien remunerado. Cochabamba 247 de 1 á 5 p. m. s19v21

BODEGA ARGENTINA, 96 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta. s15v150

BUENA OCACION, SE VENDE UNA ANTIgua y acreditada Peluquería, cuenta 18 años de existencia y una excelente clientela, el dueño la vende para atender otro negocio, Dirijirse Florida 72. s8v23

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la mano con triple suela, desde 120 ps, botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id. botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. Botería de A. Maupetit. s8 perm

BILLARES MEJORES—EN EL CAFÉ DE LOS Buenos Billares juegan los que tenía en la Exposicion el fabricante Sr Moná con seis (6) de primera clase. En este café hay novedad. Los billares en uso se cambian por nuevos todas las semanas porque los compradores habiéndolos probado los prefieren.

Verdadera es la novedad que en un café se vendan los billares, porque se halla unido al depósito que el Sr Moná tiene en la calle Cangallo 286, frente al mercado del Plata.

Nota: Atencion aficionados al juego de billar y también á los compradores de billares s19v160

BAZAR ARGENTINO GRAN BARATILLO DE loza, cristales, porcelanas artículos de lujo etc etc. por mayor y menor Defensa esquina Belgrano, frente á Santo Domingo.—Platos de porcelanas á ps 26, 28 y 30 ps. docena—id id de loza piedra á 12, 14, 16 y 20 ps docena—Tazas de porcelana fina última novedad á 35, 40, 45, 50 y 55 ps docena, id chinescas para té y café á 40 y 44 ps docena id id de loza piedra á 30 y 32 ps docena—Botellones de cristal á 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 pesos una—Copas de cristal á 15, 18, 20, 24, 28, 30 y 35 ps docena—Vasos de cristal á 18, 20, 24 y 30 ps docena—Bandejas chinescas á 5, 8 y 9 ps una—Floreros cristal de Bohemia á 15, 20, 25, 30, 40 y 50 ps el par—Esteras blancas y de colores á 10, 12, 14, y 15 ps vara—Tripes de pura lana varios colores á 14 ps vara—Juegos de lavatorios 5 piezas porcelana á 50, 55 y 70 ps juego, é infinidad de otros muchos artículos que recibimos de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 40 o/o de rebaja de los precios de la demas casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo s13 v30

COCINERA, SE NECESITA UNA, VICTORIA 45 ... s19v23

COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDAciones, se necesitan San Martin 11 s19v22

COCINERA, SE NECESITA CON RECOmendaciones, Temple 175 s19v23

CAJISTA, SE NECESITA UNO EN LA Imprenta de El Demócrata, Perú 148 s19v20

COCINERA, SE PRECISA UNA, VENEZUELA 677 s16v20

CASA SE VENDE UNA, BELGRANO 942, PARA tratar Entre Rios 243 s19v20

COCINERA, QUE SEPA SU OBLIGACION SE precisa, Piedras 70. s18v20

COCINERA, SE OFRECE UNA FRANCESA, Chile 607 s19v20

COCINERA, ESTRANGERA, SE OFRECE UNA que sabe su obligacion Buen Orden 581 s19v20

CORRECTOR DE PRUEBAS PARA OBRAS ó periódicos, ofrece sus servicios, trabajo garantido. Ocurrir Córdoba 114, de 8 á 11 a. m. s14v22

COCINERA, SE OFRECE UNA, MORENO 593, sin cama y tiene recomendaciones s18v23

COCINERA BUENA CON CAMA, SE NECESIta; Brasil 215 s18v21

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA CON buenas recomendaciones, Uruguay 35 s19v22

COCINERA VASCA FRANCESA, SE OFRECE una sin cama, Corrientes 434 s18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA, PIEDAD 879. se desea una mujer formal estrangera. s18 v21

COCINERA PARA EL PUEBLO DEL AZUL, SE precisa una, Para tratar Moreno 427. s18v21

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, Victoria 784, se abonará buen sueldo. s19v22

COCINERO ó COCINERA, SE PRECISA UNA, Paraguay 475. s18v21

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANdes en todas direcciones, Ocúrrase San Martin 32, Escritorio núm 3. s16v20

COCINERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones; Para tratar Suipacha 61. s18v21

COSTURERAS PARA CAMISAS DE COLOR Y blancas, se necesitan en la fábrica calle Tacuarí 283; se paga al entregar el trabajo. s18v21

COCINERA CON RECOMENDACIONES, SE precisa una para corta familia, Lavalle 498. s18v21

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio solo, Cerrito 180. s18v21

COCINERA DEL PAIS, SE OFRECE UNA PARA la ciudad ó la campaña, Corrientes 915, Garante cumplir bien su obligacion. s18v22

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, se prefiere estrangera, Victoria 323 altos. s19v22

CORTADOR SASTRE SE NECESITA CALLE Belgrano 506; se exije buenos informes de su conducta é inteligencia en su oficio. s19v22

COCINERO CON BUENAS RECOMENDACIOnes y que sepa su obligacion, se necesita, Comercio 308. s19v23

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes y que sepa su obligacion, se necesita; Comercio 308. s19v22

COCINERA SE NECESITA PARA EL SERvicio de un matrimonio solo; ocurrir Cangallo 631, con recomendacion. s19v22

COSTURERAS PARA CAMISAS DE HOMBRE, se necesitan dos muy buenas, escusado se presenten si no son buenas; Ocurrir Saavedra 52 darán razon. s19v23

CADETE PRATICO EN EL RAMO DE TIENDA se precisa uno que será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, Ocurrir Buen Orden 505, esquina Comercio. s19v21

COCINERO Y MUCAMA, SOLOS ó MATRIMOnio, con recomendacion, se necesitan para corta familia en la Cindad de Mercedes, se paga buen sueldo Europa 311. s18v21

COCINERA, SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para cocinera sabe cumplir con su obligacion, Zeballos 50 darán razon, previniendo que al campo no irá. s18v23

CASA, SE VENDE UNA EN LA CALLE CABILdo á pocos pasos de la Estacion del Tramway, tiene 10 1/2 vs de frente por 34 de fondo, 5 piezas cocina etc, Se dará barata, ocurrir Santa Fé 156. s16v20

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT, HAY siempre en venta; tirantes de fierro doble T, rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 253 Santa Lucía, Barracas al Norte. s12v20 abre

CASA EN SAN FERNANDO PARA VERAnear, se alquila una á la moderna, calle San Martin á dos cuadras de la estacion del ferro-carril; tiene 8 piezas, oficinas y todas las comodidades imaginarias; para tratar Bolivar 62. s19v20

CASA Y TERRENO CENTRAL CON UNA LARga contrata, se alquila una, Piedad 1365 y 1363, con 18 vs de frente por 70 de fondo, al lado de la estacion del ferro-carril del Oeste; para tratar quinta concluida la puerta de la Penitenciaría, la 2ª casa para afuera. s19v20

CEMENTERIO DEL NORTE, POR SEGUNDA vez, se pide á las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de doña Josefa M. de Massini, se sirvan pasar á retirarlos en el término de treinta dias, pasado el cual, se procederá segun lo establecido al respecto. s19v223

CLUB DEL PLATA—LA COMISION DIRECtiva ha resuelto dar una tertulia el sábado 29 del corriente. Pueden los Sres. sócios solicitar tarjetas de transeunte hasta 4 dias antes de la fecha indicada. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—La Comision. s15v2

CORINDA ROSSI, PARTERA ITALIANA, aprobada en la Real Universidad de Florencia, en Montevideo y en la Facultad de esta Capital, Ofrece sus servicios profesionales á cualquier hora del dia y de la noche, Paraguay 270 entre Suipacha y Esmeralda. s16v160

Campo. Se arriendan tres leguas y cuarto de campo propio para ovejas y animales vacunos; está situado en el partido de Las Flores á seis leguas de la Estacion, en dirección á Tapalqué lindero al campo de don Esteban Villanueva. Por mas informes ocurrir á la calle Tucuman 236. s14v20

CASITA DE RECREO—EN EL PINTORESCO pueblo de Lomas de Zamora se vende una casita compuesta de cinco habitaciones y demas oficinas necesarias, árboles frutales etc; el terreno mide 24 vs por 60; está á dos cuadras de la estacion. Se dará por un precio módico por tener su dueño que ausentarse del país, El interesado podrá tratar con el dueño en esta imprenta todos los dias de 11 á 1 del dia. s18v23

CASA QUINTA EN ADROGUE—SE VENDE una en este hermoso y pintoresco pueblo, haciendo esquina con la plaza Rosales y en frente al gran hotel Las delicias, á solo tres cuadras de la estacion; terreno elevado, piezas con piso de tablas, espaciosa comedor, cocina espaciosa, letrina, pozo con jardin parral y demas frutales y de adorno arboleda de variada y exquisitas plantas y de mérito, arboleda de variada y exquisita fruta. Se vende con ó sin muebles. Los amantes á pasar el verano en el campo, no deben dejar esta preciosa chacra, pues la estacion está ya, próxima. La casa está ... de Julio y en ... don José E. King, estacion Adrogué. s16v21

Dr. Justo Fernandez, avisa á sus relaciones y al público, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 142. s19v23

D. RAMON CALDERON, NO SABIENDO donde para este Sr, se le ruega pase por el Escritorio de Mc. Grevy; Piedad 130. s19v20

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen, se necesita uno, Rivadavia 795, esquina Garantías. s19v22

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO DE almacen; se precisa, Corrientes 51, se prefiere español. s15v20

DEPENDIENTE DE UN ESCRITORIO, SE precisa un joven de poca edad, Buen Orden 879. s16v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno de 18 á 20 años, que sea practico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, inútil que se presente sin ellas, Ocurrir Lima 183. s16v20

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. s18 p

DINERO SOBRE PROPIEDADES, SIEMPRE hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sino se tiene á satisfaccion de las personas que dan su dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 105, altos, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s8 v30

ESCUELA NAVAL Y MILITAR SE PREPARA para ingresar á dichas escuelas, Liceo Preparatorio. Victoria 323. s19v22

ESPLENDIDAS PIEZAS SE ALQUILAN CON pension; con ó sin muebles; punto central, Para tratar Piedad 442. s18v22

ESTERAS BLANCAS Y DE COLORES 10, 12 y 14 ps vara, Sucursal del Bazar Argentino; Buen Orden 11 y 13, s13v23

EN UNA CASA DE FAMILIA DECENTE, SE alquilan piezas para hombre solo, el parage es muy central, Dirijirse á la calle Talcahuano 27, 2do piso á la izquierda. s16v21

EMPANADAS EXTRA, TODO LOS DIAS DE fiesta en la Confitería del Oeste Tucuman y Cerrito, como todo lo concerniente al ramo sin competencia. s16v20

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN LA CALLE BUEN ORDEN 371, SE VENDEN los siguientes objetos: un mostrador para Joyería, balanzas para pesar oro, y otra para brillantes, un mostrador y baranda para casa de cambio y varios otros objetos: todos muy baratos. s19v40

ESTANCIA "EL POTRILLO" DOS LEGUAS de esta magnífica estancia, situada en el partido 25 de Mayo y á solo 3 leguas del Saladillo, con pastos mesclados, propio para ganado lanar y vacuno, se arriendan por un término convencional. Ocúrrase Chacabuco 34 ó Paraguay 611. s16v30

EN CASA DE FAMILIA DECENTE Y DONDE no hay inquilinos, siendo muy ventilada, ofreciendo toda clase de comodidades, se alquilan 3 ó 4 piezas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, se precio es módico; Ocurran Lavalle 1132, se previene que no hay papel de alquiler. s18v20

EMPRESA DEL EDIFICIO PARA LA SOCIEdad Bolsa de Comercio, A los señores Accionistas. La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de veinte cinco pesos fuertes, por accion los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Octubre de 1883. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883—F. Pommes, Presidente. Manuel Dols, Secretario. s14v140

FONDA española CALLE BALCARCE 43, SE avisa á los que tuvieran créditos contra dicho establecimiento, ocurran á presentar sus reclamos dentro de ocho dias de la fecha, en razon de haberlo vendido, Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883. s18v20

FARMACIA DEL SOL, PIEDRAS ESQUINA Chile. Esta nueva farmacia dirijida por su mismo dueño Dr. Luis Caparelli, ex-farmaceutico del Hospital Italiano no reconoce rival de cuantas ya establecidas, tanto en el selecto surtido de especialidades farmacéuticas del país y estrangeras que en ella se encuentran cuanto por la esmerada preparacion de las recetas que allí se preparan. s14v140

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p

HERREROS, SE PRECISAN BUENOS OFICIAles, Moreno 52. s19v20

HOTEL LA DELICIA, INMEDIATO Á LA EStacion Adrogué, vía férrea del Sud, ofrece sus servicios á los que gusten pasar la temporada de verano ó el tiempo que gusten. s19v100

HORNEROS QUE QUIERAN HACER UN MIllon de ladrillos á dos cuadras de una estacion del ferro-carril, distante de la capital una hora; para tratar, Cuyo 58, de 9 á 11 de la mañana s15v21

HOSPITAL DE MUGERES, ESMERALDA 22, los dias Mártes y Viernes de 11 á 12 m se sacan Muelas Dientes y Raices por el Dentista Elias James, Gratis. s18v20

HE COMPRADO UN CARRO Y CABALLO á D. José Bolasa, calle Montevideo 602, si alguno tiene que hacer reclamo lo verificará en el término de 3 dias; pues no se atenderá nadie pasado este plazo Buenos Aires Setiembre 17 de 1883—Francisco Pereyra s18v20

JOSÉ BOTTARO Y Ca, ALAMBRADORES DE campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente, Calle Buen Orden núm. 789 s22v78 obre

JUAN CUNAULE á N FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A B Henderson casa de Luggerwood y Ca. 86 Liberty Street, New York, City U S A. m8 v8nbre

Juan Pecotche Pedicuro Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin. Horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana, á 2 de la tarde, limpia y arregla la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para la cura de ojos encarnados, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. s1 perm

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria núm 64 (receba nueva) donde ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus relaciones en particular, garantiendo honradez, actividad, inteligencia y equidad en las escrituras y demas trabajos que se le confíen. Horas de oficina de 11 a m á las 5 p. m. Domicilio particular Chacabuco 105 (altos) s21 v21s

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble; se enseña en pocas lecciones, Liceo Mercantil, Victoria 323 s19v22

LA ANTIGUA CALDERERIA DE OTTONE, situada en la calle Victoria 544, se ha mudado á la calle Corrientes 947. s18v20

LAS VIUDAS ó MADRES QUE SE CONSIDEren con derecho á recibir pension del Gobierno Nacional ó de la Provincia, ocurran á la calle Paraná 65, que se las obtendrán. s16v21

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. s21 v1r

LA PLATA, SE VENDEN CUATRO HERMOsísimos solares en una de las mejores Secciones, Para tratar Ayacucho núm 353, de 9 á 12 del dia. s19v23

LOS MISTERIOS DEL DESTINO, ESTA ELEgante Polka que tan buen exito á obtenido por la Señorita Cármen Ugarte Reyna. Se vende en los Almacenes de Música de los Sres. Rodriguez y Cía. Florida 148, y Restano calle Suipacha. s19v23

LUIS VILLARINO, SU HERMANO ENRIQUE desea saber su paradero para comunicarle un asunto que le interesa, puede dirijirse á San José de Flores calle Rivadavia 166, Escribanía del Sr. don J. A. Villalonga. s11v110

LOS ESCRIBANOS ESPINOSA Y ORMA, HAcen saber á las personas de su relacion que tienen establecidas sus oficinas de Rejistro de contratos públicos de la Capital y contratos civiles con jurisdiccion en toda la Provincia, ofreciendo con tal motivo sus servicios profesionales. Oficina Victoria 31, Pasage Roverano pieza núm 9, Domicilio particular, Victoria 557. s18v21

MUCAMA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Suipacha 240 bajos. s18 v21

MUCAMO, SE NECESITA UNO, LIBERTAD 525, con buena recomendacion s18v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 16 para poco servicio, Alsina 772. s18v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA, VENEZUELA 82. s18v21

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno para trabajar en casa, Lujan 36. s18v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA, ESTADOS Unidos 590. s18v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, Buen Orden 275 s18v21

MUGER FORMAL PARA EL SERVICIO INterno, se necesita, Brasil 215. s18v21

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes; se precisa una; Belgrano 83. s18v21

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE PRECISA, Venezuela 533, almacen. s18v21

MUCAMO Y MUCHACHO, SE NECESITAN, Florida 178. s16v20

MUCAMO español CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita, Zeballos 139. s16v20

MUCHACHO DE 10 á 18 años SE PRECISA PAraguay 300. s19v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO COMO DE 16 años, para sirviente, Moreno 676. s18v23

MUCAMA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA, Alsina 27. s19v22

MUCAMO SE NECESITA, VICTORIA 802. s19v22

MUCHACHO DE 11 á 13 años, SE NECESITA, Santa Fé 1460. s18v23

MUJER FORMAL SOLA PARA CUIDAR UN niño, se necesita, Santa Fé 1460. s19v23

MUCHACHA DE 10 á 14 años, SE NECESITA, Europa 52 bajos. s18v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA, MORENO, 696. s18v21

MOZO DE ALMACEN, SE NECESITA, VENEzuela 638. s19v21

MUCHACHO PARA HACER MANDADOS, SE precisa uno Suipacha 27, Es necesario que vaya provisto de recomendaciones. s19v23

MUY BARATOS, SE VENDEN UNOS UTILES de carnicería con piedra mármol, Saavedra 53. s19v21

MUCHACHO, SE PRECISA PARA SIRVIENte, Ocurrir San Martin 248, de 12 á 2 de la tarde. s19v22

MUCAMA, SE OFRECE UNA HIJA DEL PAÍS que sabe cumplir con su deber, Victoria 483. s19v23

MUCAMO DE COMEDOR INTELIGENTE Y bien recomendado, se necesita uno, Gral Lavalle 288. s16v21

MATRIMONIO SIN FAMILIA Y QUE TENGA buenos informes de su conducta, se precisa; calle San Juan 360, s18v20

Maestra de Piano, SE OFRECE UNA señorita inglesa como maestra para enseñar el inglés y el piano. Para tratar Corrientes 317. s16v20

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio, se necesita. Estados Unidos 646, s18v21

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO, el hombre para cualquier trabajo y la muger para cocinera; Paraná 370, s18v21

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, y se vende un sillon de barbería, Córdoba 103. s18v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años para el servicio de una corta familia; que tenga recomendacion, Piedad 1095. s18v21

MAQUINISTAS, SE PRECISAN QUE SEAN buenos, en la camisería "La Argentina" Florida 141, entre Cangallo y Cuyo. s18v20

MOSTRADOR CON VIDRIERA Y UNA MESA de escritorio, se venden en la calle de Florida 154 Tipografía La Argentina. s18v20

MUEBLES SE VENDEN POR AUSENTARSE 1 juego de sala, 2 armarios, 2 lavatorios, 3 mesas y algunos otros todo casi nuevo, Mejico 547 de 12 á 3. s18 v20

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO español SIN hijos, el marido para cocinero y pastelero entiende de repostería, con buenas recomendaciones. Para tratar Balcarce 83. s18v21

MOTOR á VAPOR, SE VENDE UNO DE 20 caballos de fuerza en perfecto estado con su caldera correspondiente; Hay ademas muy venta varias ... Ocurrir Paseo de Julio 716. s18v27

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, que sepa bien su oficio, Ocurrir de 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, Rivadavia 930. s19v21

MUESTRAS EN RELIEVE EN ZINC EN TODO género, chapas, pantallas, carteles, chapas de marcar, en ... se construyen á precios mas convenientes que en ninguna otra parte, Ocurrir Alsina 331, Taller de Gas de Fernandez (Hojalatería.) s15v10

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5per

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir un terreno de estancia situado en la seccion 11, de propiedad del Sr. don Melitón Panelo, previene á los linderos don José Fora y Demaria, que dará principio á dicha operacion el dia 1° de Octubre del corriente año. Buenos Aires, Sbre. 15 de 1883. Wenceslao Castellanos, San Martin 90. s18 v20

MENSURA; EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorello, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenso y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabanata hnos., Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Cascallar. s28v28a

MENSURAS—EL Sr. JUEZ DE LA INSTANCIA en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se haga saber á los linderos mas abajo mencionados que el agrimensor D. Vicente M. Sousa procederá á practicar la mensura de un terreno de propiedad de Da. Dolores Cavieses de Carranza, Da. Cármen Cavieses de Mota y Da. Manuela Cavieses de Austeguy, situado en el partido del Tandil, lindando por el N-E con don Claudio Lagascegui y don Saturnino Pita, por el S-E con don Narciso Correa, don J. M. Cortina y don Saturnino Pita, por el S-O con el establecimiento San Pascual y la testamentaria del Sr. Oroso y el N-O con don Leonardo Pereyra. Los autos en que se ha ordenado la mensura tramitan por la Secretaría á cargo del escribano Letchós á la que se ha adscrito el que suscribe—Buenos Aires, Junio 30 del año 1883.—Federico Isla.—La mensura á que se refiere este edicto empezará el 13 del presente mes.—Julio 6 de 188 3—Vicente M. Sousa.—OTRA—La mensura del terreno de D. Narciso Correa, decretada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Heredia, en autos seguidos ante el escribano Wright que fué anunciada para el 8 del mes pasado, tendrá lugar el dia 20 del presente mes. Setiembre 15 de 1883.—Vicente M. Sousa. s19v21

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON RECOMENdacion, Florida 374 s18v21

NIÑERA, SE PRECISA UNA, BUEN ORDEN 535, esquina Comercio. s18v21

NIÑERA, SE PRECISA UNA, TUCUMAN 639, s16v20

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora s22-p

OFICIAL SASTRE (POMPIER), SE NECESITA en la "La Villa de Paris" Piedad 161 s16v21

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, Cerrito 160. s16v20

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO, EN la peluquería Cuyo 406. s44v20

OFICIALA DE PANTALONES Y CHALECOS, se necesita una, Temple 179 1/2 (altos) s17v22

OFICIAL ZAPATERO FRANCES ó INGLES, SE necesita uno, Rivadavia 270, en Flores. s18v21

OFICIALES CIGARREROS, SE PRECISAN para abanillos Victoria 146 s18v21

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO, SE precisa uno, 25 de Mayo 204. s18v21

OFICIAL MUEBLERO, SE NECESITA UNO, Corrientes 412. s19v22

OFICIALA PARA CAMISAS BLANCAS, SE se necesita una, Rivadavia 1334. s19v22

OFICIAL BARBERO, QUE SEA BUENO, SE necesita uno, Corrientes 483 s19v22

OFICIAL BARBERO, QUE SEA BUENO, SE necesita en la Boca del Riachuelo, calle Crucero 9°, mercado Garibaldi. s19v22

OFICIALES SASTRES, SE NECESITAD, UN oficial y un pompie en la Sastrería Perú 72, que sepan bien su oficio. s19v22

OJO, SE VENDE UN TAMBO CON 16 VACAS lecheras, 1 toro y 2 repartos y demás enseres, listo como para trabajar, pues sus dueños se van á Europa; para tratar á toda hora del dia, calle San José 270 s19v22

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL.—Se llama á licitacion para la construccion de un muro y vereda en el Establecimiento, Fábrica de Cemento de ... en Barracas. Las propuestas se presentarán escritas en un sello de un peso fuerte, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comision, Alsina 161, hasta la 1 de la tarde del dia 1° de Octubre del corriente año, en cuyo dia y hora se abrirán ante los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional igual al 5 o/o del valor de su propuesta y á la órden del Sr. Presidente de la Comision. Los pliegos de condiciones y dibujos necesarios podrán obtenerlos en la Secretaría de la Comision. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan de acuerdo con lo que antecede y con la ley de Obras Públicas. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883. S. H. Lopez, Secretario. s8v10

PLATOS DE LOZA PIEDRA á 12, 14, 16, 18 y 20 ps docena, Buen Orden 11 y 13 s18v23

PEONES CHACAREROS, SE NECESITAN, Piedad 131 de 11 á 3, s19v22

PARA VENDER, CABRAS RECIEN PARIDAS y de abundante leche, Dirijirse Hotel Argentino, Merlo. s19v80

PUERTA DE CALLE USADA, EN BUEN USO, se vende una, tiene metro y 40 de ancho, calle de Perú. s18v20

PAPAS—SE VENDE SEMILLA DE PAPA francesa, en cualquier cantidad en la calle Perú núm. 64. s14v20

PLATOS DE PORCELANA FINA á 24, 28 y 30 ps docena, Sucursal del Bazar Argentino Buen Orden 11 y 13. s18v23

PEONES LABRADORES Y QUE SEPAN PLANtar viñas, se necesitan; Piedad 131 de 11 á 3 s19v23

PROFESOR, SE PRECISA UNO, PARA UNA clase elemental; Colegio del Plata, 249 Belgrano. s18v21

POR 240 $, SE VENDE UN BUEN LOTE DE titulares de imprenta, nuevo y flamante; Ocurrir pronto San Martin 33; Escritorio núm 14 de 2 á 3 p. m. s18v20

PERRO PERDIGUERO, SE HA ESTRAVIADO uno blanco con manchas amarillas lleva collar de cuero y obedece al nombre de "Top" el que lo entregue Cerrito 280, será gratificado. s19v23

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, CANTO Y SOLFEO en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. m/c, Chile 406. Francisco Geli y Ferrer. s12v120

PARAGUERIA ABANIQUERIA Y SOMBRERERía, 273, Buen Orden 273, de Pascua Maron; se ofrece al público un gran surtido de paraguas, abanicos y sombrillas de última novedad á precios módicos. Se hacen composturas en su ramo con prontitud y esmero. s14v30

POR 6 $, MENSUALES, SE DAN LECCIONES de las siguientes materias, en casa del profesor: gramática castellana, aritmética, historia, geografía, filosofía, lectura y escritura. No se reciben mas que diez discípulos; Ocurrir Lavalle 1132, á toda hora del dia. s18v20

Puerto-Rico—El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo Lamela, doctor en Medicina y Cirujía, natural de la isla con que encabezo las presentes líneas—Lavalle Norte, Setiembre 4 de 1883—Marcelino Ramirez s8v80

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps. muy buena á 35 ps, Barniz Carringe 130 ps. galon, Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres, Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kalli é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. permt

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas catalanas, francesas y genovesas, las mas ricas introducidas al país. La casa especial en encajes de hilo, Alsina 325 mercería San Juan. s8 v80

PROFESOR—UNA PERSONA FORMAL, CON muchos años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar en casas de familia, lecciones de castellano y demás ramos de la enseñanza elemental, francés, solfeo y piano, con nociones metódicas de armonía, modulacion y composicion musical y literaria. Puede presentar las recomendaciones y garantías especiales que requiere la delicadeza de las funciones que se ofrece á desempeñar. Recibe órdenes: Piedad, 69; Defensa esquina Belgrano (Bazar Argentino); plaza Santa Lucía 683. s16v25

QUINTERO, SE PRECISA EN ALMAGRO, Rivadavia 564. s18v21

RUFINO F. BASAVILBASO, CONSIGNATARIO de frutos del país y haciendas, Ha trasladado su Escritorio á la calle de Cuyo 93. s13v22

SE PRECISA UNA BUENA MUCAMA Y niñera, para una familia estrangera, Libertad 418. s19v20

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, Corrientes 167. s18v21

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO, Defensa 90; se paga puntualmente. s18v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, EUROPA 551. s18v21

SE NECESITAN MUCHACHOS PARA ESTIVAR galletitas, Moreno 513. s18v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, CHARCAS 153. s18v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SE PREFIERE estrangera, Brasil 255. s18v21

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA CON RECOmendacion, San José 116. s18v21

SE PRECISA UNA SEÑORA DE EDAD PARA planchar y surzir Venezuela 257. s18 v21

SE PRECISA URGENTEMENTE UNA MUCHAcha joven para poco servicio. Santiago del Estero 273. s19v21

SE VENDE LA CASA BELGRANO 942, PARA tratar Entre Rios 243. s19v20

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 11 á 18 años para niñera, Santa-Fé 1460. s19v23

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA, con buena recomendacion, Piedras 130. s19v22

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años de edad, se prefiere sea español, Alsina 195. s19v22

SE VENDE UNA CASA PARA FAMILIA, AL Norte, Ocurrir Temple 1007 de 8 á 10 de la mañana, no se admiten corredores. s19v25

SE PRECISA UN APRENDIZ CONFITERO, que entienda algo del oficio, Belgrano esquina Salta, Confitería. s19v22

SE PRECISA UNA COCINERA Y UNA MUCAma, Belgrano 424 altos—es inútil se presenten sin recomendaciones. s18v21

SE NECESITA UN BUEN CAJISTA Y DISTRIbuidor para obras. San Martin 33. escritorio núm. 14. s18v20

SE ALQUILA PARA NEGOCIO LA ESQUINA de Europa y Chacabuco; para tratar Chacabuco 491. s18v30

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITADA calle Chacabuco 478; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s18v30

SE VENDE UNA MAQUINA EN BUEN USO NO tiene mas que un año; se dará á un precio módico Lima 380. s18v20

SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHADORAS para camisas nuevas blancas, es escusado se presenten si no saben bien su oficio, Lorea 286. s18v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA formal PARA fonda, con cama, Alsina bajo los Corrales. s18v20

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO, OCUrrir en el pueblo de Belgrano, en la Zapatería Republicana. s18v20

SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA PAra ropa blanca de señora, Talcahuano 237. s16v20

SE OFRECE UNA AMA DE MEDIA LECHE para criar en su domicilio, Ocurrir General Lavalle 1065. s15v20

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBEro, se prefiere que sea italiano, Ocurrir Cochabamba 276. s15v21

SIRVIENTA CON DOS CHIQUITOS, POR cualquier sueldo, se ofrece una; calle Lorea 382 ... s18v20

SIRVIENTA ESTRANGERA ... PARA UN MAtrimonio se necesita, Defensa 677. s19v21

SE PRECISA UN OFICIAL ó DOS MEDIOS oficiales carpinteros que sepan hacer y varias herramientas, San Martin 362. s19v23

SE OFRECE UN LIMPIADOR DE MARMOLES para casa de familia ó para cualquier trabajo doméstico, Lorea 320, almacen. s19v23

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA PLANchadora para ropa blanca de hombre. Dirijirse Garantías 14. s19v22

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS, Para tratar, Rivadavia 641, Sastrería Lorea. s19v22

SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS PARA camisas, Buen Orden 75, Camisería Sub-Americana. s19v23

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA PARA todo servicio de una corta familia, Cuyo 63. s19v21

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA CALLE del Juncal 127; tiene toda clase de comodidades. s19v20

SE AVISA á LOS REPARTIDORES QUE DEseen vender un buen reparto de pán, pasen por la calle de las Piedras 594, de las 8 á 10 de la noche, s14v20

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA ropa de hombre y señora y tambien para camisas de color de fábrica. Maipú 327, altos, esquina Tucuman. s11v27

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN SAN José de Flores, tiene 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, calle de la Union 166; para tratar, Defensa 103, último piso, de 10 á 1 de la tarde. s11v27

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS de casas, por cualquier valor que sean; ó se anticipa dinero para rematarlos. Belgrano núm 314 y Tacuarí 214 s23v23a

SE VENDE POR LA MITAD DE SU VALOR una buena máquina á vapor de doble cilindro de veinte caballos de fuerza, sistema moderno, Para informes San Martin 53. s16v27

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA UNAS lindas piezas amuebladas para hombres solos, calle Corrientes 175, entre Florida y Maipú, con pension ó sin ella. s14 v160

SE OFRECE UN BUEN COCINERO Y CON buenas recomendaciones, cocina á la francesa á la inglesa, á la española y al estilo del país es repostero y pastelero, Ocurrir Chacabuco 170. s19v22

SE PRECISAN DOS DEPENDIENTES QUE sean inteligentes, uno para tienda y otro para almacen. Para tratar Alsina 863; por la mañana de 10 á 11 y á la tarde de 5 á 6. s16v30

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS SEGUIdas, una de ellas con balcon, para hombre solo, con pension módica ó sin ella; Perú 141, entrando á la izquierda. s16v22

SE ALQUILA UN LINDO DEPARTAMENTO compuesto de 7 piezas con sus cocinas y otras comodidades en los altos, Moreno 171; para tratar, en la relojería francesa, misma calle 169. s16v24

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA Y UNA buena mucama, italianas con buenas recomendaciones, para un matrimonio italiano, Ocurrir Perú 528. s18v21

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN LA CApital; su costo de 80 á 100,000 pesos m/c ocurrir Perú 113, llevando los datos por escrito de 10 á 12. s18v21

SE NECESITAN DOS OFICIALES TALABARteros, buenos que sepan un poco de todo, en la talabartería de la Piedra Movediza, Buen Orden esquina Garay, núm 332. s18v2

SE NECESITAN DOS PERSONAS PARA OCUparse como corredores para levantar avisos para una publicacion, Ocurrir Zeballos 429 de 10 á 11 y de 5 á 6 p. m. s18v21

SE OFRECE UNA BUENA CORTADORA Y costurera para toda clase de confecciones de señoras, para casa particular ó tienda, Artes 441. s19v25

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL CON BUEnos informes de su conducta, para cuidar alguna casa cuyos dueños deseen ausentarse al campo, Buen Orden 227 Plaza Monserrat s19v25

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANco de la Provincia perteneciente á don José Otero calle Estados Unidos 243, se suplica á la persona que la hubiere encontrado la devuelva en dicha casa. s18v190

SE VENDE LA SASTRERIA Y ROPA HECHA "A la 1ra Villa de París" casa antigua muy conocida, mucha clientela se harán buenas condiciones. Dirijirse de 10 á 11 a. m. ó de 5 á 6 p. m. Piedad 159 y 161 s19v22

SAN MARTIN 170. SE COMPRAN BONOS Municipales Allí mismo hay en venta los siguientes lotes en La Plata: Seccion 3 manz. 11, solar 14: seccion 3 manz. F F, solar 5; seccion 4 manz. F F, solar 14 y 4 s19v25

SE VENDE LA BARBERIA SITUADA EN LA calle Rivadavia 735 frente al mercado Lorea con muy buena clientela y muy buen paraje. El dueño la vende para ausentarse para Europa por asuntos de interés. s19v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS, lombardos; el hombre como para peon de jardin, quinta, portero ú otro oficio y la esposa como cocinera ó mucama, con buenas recomendaciones; ocurrir a la calle Moreno 1309. s19v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO español CON UN hijo de 18 años, el marido para quintero y jardinero la muger para cocinera y el hijo para cochero y otros trabajos, tienen garantía de su conducta, el que se interese Ocurra Defensa 347. s18v21

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE 1ra clase grandes únicas en su clase y tamaño, traídas expresamente para el Establecimiento de Elias James, y se venden á 150 ps el ciento y tambien se venden por docena, Corrientes 572. s18v20

SE NECESITA UNA PERSONA QUE SEA INteligente en trabajo de chacra, se prefiere sea matrimonio y de nacionalidad español, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Ocurrir Uruguay 87. s15v21

SE VENDE MUY BARATO UN MAGNIFICO molino sistema Lincoln montado en fierro con dos juegos piedras francesas inmejorables. El que se interese puede verlo y obtener informes en la calle Alsina 54. s14v27

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 á 16 años, COMO aprendiz para el oficio de talabartero, el que desee tomarlo puede ocurrir Junin 441 hallarán con quien tratar, ó sea para cualquier otro trabajo, con cama y sin ella, de todos modos se desea colocar. s5v23

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 4 pies y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza que tiene una cosecha y un motor de 6 caballos de fuerza sistema francesa. Ocurrir calle Caseros núm. 511. s17v17 obre

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 550, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mll-perm

SE VENDE CON POCO CAPITAL UN NEGOcio de café, té, y yerba, en un punto inmejorable de esta ciudad y cerca de un mercado central por tener que ausentarse su dueño. Ocurrir Suipacha 70 ó Victoria 815. S18 v30

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA CON DOS ventanas, para hombre solo amueblada ó sin pension en casa de familia decente, tambien se reciben pensionistas por un precio módico. Moreno 171, piso principal. s19v22

SE PREVIENE á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 21 de 1883. j131v30 a

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS.—Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las disposiciones de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos por Ajuste ó por un tanto la vara, Calle Garantías 35. s18v21

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL Y QUE puede dar informaciones á satisfaccion de su capacidad y honorabilidad, como tenedor de libros, dependiente ó cobrador, dando en este último caso, si se quiere, una fianza en efectivo. Darán razon Piedras 350. s18v21

SE NECESITA EN LA FABRICA á VAPOR DE calzado atornillado en bronce, calle Catamarca primera núm 160, aparadoras para trabajos finos, aparadoras de botas finas, oficialas para trabajo de señora, y una mujer formal que sea practica en toda clase de aparados para encargarse del cargo de capataza en el taller de señoras, en dicho Establecimiento. s19v27

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA CASA Quinta en Las Lomas de Zamora á quince cuadras de la Estacion, con 9 piezas, cocina, dos letrinas, cochera, caballerizas y un gran galpon: Todos los pisos son de tabla, cielos rasos de yeso, estando toda la casa flamante, pues se ha construido el año pasado; Para tratar Pasaje Roverano pieza núm 6 de 1 á 4 de la tarde. s18v20

SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE Tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, 8 y 9, q' habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 693—Último plazo. s8v3obre

SE NECESITAN SEIS PERSONAS FORMALES que tengan buena letra y ortografía, hablen tambien uno ó dos idiomas vivos. La colocacion se relaciona con la estadística y para levantar un padron de toda esta capital y para lo cual es necesario conocer bien esta ciudad. Se pagará un tanto por el trabajo que se haga; Ocurrir de 12 á 1 p. m. San Martin 33; escritorio núm 14, Es inútil presentarse á otra hora. s18v21

SE VENDE UNA CASA QUINTA EN FLORES Sarta, calle 25 de Mayo á poca distancia de la capilla conocida por del finado padre Rabolla rodeada de un distinguido vecindario y en el parage mas elevado y mas sano de dicho pueblo.—Esta quinta, lista para emparla, contiene tres mayores comodidades para una numerosa familia, con nueve piezas, fuera de las del servicio, y casa separada para el jardinero, aljibe, pozo con bomba, pileta, etc—El jardin frente á la casa contiene las plantas de mejores clases, y en la huerta, abundantes y ricas frutas de todas clases; el terreno consta de una media manzana rodeada de pared de material y el frente con rejas y porton de fierro; para tratar Alsina 60. s18v20

SOCIEDAD EL OBRERO, TAPICERO PROTECcion y socorros mútuos. Por resolucion de la última Asamblea, queda constituida la Comision Directiva de esta sociedad como sigue: Presidente, J. B. Moyaré; Vice id, R. Barcala; Tesorero, A. Malocchi; Secretario, F. Schoveinar; Sub-Secretario, E. Greco. Vocales: J. Zimmermann, U. Terville, E. Berger, F. Botta, E. Ducasse, E. Confalonieri. Suplentes: M. de Rovers, A. Varela, A. Viglini. Nota: Para la organizacion de la Rifa-Bazar proyectada, con objeto de ejercer la filantropía entre los colegas del gremio, se ha producido, quedan nombrados para formar la Comision á este efecto, los Sres: B. Maggiora, O. Bellettrini, R. Barcala, J. Medici, J. Osella, V. Villaro, J. Schoveinar. Buenos Aires, Sbre. 17 de 1883. El Secretario. s18v20

SE VENDE UNA COLCHONERIA CON UN despacho de bebidas un terreno de 60 vs de frente por 50 de fondo. El terreno es la mejor posicion de Campana; se encuentra en la calle Real, dos cuadras de la estacion del ferro-carril. Tambien en el terreno se encuentran 40,000 ladrillos para hacer un edificio. Si el comprador quiere edificar, el dueño del terreno puede profitar del contrato con el ladrillero de 150 pesos el mil. desde que hoy los ladrillos en Campana valen 180 $ el mil. El comprador puede profitar de la misma ocasion, para aprovechar como tambien las puertas que tiene de vale 550 ps. casa de adentro de 5 cuartos por 11 de alto 360 ps, está es una buena ocasion por ser que quiere comprar todo colchonería y el despacho de bebida ria con terreno el dueño venderá todo esto á un precio módico el dueño quiere ausentarse para Europa. Para tratar Reconquista 322 todas horas del dia y Campana á la colchonería por un tiempo en la calle Real. NOTA—Se venderá separado á todo junto. S13 v30

TAZAS DE PORCELANA FINA á 30, 35, 40, 45 y 50 ps. docena; id id chinescas para té y café á 40 y 45 ps docena; Buen Orden 11 y 13. s13v23

TERRENOS EN "LA PLATA" SE OFRECEN en venta algunos lotes bien ubicados en las secciones mas importantes. Véase á J. M. Martinez, San Martin 31, (primer patio.) s19v20

TERRENOS EN LA PLATA, SE VENDEN VArios lotes muy baratos, ubicados en los mejores puntos de la ciudad La Plata. Se venden tambien varias propiedades en esta capital. Ocurrir San Martin 31 pieza núm 20. s15v26

TERRENOS, LOTES DE 10 vs. DE FRENTE por 40 y 60 de fondo, á una cuadra del tramway y del empedrado, Se venden á lotes á 14,000 ps. m/c y un terreno al Norte; ocurrir, Salta 30 ó Corrientes 1144. s12v2

TEXTOS COMERCIALES POR GOVIN, ARITmética mercantil ó manual para el comerciante, el empleado etc, la partida doble aplicada á la contabilidad de casas de comercio, Bancos, Hacienda Pública, etc, á 2 $, el ejemplar, Cangallo 48. El autor recibe 3 horas diarias á la enseñanza práctica de dichos ramos. s19v21

UNA señora FORMAL, SE OFRECE PARA Ama de llaves casar ó cuidar niños, dará informes de su conducta, Estados Unidos 325. s16v20

UNA MORENA FORMAL, SE OFRECE PARA el lavado y planchado de casas de familia, Estados Unidos 547. s18v20

UN HOMBRE JOVEN CON BUENA PLUMA Y [illegible]

UNA señora FRANCESA RECIEN LLEGADA de Paris, se ofrece para enseñar á hacer flores y sombreros, Darán razon esquina Tacuarí y Moreno, (Botica.) s20v23

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche de 40 dias; Paraná 272. s18v21

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE FRESCA para criar en casa del niño, Europa 963 s18v21

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE, Mejico 923. s18v21

AMA DE LECHE FRESCA DE UN MES Y MEdio, se ofrece una, Belgrano 1036. s16v21

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, PERU 278. s19v23

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, Estados Unidos 906. s19v22

AMA DE LECHE QUE SEA BUENA, SE PREcisa, Venezuela 539. s19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA HIJA del país, con leche de 60 dias y buenas recomendaciones, Temple 854. s19v23

AMA DE LECHE, SE NECESITA QUE SEA joven, Reconquista 453, es para criar en su casa. s19v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche abundante, para criar en su casa. Ocurrir San Juan 118. s19v22

ATENCION, SE RECIBEN PENSIONISTAS en mesa redonda, en casa de familia del país, por precios módicos, Salta 38, s7v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana y habla francés, con buenas recomendaciones, Rivadavia 1738 s16a20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON leche fresca, de nacionalidad italiana, Talcahuano 160. s16v21

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE OFRECE una, italiana con abundante leche fresca y sana, Venezuela 1137. s16v20

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA española, leche muy fresca, Victoria 483. s16v22

AMA DE LECHE, española, SE OFRECE UNA primeriza, de tres meses de leche, Defensa 453. s15v20

AMA DE LECHE, FRESCA, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa ó afuera, Garantías 278. s15v21

APRENDIZ ó MEDIO OFICIAL ZAPATERO, se precisa uno, Perú 493, Casa particular. s18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca de dos meses, Rio Bamba 377. s18u21

A LOS PROPIETARIOS—SE COMPRAN CAsas en cualquier direccion, desde 80 hasta 100,000 pesos; ocurrir Charcas 557. s18v20

ALQUILANSE CASAS EN CUALQUIER DIreccion ó rádio que se busque, desde 500 hasta 5000 pesos; ocurrir Charcas 557. s18v20

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN CASA DEL niño y una mucama, se precisa, Cangallo 281. s18v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, con buenas recomendaciones, Esmeralda 487. s18v21

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE OFRECE una para criar en su casa, Rivadavia 947. s18v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMEriza; con leche de un mes; Estados Unidos 633. s18v23

A LOS EMBALZAMADORES Y NATURALIStas, en la calle Corrientes 572 hay á vender varias colecciones de ojos de cristal, cuadrupedos y reptiles; Casa del Dentista. s18v20

ALMANAQUE TRIPLE PARA 1884 CONTEniendo entre otros dates interesantes la historia de Garibaldi con ilustraciones. Venta por mayor y menor, Librería Bacossi, 111 Artes. s15v21

ALQUILASE UNA CASA CON TODA CLASE de comodidades mirador etc. calle Santa Fé en te de llegar al Puente Mandonado, Para tratar Esmeralda 543. s19v23

ALTO AQUI!! SE DESEA COMPRAR UN CAballo para carruage buen trotador, que tire solo acompañado, que esá muy nuevo y garantido, sin mas fin ni adiccion alguna. Se tomará á prueba por 6 ú 8 dias, Maipú 118. s12v23

A LOS 5 MINUTOS PERU 198, SE PROPORCIOnan buenos cocineros, mucamos, peones cocheros, porteros, mucamas; niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 198 frente al Monte Piedad. s5v40

AMAS DE LECHE FRESCA DE 25 DIAS Y VArias amas de dos meses y otra de 40 dias, abundantes de leche, se ofrecen en la casa de la comadrona, para mas seguridad se hacen reconocer del Círculo Médico, San Juan 487. s16v20

AL COMERCIO—HE COMPRADO EL ALMAcen calle Corrientes 1180 esquina á Ombú, si alguno tiene algun reclamo que hacer contra dicho negocio, puede hacerlo en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883—Gumersindo Castillo. s16v20

A LOS CAPITALISTAS!! SE NECESITA UN capital que no baje de 12,000 ps m/c, para un negocio de bastante porvenir. Se pagará su interés ó se arreglará como mejor convenga. Por mas informes Ocurrir calle Independencia 338 1/2, Zapatería. s19v23

AL COMERCIO—AVISO á MI NUMEROSA clientela y al público en general que la sociedad que giraba bajo la razon de Etchevers y Ferrel, calle Cuyo núm 1, se ha disuelto y sigue ahora bajo la direccion y propiedad. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883—Domingo Etchevers. s19v21

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que de mútuo acuerdo hemos resuelto la disolucion de la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Gurtado y Suares, habiéndose retirado de la misma el sócio don José Suares, y quedando el activo y pasivo á cargo de don Juan Gurtado, segun escritura de fecha del presente. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1883.—José Suares, Juan A. Gurtado. s15v20

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN [illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio [illegible] ... Buenos Aires, Sbre. 18 1883. Juan A. Gurtado (hijo). s15v20

Avisos marítimos

Carrera costa del Sud

PARA

PATAGONES

DIRECTAMENTE

El vapor paquete Nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el juéves 27 de Setiembre á las 2 p. m. admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. s19 v27

PARA

BAHIA-BLANCA

El vapor paquete belga

WATERGEUS

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 29 de Setiembre á las 2 p.m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir al agente general Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77. s19 v29.

LLOYD ARGENTINO

Compañía Nacional de Navegacion á vapor

CARRERA

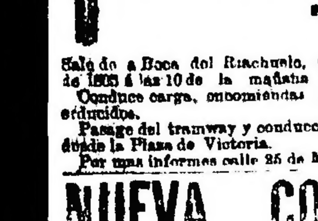

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Mensagero"

CAPITAN

José Rosello

Para Asuncion Corrientes y escalas

Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Jueves 20 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana fijamento.

Conduce carga, encomiendas y pasageros al precio reducido.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d28 p.

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion a vapor

DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 2 15 p. m. de la Estacion Central

Boletos de tren y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, ordenes de carga, encomiendas ó otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. m i p

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Lo Lunes, vapor **Cosmos**, los Miércoles id **Silex**, los Jueves, vapor **Villa del Salto**, los Sabados id **Rio de la Plata**.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor **Rio de la Plata**, Los Jueves id **Cosmos**, Los Sabados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Parana hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.

Salidas: Martes, Jueves y Sábados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipaje para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—143-calle Reconquista-145. j26-permat

AVISOS NOTABLES

Dr. A. Lemme

DE REGRESO

DE SU VIAJE A ITALIA

HA ABIERTO SU ESTUDIO DE

MEDICINA y CIRUJIA

En Buenos Aires

EN LA CALLE ESMERALDA 207

Se avisa al público, que en las enfermedades crónicas y rebeldes como llagas, fistulas, morb s venereo-sifiliticos, reumatismo, gota, tumores, herpe, hidropesia, disenteria crónica, baile de S. Victor, obesidad, importancia y difteritis (crup), aunque esté en su último periodo de progreso, los honorarios se pueden arreglar por convenio especial, **garantiéndose la curacion.**

Horas de consulta:

EN CASA DEL PROFESOR DE 12 A 3 DE LA TARDE

En las demás horas del dia se practican consultas en la ciudad y campaña, á cualquier distancia.

Se accede tambien á los llamados muy lejanos, como Rosario, Córdoba, Montevideo, prévia entrevista del profesor, con intermediario de recomendacion responsabilidad. a11 v29

Establecimiento de campo

EN ARRIENDO

Un establecimiento campo alambrado con aguadas permanentes pastos tiernos y mestizos, có modas poblaciones, dos puestos con jagueles situado al Norte, campo alto y libre de inundaciones proximo al ferro carril del Oeste, se arrienda por tres años y lo que falta del actual. Ocurri r para mandatos á nuestra casa Alsina 78 s20 v30

Real Consulado de Italia

En Buenos Aires

Prestamo a la gruesa ventura

Necesitando el capitan D. Sebastian Badaraco, al mando del bergantin italiano "Ita a" de toneladas 448-06 (Registro Italiano, 1.00 A T 1.1, con estrella) contraer un préstamo á la gruesa ventura por la suma de francos 14,000, con garantia sobre el mismo buque y su carga, para efectuar un viaje de Buenos Aires á un puerto de Inglaterra, la adjudicacion de dicho préstamo tendrá lugar en este real Consulado por propuestas verbales, á las 2 de la tarde del viernes 21 del corriente. —Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883 —El Real Cónsul General, D. Brumingho. s19 v21

CONSULADO

De su Majestad Británica

IMPORTANTE

Se llama á licitacion dentro de 48 horas de la fecha, para la descarga y salvamento de la barca inglesa "Alpha", actualmente á pique en este puerto.

La carga consiste en 548 toneladas de carbon de piedra mas ó menos.

Las propuestas serán recibidas en el consulado de S. M. B. donde se abrirán en presencia de los interesados el 21 del corriente á las 12 del dia.

Consulado de S. M. B. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883. s19 v21

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Existen en los almacenes generales del F C. O., calle Centro América y Corrientes, las cantidades de materiales usados que á continuacion se espresan:

Tablas rotas inservibles, cajones viejos, suelas y cajones 12 á 30,000 kilos.

Palas rotas inservibles 2500 palas.

Aislador... rotos, brasas de fundicion con galvanismo inservible 10000 kilos.

Hierro galvanizado viejo 6000.

Zinc chapas id 3000.

Canastos rotos, gorras de cuero etc. 60.

Dichos artículos están á la vista de los interesados en los mismos almacenes generales.

Las personas que deseen adquirirlos presentarán sus propuestas cerradas en la Secretaría de la Direccion, Perú 35, (altos) el dia en que se recibirán hasta el 30 del corriente. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883. El Gerente. s19 v30

ATENCION

[illegible]

Se vende ó se arrienda 200 cuadras de buen campo alto alambrado, con buenas poblaciones, galpon, corrales, [illegible], etc. de una legua de la estacion Rosas, F. C. S.

[illegible] Justo Jones, Estacion Rosas. s... v22

A LAS SEÑORAS

[illegible] militares de la nacion

[illegible]

Nuevo Almacen del Gas

DE

ABRAHAM R. GONZALEZ

Especialidad

[illegible]

250-VICTORIA-257

[illegible]

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1840 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los eleméntos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DEL SEÑOR

AUGUSTO ESCANDE

ACOMPAÑADO DE OTRA CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS

Y MUCHOS OTROS ARTICULOS

s19v21

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Palidez Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor

"POLCEVERA"

Saldrá el 15 de Octubre

PARA

Génova, Nápoles con escala en Lisboa

Agentes

LAVARELLO Y COMP.

Calle Corrientes numero 75

El espléndido y rápido vapor

"L'ITALIA"

Saldrá el 22 de Setiembre

PARA

GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Agente

ERNESTO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo numero 102

Este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca.

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi

RAGGIO Y Ca

Con los siguientes vapores:

SIRIO

PERSEO

ORIONE

Agentes.

LAVARELLO Y COMP

Calle Corrientes núm 75

Societá

R. PIAGGIO

E FIGLI

Con los siguientes vapores:

UMBERTO 1º

MARGHERITA

Agente:

ERNESTO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo núm 102

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito inconstestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma

Venta por mayor: COMAR, farmco, calle St-Claude, 28, en Paris

Depositos en las princ. pales Farmacias

de la Facultad de Paris

GRAN RELOJERIA

Y JOYERIA

59-CALLE SUIPACHA-59

Luis Vignolo y Ca, avisan al público y particularmente á su antigua y numerosa clientela que se ha mudado á la calle Suipacha 59, frente á la tintoreria Prat

Nuevo y espléndido surtido en Relojes, alhajas y artículos de fantasía recien introducidos.

Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. No olvidarse de la calle Suipacha 59 s30 v10s

ANAPELINA

EXCELENTE REMEDIO

CONTRA LOS DOLORES REUMATICOS

Drogueria de Cramwell

44—Rivadavia—44

LL. Jones—Florida 67

s11 v30

RELOJES REMONTOIR

De oro desde 500 hasta 7000 pesos

De plata desde 250 hasta 500 pesos

De nickel desde 150 hasta 300 pesos

Todo se venden garantido. Gran surtidos de alhajas en liquidacion. Se venden á precios de fábrica, 8 Calle Perú 8. 86 v6D

EN VENTA PARTICULAR

Muebles ingleses muy elegantes

Teniendo que ausentarse una familia inglesa para el campo, desea vender particularmente los siguientes muebles:

Un juego completo de sala, casi nuevo, muy elegante, de raiz de nogal tapizado con lampas de raso color punto con flores.

Un juego completo de dormitorio de fresno tallado con catre camera de bronce completo con cortinados, colchones, etc.

Otro juego completo de dormitorio de pino laqueado de fantasia.

Todos construidos espresamente por encargo.

Algunos artefactos de gas, arañas de cristal para sala y comedor etc.

Los interesados pueden ocurrir á los señores Adolfo Bullrich y Cia, Alsina 78 por mas detalles. s13v23

M. TORRE & Ca.

Calle Maipú Núm. 71 (altos)

BUENOS AIRES

Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata chafalonia y medallas fuera curso. Cualquiera que sea la importancia de la operacion se liquida al contado. Taller de fundir, ensayar y analizar. Venta de oro y plata en tejos y en hilos. 815 v30

A LA 1re VILLE DE PARIS

Sastreria y ropa hecha

¡LIQUIDACION!

50 po DE REBAJA

159-CALLE PIEDAD-161

s16-v21

CASA PARA HOTEL

Se alquila una casa nueva y cómoda para hotel en el puerto Mar del Plata, pueblo General Pueyrredon.

Dos personas inteligentes en el ramo harian un buen negocio, pues este punto progresa asombrosamente dia á dia. Carece, sin embargo, de un buen hotel donde puedan ser bien atendidas las numerosas familias que se costean de la capital en la estacion de los baños, que cada dia son mas concurr idos.

Ocurrir para tratar, Venezuela 328. s18 v30

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Anual, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones. Semillas de árboles y arbustos Semillas de legumbres. Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y ertulias etc. etc.

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

j2dpm

EN VENTA DESDE

HOY

FLORES DE SALON

Cachepots, Floreros y Musgo

Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy cómodos

25—CALLE PERU—25

A La Ciudad de Lóndres

s16v20

CARNE EN POLVO

Procedimiento

PARODI

Alimento agradable

De gran potencia

Nutritiva, en pequeño volumen

Y facilmente digerible

Empleo general para la medicina y la economia doméstica. Depósito, Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca. calle Defensa 184 á 185. s8v30

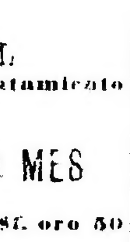

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

Antiguo almacen del Oeste

DE ILDEFONSO LAGO

TUCUMAN 515

Esquina Uruguay 310

ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

[illegible]

NOTA [illegible] s26

ALBERTO C. STANO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD

Recordamos al público que en la calle Bolivar número 37 existe una oficina de informes donde se suministra á los interesados todos los datos del servicio que soliciten. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883. La Administracion

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1o de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el canje de sus billetes en circulacion por Billetes á **Moneda Nacional.**

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento (Central y Sucursales), será llevada en **Moneda Nacional**, debiendo estenderse á esa moneda los documentos por los que entonces se hagan con el Establecimiento desde esa fecha —B. Gesan, Secretario. 815 v150

F.P. Rodriguez y Ca.

138--CALLE FLORIDA--138

Gran surtido de música, para Canto, piano demas instrumentos Los catalogos se remiten gratis a quien lo solicite

Exposicion y Feria Rural

EN MERCEDES

La Comision Directiva hace saber al público, que la Exposicion y Feria anunciada para los dias 8, 9, y 10 de Setiembre, ha sido transferido para los dias 23, 24 y 25 del mismo á causa del mal tiempo.—Mercedes, Setiembre 6 de 1883. Francisco Acuña. Vice Presidente. Máximo A. Lebout, Secretario. 87 v25

MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sociedad Fabricantes Unidos

372-CALLE DE CANGALLO-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas económico: Juego de dormitorio; de comedor; de sala; de escritorio, muebles de fantasia é infinidad de muebles sueltos. Ademas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á **precio fijo**, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA— al mismo tiempo prevenimos que desde el 1o de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Rocca. 372 Cangallo 376.—La Comision 81pmte

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, resfriados y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE de HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y Cia

que presenta hace años por los médicos del orbe entero, ha producido siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion [illegible] se mejora [illegible], dando lugar á un aumento de peso [illegible]

[illegible] Farmacias y Droguerias.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Desde el 1 de Octubre de 1883, y hasta nuevo aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	P.M. (x)	P.M.	P.M.
Central	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero		9 18v		5 23v	8 18v
Belgrano	7 34	9 26	3 40v	5 31	8 26
S Martín (L)	7 48v	9 40	3 52x	5 45	8 40
" (S)	7 53v		3 57		
Bancalari	8 20				
Pacheco	8 20		4 19v		
Alvear	8 48		4 31v		
Escobar-Pilar	9 15		4 50		
Rio Lujan	9 40		5 6v		
Campana	10 10		5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M. (xxx)	A.M.	P.M.	P.M.
Campana		6 15		1 40	
Rio Lujan		6 37v		2 0	
Escobar-Pilar		6 56		2 27	
Alvear		7 12v		2 52	
Pacheco		7 24v		3 9	
Bancalari				3 10v	
S Martín (L)		7 46x		3 40x	
" (S)	5 55	7 51	10 15	3 52	7 0
Belgrano	6 9	8 3	10 29	4 9	7 14
3 de Febrero	6 18v		10 38v		7 22
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 33	7 33
Central	6 35	8 30	10 55	4 40	7 40v

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	P.M. (x)	P.M.	PM
Central	7 30	9 0	11 45	3 17	5 50	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
de Febrero	7 52v	9 18v	12 3v	3 34v	6 8	8 58
Belgrano	8 3x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
S. Martín (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
" (S)	8 20			3 56		
Bancalari	8 41v					
Pacheco	8 48			4 19x		
Alvear	9 6			4 31v		
Escobar-Pilar	9 30			4 50		
Rio Lujan	9 49			5 6v		
Campana	10 15			5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M (xxx)	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Campana		5 15			2 55	
Rio Lujan		0 37			3 22	
Escobar-Pilar		6 56			3 44	
Alvear		7 12v			4 4	
Pacheco		7 24			4 20x	
Bancalari					4 26v	
S. Martín (L)		7 46			4 47	
" (S)	6 30	7 51	10 15	2 0	5 52	7 45
Belgrano	6 44	8 3x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 52v		10 38v	2 23v	5 10v	8 7v
Retiro	7 3	8 23	10 48	2 33	5 31	8 18
Central	7 10	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

x—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fé.

xxx—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.

Los trenes marcados así (v) pararan solamente cuando haya pasageros.

Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro Carril, corren entre Campana y los pueblos de Capilla del Señor, Zárate y Baradero.

Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes, Estacion Central, Setiembre 14 de 1883.

La Administracion

815 v30

FABRICA PARA CONSERVAS DE SARDINAS Y LEGUMBRES

SOCIEDAD Gal DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DINANT y ALLCARD, Administradores-Delegados

FABRICAS EN NANTES Y CROISIC

OFICINAS: PARIS, 23, Rue Richer; — LONDRES, 101, Leadenhall Street.

AGENCIAS: AMBURGO, AMSTERDAM, ANVERS

AVISO

Nuestras sardinas y legúmbres finos y extra-finos son puestos en cajas fáciles á abrir (caja con banda) *Abriendose sin emplear instrumento alguno.*

AGENCIAS: BURDEOS, LIVERPOOL, GLASGOW

MEDALLA DE ORO, PARIS 1875 Y 1878

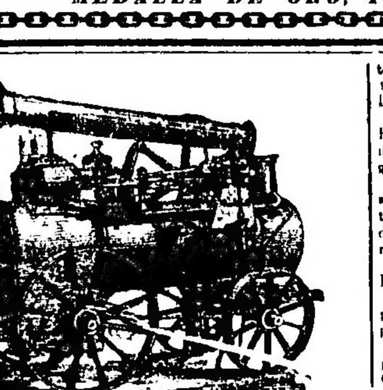

MARSHALL SONS Y Ca

GAINSBOROUGH

FABRICANTES

DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motores, verticales y orizontales, con y sin calderas; máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca

FABRICANTES

De las afamadas máquinas

SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

LA PORTEÑA

En venta y en exhibicion en la casa de los unicos Agentes—

SHAW MILLER y Ca.

111—ALSINA 111

y en el Corralon 11 de Setiembre

CALLE RIVADAVIA

de los Sres. Filanza y Lynch. m8lnte

Elegantes de EL AGUILA

[illegible] MAQUINA MODERNA [illegible] superando al DUC [illegible] al público [illegible] nombre de fabricante

ALONSO

Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, etc.,* contra la *Tos nerviosa de los Tisicos,* las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados.*

PARIS, 22 rue Drouot, y en las Farmacias

PEDICURO

El acreditado callista Masson previene al público que parte para [illegible] Europa. Con este motivo la casa está abierta [illegible] Se reciben avisos [illegible] Florida 17 S14 v28

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

DE UNA POTRANCA

Y SEIS POTRILLOS

Mestizos sangre carrera

Los primeros hijos del padrillo de pura sangre

"HIDALGO"

PROCEDENTES DEL STUD

LOS SAJONES

Hoy propiedad esclusiva del

Sr. D. Santiago Lawrie

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 4 de Octubre a las 2 p. m.

Cuyos pormenores son los siguientes:

Potrancas

UNICA saina nacida el 19 de Setiembre de 1881, hija de Hidalgo y Bijou, esta hija de Martinet.

Potrillos

BULBUL saino, nacido 8 Setiembre 6 de 1881 hijo de Hidalgo y Neby, esta hija de Martinet y Cottage Pet, esta hija de Old Warden y Saina vieja, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee.

lor. HIDALGO saino, nacido Agosto 28 de 1881, hijo de Hidalgo y Mulita, esta hija de Old Warden y Saina vieja, esta hija de Bonnie Dundee.

PEREGRINE colorado, nació Sbre. 16 de 1881, hijo de Hidalgo y Cottage Pet, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina vieja, esta hija de Bonnie Doudee.

KISBER, saino, nació Sbre. 26 1881, hijo de Hidalgo y Mis Neddy, esta hija de Old Warden y Tostada Tapada, esta hija de Echo

PSHAW malacara, nació Sbre 21 1881, hijo de Hidalgo y Lista tuerta, esta hija de Old Warden.

PICARDIA saina, nació Sbre 25 1881, hijo de Hidalgo y Mischef, esta hija de Old Warden

Debemos hacer presente á los Sportmen que los premios que se darán el año 1884 por el Jockey Club, importarán mas de **cuarenta mil patacones**, así que estos potrillos pueden entrar á competir en las carreras de ese año.

Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78, desde el 28 del corriente en exhibicion. s20

Por el mismo

EL MAS NOTABLE LOTE

DE POTRILLOS DE CARRERA

que ha presentado hasta la fecha

el Stud "LAS ROSAS"

Propiedad del Sr. D. Guillermo Kenca...

10 POTRILLOS

de 3[4, 7[8 y 15[16 sangre

7 potrancas

todas ellas de 15[16 sangre

Y UNA MAGNIFICA YUNTA

de yeguas mestizas para carruaje

Diestras, mansas y muy trotadoras

En nuestra casa calle Alsina No. 78

MIERCOLES 10 DE OCTUBRE

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de don Guillermo Kencaro, procedentes de su establecimiento Las Rosas el mas notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy nacidos y criados allí y cuyo pormenor es el siguiente: s20

Por el mismo

De 10,000 hectáreas

Situadas en la Seccion VII

DE

TERRITORIOS NACIONALES

Campo elegido por y antes propiedad del General Levalle

SIN BASE, SIN LIMITE

MITAD AL CONTADO

Y el resto á 3 y 5 meses de plazo

SIN INTERES

En nuestra casa calle Alsina 78

[illegible]

torios nacionales, letra C, núm 18 marcado en el plano de Ubicaciones con el nombre del general D. Nicolás Levalle, quien lo eligió por sí mismo.

El informe que ha dado dicho señor es como sigue: Este lote puede clasificarse entre uno de los mejores de la seccion. La calidad de sus pastos es inmejorable, gramilla, alfilerillo, trébol, yerba de oveja y paja blanca.

Los montes se componen de algarrobos y caldenas en su mayor parte seculares, animales silvestres en bastante cantidad. Caminos que cruzan: uno de los toldos del lote 14 á carriles y otro por el costado Oeste de Sarmiento tambien á carriles.

Quedará á 6 leguas del proyectado ferro-carril de San Luis á Bahia Blanca.

No hay tasa para la venta, pero no olviden los compradores que los boletos de ubicacion se venden á 50,000 pesos min la legua.

El porvenir de estos campos es inmenso y lo rodean propietarios como el Sr. Don Eduardo Casey, Lacé Correa y otros.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. s20

Por el mismo

De un lindo lote de terreno

Ubicado en quinta conocida

POR DE

LELOIR

CALLE TALCAHUANO

entre Callao y Rio Bamba

A pocas cuadras del gran Paseo y Caserio

DE LA RECOLETA

SIN BASE! SIN BASE!

AD-CORPUS

El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada compuesto de 11 vs de frente á la calle Talcahuano por 67 de fondo.

Esta localidad va aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, ya en obras públicas, como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y con esta [illegible] tomando valores [illegible]

Aprovechen pues [illegible] por ser la venta al mas alto precio y sin base.

Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s20

Por el mismo

DE BUENOS

Y ELEGANTES MUEBLES

DE LA CASA-QUINTA

Del finado Sr. D. Augusto Baltar

En San José de Flores

Calle Ferro-Carril número 90

POR RETIRARSE LA FAMILIA

A LA CIUDAD

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE

A LAS 12

El pormenor irá mañana.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

Noventa y dos leguas

De magnificos campos Nacionales

A poca distancia del pueblo

VICTORICA

Donde va desde el Bragado la galera del Sr. Vallée

Especiales campos para la ganaderia y la agricultura

Campos para engordes de haciendas

CON GRANDES LAGUNAS

Y aguadas permanentes

Muchos bosques de madera dura

VENTA LIBERAL

Y SIN LIMITES

A GRANDES PLAZOS

SIN INTERES

20 por ciento al contado

Y el resto á uno, 2, 3 y 4 meses de plazo

SIN INTERES

Estos campos son parte de la 7a. seccion de T. Nacionales

El ferro-carril proyectado de Bahia Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos

El Gran Ferro-Carril Trasandino

Queda á pocas leguas de distancia

El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen

Tienen linderos á personas que conocen bien la gran fertilidad de estas tierras, como el Coronel Don Prudencio Roca Don Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.

ESTE GRAN REMATE

TENDRA LUGAR

El Juéves 22 de Noviembre

A las 2 de la tarde

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Detalles despues s20

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE 2 MAGNIFCAS

PROPIEDADES

EN EL RIÑON DE LA CAPITAL

Donde nada se ha vendido hasta la fecha

El barrio de la alta sociedad

Primera propiedad

Calle Piedras 76

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Base infima

700,000 PESOS

AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de todos los herederos mayores de edad de la señora Josefa Lesica de Obarrio, las dos centralísimas propiedades que á continuacion se espresan:

1a. Propiedad calle de Piedras N 76. Se compone su terreno de 19 vs. 10 cent. frente al Oeste por 34 vs. de fondo. Edificios de altos y bajos, compuesto de diez y seis habitaciones; pudiendo con muy poco gasto independizarse los altos de los bajos y formar dos cómodas casas de familia, que atenta la localidad, pueden alquilarse fácilmente por 2500 pesos cada una; así que con una renta de 12 oro anual, la base de 700,000 ps es sumamente baja. Títulos de primer órden.

2a Propiedad calle Alsina

NUMEROS 311 AL 318

Frente á la Iglesia de San Juan

Base de venta 700,000 $

AD-CORPUS

[illegible]

Intil nos parece entrar á dar detalles de propiedades de esta clase que por si solas se recomiendan, tanto por su brillante situacion como por el distinguido vecindario que la rodea.

La base de esta segunda propiedad es setecientos mil pesos m|c.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 819

Por el mismo

Unico remate de carneros

DE LA ESTANCIA NEGRETE

Propiedad del Sr. Don David A. Schennan

20 carneros Rambouillet

15 IDEM NEGRETES

Animales notables por su tamaño

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Miércoles 26 del corriente á las 12 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento arriba indicado los siguientes animales:

(Detalles mañana.) s18

Por el mismo

De 3 magníficos toros

SANGRE PURA DURHAN

Animales de 18 meses de edad

Importados y elegidos personalmente

POR EL Sr. D. J.G. GAHAN

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. J. G Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra los siguientes animales:

SIR GERARD—Torito colorado y blanco nacido el 26 de Febrero de 1882, hijo de Sir Gerard 45,607 madre Rose 6a. por Pirete 37,191 etc., etc., etc.

MID LOTHIAN Id rosillo oscuro nacido el 31 de Mayo de 1882 por Lothian Fitz Royal 46181 y Dagmar 5a. etc., etc.

ST. PATRIK: Id colorado y blanco nacido en Mayo 17 1882 por Albert 40 966 y Ida 2a. por Gloria de Irlanda 34,040, etc, etc.

Oportunamente anunciaremos la llegada de estos tres lindos toros para que los señores criadores puedan examinarlos. s18

Por el mismo

DE 11 CABALLOS

METTIZOS CLEVELAND

Todos de tiro, dóciles y mansos

De la afamada cria del estab'to.

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

EDUARDO OLIVERA Hnos

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Olivera Hnos procedentes de su establecimiento en Lujan "Las Acacias" el único lote de caballos de este año que se presentará para venta, todos hijos del famoso padrillo pura sangre Cleveland **Landsmark** que fué elegido personalmente por el Sr. D. Carlos Olivera durante sus viages en Inglaterra.

Creemos inútil en recomendar una cria de caballos tan estimados para el tiro de carruages y tan conocidos entre los aficionados de los lujosos equipajes por su docilidad y brios.

Oportunamente daremos los nombres de los caballos. 813

Por el mismo

LIQUIDACION TOTAL

De las existencias del establecimiento

DENOMINADO

LAS MERCEDES

Situado en el Partido de San Pedro

De propiedad de los señores

DEMARCHI Y MURO

En el mismo establecimiento

60,000 OVEJAS MESTIZAS

Majadas merinas y Sajonas finas

300 ovejas electoral origen Gadegast

1000 carneros sajones mestizos

Carneros Negrette y Rambouillet

TOROS PUROS DURHAM

NORMANDO Y SUIZO

15 vacas puras Suizas

300 vacas 7|8 sangre tamberas

700 vacas mestizas

UN PADRILLO SANGRE PURA DE CARRERA

250 yeguas, potros mestizos y criollos

70 CABALLOS

DE TIRO Y SILLA

El Domingo 7 y Lunes 8 de Octubre

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total, todas las haciendas del renombrado establecimiento "Las Mercedes" propiedad de los señores Demarchi y Muro, cuyo pormenor es el siguiente

Ganado vacuno

Un toro puro Durham importado de 3 años.

Un id normando de 6 años.

Siete toros puros suizos de Schwitz.

Quince vacas puras id id

300 vacas mestizas de 7|8 sangre la mayor parte tamberas.

700 vacas mestizas.

Ganado caballar

Zanoni, potrillo puro sangre de carrera de 3 años de edad hijo de Sutherland y Zanana

100 yeguas y potros mestizos Cleveland.

150 id mestizas y criollas

60 caballos id, id.

30 id id de tiro

6 mulas de tiro

Ganado lanar

8 carneros Rambouillet (padres finos)

10 ovejas id puras.

50 carneros Negrette y Rambouillet.

1000 id Sajonas y Merinos

300 ovejas Electoral Negrette origen Gadegast.

1500 id Merinas finas núm 1.

1500 id Sajonas id id 1

Puestos

Núm	Potrero	Ocupado	Ovejas	m'tizas finas
1	1	[illegible]		
" 2	"	A. Martinez	2200	"
" 3	"	S. Cortés	2000	"
" 4	"	José Hunlur	2300	"
" 5	"	Sanchez	1500	"
" 6	"	Larrondo	2600	"
" 7	"	S. Martinez	2000	"
" 8	"	Duarte	2000	"
" 9	"	Iturbe	2200	"
" 10	"	Manzatta	2200	"
" 11	"	Gorosito	2100	"
" 12	"	C. Castro	2100	"
" 13	"	B. Acosta	2300	"
" 14	"	Pereira	2300	"
" 15	"	Villano	2300	"
" 16	"	A. Alvarado	2700	"
" 17	"	Borda	2100	"
" 18	"	R. Alvarado	2100	"
" 19	"	José Alvarado	2800	"
" 20	"	Nic. Cardoso	2300	"
" 21	"	T. Cardoso	2100	"
" 22	"	C. Cardoso	2300	numero 2
" 23	"	Id id	2300	id 2
" 24	"	D. Gorosito	2000	" Sajonas id 2

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura con mucha capona la pues no se ha vendido nada este año y ovejas hace 6 años que no se vende ninguna sin que las majadas no están desflorada; en cuanto á la calidad de la lana es muy recomendada; de la que mas alto precio se obtiene en plaza

Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1º de Noviembre sin pagar arrendamiento, y si algunos quieren dejarlas hasta Febrero podrán arreglarse con los propietarios respecto al arrendamiento.

El remate se efectuara en el mismo establecimiento despues de un almuerzo campestre.

Las personas que vayan de la capital encontrarán carruages que los conduzcan á la Estacion donde se les proporcionará alojamiento.

La entrega debera hacerse una vez terminado el remate.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 s19.

Por el mismo

ATENCION

DE 26 NOTABLES CARNEROS

Y 13 borregas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña

SANTA CATALINA

Propiedad del señor

Dr. D. Domingo Frias

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 21 de Setiembre á las 2 p. m.

Viernes 21 de Setiembre á las 2 venderemos al contado y por órden de su propietario el lote de reproductores arriba indicado, y cuyos detalles omitimos por ser ya bien conocidos. 816

Por el mismo

ATENCION

ULTIMO LOTE DE

25 LINDOS CARNEROS

RAMBOUILLET

Procedentes del establecimiento fundado por el señor Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. J. M. Lozano

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 26 del corriente á las 2 p. m. remataremos un notable lote de carneros Rambouillet procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. 663 importado de la cabaña de Heydemann, en Pomerania y todos animales notables.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su origen La cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. 816

Por el mismo

LIQUIDACION

De las existencias del

BAZAR DU MENAGE

160--PIEDAD--160

SURTIDO GENERAL DE articulos de menage

Ollas

Cacerolas

Sartenes

Cuchilleria

Objetos de metal blanco

Porcelana

Juegos de té

Loza

Cristales

Cepilleria &. &.

Un surtido general y fino de articulos de ferreteria de la célebre marca de Bricard, de Paris, llaves y cerraduras doradas, plateadas, nikeladas etc. etc.

Gran cantidad de molduras y adornos de zinc, para chalets, galerias, etc.

El viernes 21 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero al contado [illegible]

Por el mismo

De 16 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

Procedentes de la cabaña

EL TALITA

Propiedad del Sr. D. Ezequiel Ramos Mejía

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 21 del corriente

A las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero al contado los 16 preciosos carneros arriba mencionados.

Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre por lo que escusamos detalles. s18

Por el mismo

REMATE FERIA

De todas las haciendas y demas

EXISTENCIAS

De la estancia LA ROSA

Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima

Situada en el Partido de Zárate

Majadas de ovejas Rambouillet

Majada tipo

PADRES PUROS MESTIZOS

RENOMBRADA

HACIENDA VACUNA

Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas &. &.

En el mismo establecimiento

El Sábado 13 á las 3 de la tarde y Domingo 14 de Octubre á las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de esté acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Tropilla pura: 350 ovejas.

Padres puros: de 18 á 22 lib. de lana, 8 carneros.

Majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dén un término medio de 5 1|2 lib. lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha caponada de uno hasta 6 años de edad con pocos corderos en razon de haberse vendido para el mercado.

2459 ovejas servidas por padres puros La Estancia.

3100 id Puesto de Azcurra.

3071 id id Portugues.

3002 id id Montero.

11632 ovejas al corte.

209 carneros mestizos Rambouillet.

Hacienda vacuna fina 7|8 sangre y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigree está en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones, y han alcanzado altos precios en todos los remates.

Esta hacienda reune al gran peso vivo, un espesor admirable en el cuero y los toritos de un año de edad cuidados á campo, no bajan de 25 arb. de peso y los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arb.

La hacienda se rematará en tres lotes á saber.

Vaquillonas servidas, Vaquillonas con la primer cria ó servidas, y vacas con cria ó servidas.

La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras; 4 mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 300 cabezas.

40 caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.

60 yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.

25 potrillos y potritos.

Enseres y muebles: Un break para enseñar caballos, 1 carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno id. de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos pino tea lustrado, un aparador, una cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, consolas con espejo, mesas de centro, id para juego, cómodas de pino, escritorios, losa, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.

Nota importante—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí para lo cual tienen espléndidos galpones y depósitos para guardar la lana y pilotas para bañar las ovejas etc.

Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos, corrales y demás comodidades.

El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.

Otra - Lo entecado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. 819

Por el mismo

De un gran terreno

Con edificio viejo habitable

Calle de Cuyo 742

Frente a la Carpinteria Mecanica

1531 VARAS CUADRADAS

AD-CORPUS

SIN BASE! SIN BASE!

El mártes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, residentes en Inglaterra:

La propiedad arriba indicada y cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo, previniendo que por el costado Este, á las 35 vs. de la linea de la calle comienza un martillo á su favor compuesto de 8 3|4 vs. de ancho, con cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener un ancho ó contrafrente de 26 1|4 vs que viene á formar una área, etc., de 1531 vs cuadradas mas ó menos.

El edificio anuque antiguo está habitado ocupado por la muebleria y carpinteria del Sr. D. Guillermo Storms. Se compone de 8 piezas de azotea, de las cuales siete con pisos de madera, un galpon paredes de material construido por el locatario y otro galpon en el fondo.

Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptable para la construccion de varias casas de familia ó cualquier establecimiento industrial que produciria una magnifica renta.

La situacion es inmejorable, calle adoquinada y con tramway al frente.

La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio.

Puede visitarse todos los dias.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS

NACIONALES

10,000 Hectareas

Situadas sobre el mismo

FORTIN NACIONAL

Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual

500 cabezas hacienda vacuna

100 id YEGUARIZA

Y UNA MAJADA DE OVEJAS

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 9 de Octubre

A las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 ojo anual y garantia hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:

El campo arriba mencionado, lote núm. 16 de la seccion primera del plano general.

El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle de Tacuari número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. s 8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA DE LAS MAS NOTABELS

ESQUINAS

del Municipio de la Capital

Cangallo Nos. 278 á 284

Esquina Esmeralda 105, 113 a 115

24 varas 10 cta. de frente

por 33 varas 48 centímetros de fondo

Con un martillo á su favor

Tasacion ps. m|c.

1.686,776

Base de venta 2|3 partes $

1'124,518

AD-CORPUS

El Sábado 22 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Leyva de Fernandes, la centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes: 20 mts. 90 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cta. por 29 mts. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual 33 vs. 48 cts, mas un martillo en su favor en el fondo al costado Este de 9 m. 60 cts. de fondo al Norte por 13 m. 10 ct. de fondo al Sud igual á 11 vs. por 15 vs, formando una superficie total de 731 m. 88 cts. cuadradra.

Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza más á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.

La casa de familia con entrada por Cangallo tiene 9 espaciosas habitaciones bajas, 2 id, altas frente á Esmeralda, en el 2o. patio 4 piezas bajas 3 id altas 2 despensas, una gran cochera para dos carruages con salida á la calle Esmeralda; en el 3r. pátio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 6 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.

Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia á dia se hace mas dificil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de ps. 1, 686, 776 ps. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 1,124,518 m|c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandes donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del Remate porqué no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse, todos los dias.

Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

COMPUESTO

DE UNA LEGUA CUADRADA

Con poblaciones, quintas, potreros etc.

Situado en el partido 25 de Mayo

A solo 20 leguas de la Capital

Campo para vacas y ovejas

Y SIN IGUAL

PARA AGRICULTURA

En dos lotes de media legua

BASE 350,000 $ POR LOTE

[illegible]

[illegible] patio con parrales, [illegible] corral para ovejas, etc. [illegible]

Este lote se entregará mensurado.

En seguida—Con dos puestos pared francesa, techos de zinc, corrales de ovejas, plantaciones, alfalfa etc etc.

Este lote ha sido mensurado hace poco tiempo. El campo es de primer órden y tiene ahora vacas y ovejas, siendo además por calidad de la tierra inmejorable para la agricultura.

Dista seis leguas del 25 de Mayo, ocho del Saladillo dies de Chivilcoy el proyectado ramal desde Lobos á Navarro y 25 de Mayo pasará por un angulo del campo y quedará muy próximo á una de las Estaciones de la nueva linea.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 80 á 100,000 ps. por legua, así que la base de 709,000 ps. es sumamente baja, pues este campo es considerado de los mejores allí y es lindero con los señores Vicente Ortega, Martin Berraondo, Zapiola y otros.

EN SEGUIDA—Una majada de ovejas mestizas de muy buena clase como de 700 arriba mas ó menos algunos caballos de silla etc.

Las personas que quieran ver el campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por una carta para el encargado del Establecimiento lo mismo que los planos y mas pormenores S13

Por el mismo

El único lote

DE 55 CARNEROS NEGRETES

Argentinos sangre pura

Original Negrette de la Cabaña

EL ROSARIO

De los señores

Francisco Chás é hijos

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña "El Rosario" 55 espléndidos carneros Negrette argentinos, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Exposicion internacional de Filadelfia, primer premio.
Id Rural argentina de 1876, id id.
Id id de 1878 id id.
Id Universal de París de 1878 gran premio, medalla de oro.
Id Rural Argentina de 1880, primer premio.
Id id de 1881 id id.
Id Continental de 1882 único gran premio, medalla de oro por lanas.

Los 55 animales que vendemos son sobresalientes, por la belleza de sus formas, admirable finura, carácter, elasticidad y abundancia de su lana, y por su gran tamaño y robustez; condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza Negrette argentino obtenida por los señores Chas, cuya excelencia se halla acreditada por el fallo de los jurados en las exposiciones arriba mencionadas y por los resultados alcanzados por cuantos han adquirido ejemplares de la misma, en ventas anteriores.

Entre los especiales animales se encuentra el denominado Vice-Presidente, que estamos seguros ha de interesar á los compradores, como ha merecido los elogios unánimes de los inteligentes que últimamente han visitado la cabaña "El Rosario".

Rogamos á los señores hacendados comprueben la verdad de lo que ponemos en este anuncio, examinando los animales que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

Por el mismo

EN EL PARTIDO DEL AZUL

De una suerte de estancia

O sean 3/4 leguas cuadradas

MARCADA CON EL Núm. 206

Situada sobre el Arroyo del Azul

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la más alta postura, sin limitacion alguna y por órden terminante de su propietario.

Una suerte de estancia compuesta de 3/4 leguas cuadradas situada en el Partido del Azul y marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el núm. 206.

Sus linderos son al Este Ceferino y Fermin Peñalva suerte núm 205, al Oeste Julian Gimenez suerte núm. 207, al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul por medio Misiana suerte núm. 215.

El campo está actualmente arrendado á razon de doce mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato.

La importancia de estos campos, con la estension del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca está fuera de toda discusion y nos evita toda clase de recomendaciones.

Una vez terminado el contrato por el cual todas las poblaciones y demas mejoras que se hagan en él, quedan á beneficio del propietario, este campo valdrá mas del doble, podrá arrendarse facilmente por 30,000 pesos.

Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.

No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. s1

Por el mismo

De 30 carneros padres

Sangre pura Rambouillet

DE 15, 24 y 36 MESES DE EDAD

GRAN TAMAÑO

VELLON ESPECIAL

Nacidos y criados en el Establecimiento

"La Candelaria"

EN LOBOS

Propiedad del señor don

Orestes Piñeiro

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 22 de Setiembre á las 2 p. m.

Venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Orestes Piñeiro, los siguientes animales:

30 carneros Rambouillet de 15, 24 y 36 meses de edad, cuidados á campo y en galpon abierto.

Animales de gran tamaño y un vellon especial en finura.

Estos animales descienden de ovejas elegidas en Santa Catalina el año 1870 por el Sr. Ollendorf y carneros notables de la cabaña imperial de Gilbert.

Los interesados podrán ver estes animales 4 dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

JUDICIAL

DE 5 BUENAS Y PRODUCTIVAS

PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaria

Del señor Exequiel Pader

Herederos mayores de edad

1a. CASA PIEDAD 970

TASACION 8,000 $ FTS.

BASE 2/3 PARTES

5,334 PESOS FUERTES

AD-CORPUS

El Lúnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo y por el secretario señor Beretervide, pertenecientes á la testamentaria del señor D. Exequiel Pader, por cuenta de todos los herederos mayores de edad, la casa arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte por 75 vs. de fondo con 7 habitaciones de azotea, techos de maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, cuartos para sirvientes, puertas esteriores de cedro con celosias, pisos de baldozas de mosaico en el primer zaguan, con puertas de cedro con grandes cristales, puertas de calle de cedro, molduras, patios embaldozados, umbrales de mármol, aljibe, gas, pozo, gallinero, huerta en el fondo con parral, sarzo de hierro, dividida del 2º patio por una verja de hierro con escalinata de mármol, árboles frutales y veredas en la huerta.

Estufa de mármol en el comedor.

Es, en fin, una monísima casa de familia con todas las comodidades apetecibles, alquilada en el módico precio de 1800 ps. habiendo quien ofrece 1600.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son cinco mil trescientos treinta y cuatro pfts ó sean ps. 133,350 m/c.

Los títulos pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

2a Casa Piedad núm 978

TASACION PESOS 9,000

Base dos terceras partes 6,000

AD-CORPUS

Esta propiedad está construida en terreno de 8 3/4 vs de frente por 70 de fondo, su construccion y distribucion es muy semejante á la anterior y con las mismas comodidades; los patios y zaguanes embaldozados, en el primer zaguan puerta de fierro, en el fondo jardin con rendas abovedadas de baldozas, parral, sarzo de fierro, dividido del 2º patio por una balaustrada de material con puerta de fierro.

Esta casa gana actualmente 1500 ps mensuales habiendo producido antes 2600 pesos.

Está tasada en 9000 $ siendo la base para la venta 6000 $ ó sean 150,000 ps m/c.

Ambas propiedades están situadas en una calle ancha con doble línea de tramway, barrio muy poblado, alegre y lleno de casas lindas y modernas.

Los títulos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

3a. casa Calle Corrientes 914 y 916

AD-CORPUS

TASACION PESOS 5,000

Base de venta 2/3 partes 3334$f

El Lúnes 24 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Exequiel Pader, por órden de los herederos.

La casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 13 3/4 vs de frente al N por 67 vs de fondo edificio antiguo compuesto de 5 piezas, pozo, lugar, parral, etc.

Es un espléndido terreno que se presta admirablemente para la edificacion de una hermosa casa, una de las mas centrales del municipio y á una cuadra del Boulevard Callao. Este barrio [illegible] el ferro carril del Oeste [illegible] plaza General Lavalle está adelantando rápidamente y será el mas lindo y hermoso de la ciudad.

La tasacion sumamente baja. La base para la venta es de 3334 $f. ó sean ps. 83,350 m/c, estando alquilada la casa en 790 ps mensuales.

Los títulos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

4a. casa Corrientes num. 348 y 50

AD-CORPUS

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Tasacion 10,900 pesos fts.

Base 2/3 partes 7,266 pesos fts.

El [illegible] del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr D B Basualdo [illegible] testamentaria del Sr D Exequiel Pader [illegible]

[illegible]

EN SEGUIDA

[illegible] Uruguay 143 [illegible]

Por el mismo

De 3,600 á 4,000 ovejas

MESTIZAS FINAS

EN TRES MAJADAS

Con 15 carneros cada una

EN LA ESTANCIA

Nueva Esperanza

Partido de Tapalqué

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

El Jueves 20 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal y con 15 carneros cada majada divididas así:

Majada núm. 1 con una sola señal, martillo de abajo en una oreja; despuntada la otra.

Majada núm. 2 punta de lanza de abajo despuntada y agujero la otra oreja.

Majada núm. 3 con tres señales: Entera y agujero una oreja y orqueta en la otra. Martillo de abajo una y despuntada y rajada la otra oreja.

Dos puntos de [illegible].

Las lanas de este establecimiento son muy renombradas y han llegado á venderse hasta por 145 ps. ar. por los Srs. Umaré á hijos; de consiguiente escusamos otras recomendaciones.

En la Estacion Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del S. Dn. Juan Vasquez habrá caballos para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78 s10

L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE REMATE

DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

TODOS NUEVOS

Espléndido juego de comedor

Id de DORMITORIOS

Id de escritorios

Id de sala de varias formas, sillas de fantasia, muebles sueltos etc.

Por liquidacion definitiva

De la mueblería calle Maipú Nos 187 y 189;

Por órden terminante

DE LA SOCIEDAD

FABRICANTES EN MUEBLES

Y TAPICEROS UNIDOS

El Miércoles 26 y Viérnes 28

DEL CORRIENTE

A las 7 1/2 de la noche

Procederemos ha vender á la mas alta postura, por órden de dicha Sociedad, todo el esplendido surtido de muebles que en parte detallamos.

Ricos juegos de comedor de varias clases, con dormitorios completos de nogal y roble, jacarandá y tuya, id. mas sencillos, juegos para sala de seda varios estilos id. reps. id crotona, id yuto, id cachemir. sillas de fantasia. Puff etc. juegos de escritorios de marroquin.

MUEBLES SUELTOS—Camas cameras id de una persona de varias clases, roperos de espejo, id lavatorios de varios tamaños y formas mesas de luz, cómodas de tocador. id sin tocador, escritorio ministro. id mesas sencillo, mesas de centro, bibliotecas perchas de pié, id de pared, rinconeras, etalleres, surtido de sillas norte americanas y francesas de varios gustos id Luis XIV para comedor, sillones, sofaes, butacas etc. y demas muebles que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estencion.

NOTA—Los muebles estan en exhibicion desde el lunes en adelante. Recomendamos á las personas que necesiten muebles no falten á este importante remate. s20

Cárlos O'Gorman

ESPLENDIDO REMATE

De dos propiedades centralisimas

¡AL NORTE!

DONDE NADIE VENDE

Calle Maipú esquina Córdoba

PARAJE INMEJORABLE

A una cuadra del Mercado Florida—A dos de la Plaza San Martin—Tramway á la puerta—Títulos perfectos.

El domingo 7 de Octubre á las 2 p. m. venderé por órden de sus dueños estas dos propiedades cuya situacion es la siguiente:

1ª Calle de Maipú 452 esquina de Córdoba (S E) 14 y 1/2 vs á la primera, 19 1/4 á la segunda. 5 piezas de material, techos de azotea, empapeladas y con cielos rasos, buenas puertas y 5 ventanas á la calle.

Base ps. 250,000 m/c.

2ª Córdoba 182 7 vs de frente por 14 1/2 de fondo. 3 piezas, cocina, letrina, etc.

Base ps. 70,000 m/c

Creo escusado entrar en detalles y ponderaciones respecto al paraje sin rival en que están situadas estas propiedades, pues es de todos conocido y se sabe que está rodeado de magnificos edificios y sobre todo lo dificil que es obtener en venta un magnifico terreno en esos barrios pues los dueños no quieren deshacerse de ellos y menos por estos precios

El edificio que voy á vender, aunque antiguo, es por lo mismo de lo mas sólido, pudiendo el que lo compre, si no quiere demolerlo, cargarle altos, pues todos los muros son de ladrillo y los tabiques de 1 1/2

Estas dos propiedades reconocen un censo capellánico de 2000 ps. plata, el que se redimirá inmediatamente ó podrá el comprador cargar con él si le interesa.

Por mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Garantias 399 y para ver los títulos y propiedades en la primera de ellas á cualquier hora del dia.

NOTA. Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 2 o/o del importe de la venta. s20

Andrés Piaggio

AL NORTE! AL NORTE!

El Domingo 30 del corriente

A las 4 de la tarde

DE UNA LINDISIMA CASA

CALLE TALCAHUANO 479

Por órden terminante de su dueño

MUCHA ATENCION

1,500 pesos

DE RENTA MENSUALES

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré á la mejor oferta la casa arriba indicada con 8 3/4 vs de frente al Oeste por 61 de fondo al Este compuesta de 6 magnificas piezas pintadas al fresco, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados, cielos rasos de yeso, pisos de tablas, umbrales de mármol piso del zaguan de id, y pintado con paisajes y el frente pintado al óleo, rejas con balcones, gas en toda la casa, aljibe de 40 pipas, cocina, letrina, sumidero y demas necesarios, con tramway á todas direcciones,

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad de la brillante localidad en que está situada, pues solo dista cuadra y media del Mercado Libertad, dos de la Plaza del mismo nombre y dos y media de la de (9 de Junio) y entre las calles de Santa Fé y Arenales, teniendo presente que la quemaré por lo que dén. Títulos garantidos, martillero Arenales 274. s20

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

En el Partido General Alvear

El Domingo 23 de Setiembre

A las 12 del dia

De una manzana de terreno con cuatro casas y una chacra de 35 cuadras cuadradas

BASE INFIMA DE TODO

PESOS 49,000 m/c.

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, se hace saber que los martilleros don Manuel Marasso y Cª procederán á vender el dia 23 del corriente las siguientes propiedades, situadas en el partido General Alvear y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Videla.

Primero propiedad—Una manzana de terreno, cercada de pared de material con 4 casas de azotea, frente á la plaza principal. 2ª Una chacra núm. 10 con 35 cuadras cuadradas, tasadas ambas propiedades en la suma de 73,500 ps m/c., cuyas dos terceras partes asciende á 49,000 ps m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dichas dos terceras partes.

Los autos de la matéria tramitan por la secretaria del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscrito. La venta se efectuará en la propiedad frente á la plaza.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—Ignacio Iº Gimenez, escribano público. s23

Por el mismo

Remate naval de la balandra

"Nueva Mariana Torres"

De porte de 8,400 arb., su calado 8 cuartas, anclada en la Boca del Riachuelo frente á la Sub-Prefectura Marítima.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 1/2 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado y por órden de sus dueños la balandra arriba mencionada, con todos sus aparejos nuevos flamantes; como ser: velas enceradas, toldos, capas, espias, cadenas grandes y chicas, anclas, anclotes, motores á cilindro, palos, piques, masteleros, una lancha y una canoa etc.

NOTA—Sus dueños la venden por haber adquirido otro buque de mayor importancia; además las velas se encuentran todavia en la velaria.

OTRA—Estamos autorizados para venderla particularmente, á los martilleros Gral Brown 53. s20

Por el mismo

Remate naval de la famosa goleta denominada "Capital Correntina", del porte de 4550 arb., su calado 8 cuartas, anclada en la Boca del Riachuelo frente á la Capitanía donde estará la bandera de remate.

El domingo 23 del corriente á las 4 1/3 de la tarde venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, el dicho buque arriba indicado con todos sus aparejos en perfecto estado.

NOTA: Se previene que el casco está forrado en zinc con su lancha y canoa. Por mas datos Boca, General Brown 53. s20

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas

En su casa, Defensa número 43

El jueves 20 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los siguientes artículos:

80 damajuanas anisado, 10 canastos loza, 15 barriles miel, 30 damajuanas aguardiente, 25 cj sardinas, 40 docs alpargatas, 20 cjs 5docs. 40 bzas yerba paraguaya superior, 12 cjs rom, 10 id vino de Asti, 30 id vermouth, 8 id coñac, 15 id bitter, 30 damajuanas vinagre, 20 [illegible], 10 castor aguardiente, 20 cjs pasas San Juan, 20 bzas café, 40 [illegible] ginebra, 23 cjs aceite [illegible], 10 id id de almendras, 25 [illegible], 20 cj bacalao, 20 [illegible] aceite Piaguiol, 20 latas galletas, 10 bzas sal fina, 20 latas hongos, 20 cjs ladrillos, 15 id champagne, 30 id kerosene, 10 id grasa de chancho, 20 id almidon, 20 fds papel estraza, 10 id [illegible]. 10 bzas azucar y otros artículos. s15

EN SEGUIDA: 80 cajones cerveza alemana negra y blanca en medias botellas y en enteras de superior calidad.

Por cuenta de quien pertenezca, 25 bolsas arroz glacé con averia.

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 4 8

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

[illegible]

LOS MIÉRCOLES

Muebles [illegible] pianos, alfombras, [illegible]

LOS VIERNES

[illegible]

LOS SABADOS

[illegible]

Por el mismo

120 bultos porcelanas, lozas cristales por bultos cerrados, por cuenta y órden de una casa introductora.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 del dia Bolivar 34, 40 canastos y medios canastos de loza surtida 30 [illegible] porcelanas, 40 bultos vidrios y cristales.

El surtido es notable y se compone de juegos para lavatorio, juegos para mesa, platos, fuentes, escupideras, tazas, jarros, jarras, palanganas, botellas, vasos, copas, floreros, lamparas, tazas, surtidas saliveras, fruteras, soperas, dulceras y todo el completo surtido de porcelanas lozas y cristales, juegos para té y otros efectos que estarán á la vista. S13

Por el mismo

120 bultos y averias

Porcelanas, lozas, cristales, por bultos cerrados, por cuenta y órden de una casa introductora.

El viérnes 21 del corriente á las 12 del dia, núm. 34 Bolivar. Un gran surtido de porcelanas, lozas y cristales, compuesto de canastos y medios canastos de loza surtida blanca y pintada, porcelanas, vidrios y cristales.

El surtido es notable y se compone de juegos para lavatorio y de mesa, platos, fuentes, palanganas, escupideras, tazas, jarros, jarras, botellas, vasos copas, floreros, lámparas, tazas surtidas, saliveras, fruteras, soperas, dulceras, juegos de té, y todo el completo surtido del ramo.

EN SEGUIDA—Averias, por cuenta de seguros. 1000 libras alambre surtido galvanizado, 1 cajon fuentes de fierro, 1 cajon hachas.

Al mismo tiempo 300 Frasqueras ginebra superior.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena propiedad

EN SAN JOSE DE FLORES

Situada en la calle

GENERAL NECOCHEA NUM. 91

A 3 cuadras de la plaza al Sud

Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Dª Maria Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros 44 milímetros al Este, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 60,265 ps. m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m/c, la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerrello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a29

Eulogio Cuenca

LINDISIMO TERRENO

MUY CENTRAL

CALLE COMERCIO numero 413

Entre Buen Orden y Lima

16 varas de frente por 21 1/2 de fondo

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 23 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé este lindo y central terreno, al mejor precio, por lo que den, como se vé este terreno está situado entre dos buenas calles centrales y de comercio. Por mas datos al rematador San Martin 31. S13

Por el mismo

JUDICIAL

De un buen terreno en Flores

La venta tendrá lugar

En nuestro Escritorio

SAN MARTIN Núm. 31

EL SABADO 29 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

17,424 varas cuadradas

Base de venta 10,000 $ m/c.

El Sábado 29 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé el espresado terreno situado en San José de Flores Cuartel 5o. compuesto de 144 varas frente por 121 de fondo, que un total de 17,424 varas cuadradas, siendo la base para la venta 10,000 ps. m/c linda por el frente con Don Inocencio Arballo y por el fondo y costado O con don Matias Bentner, y por el otro con Don Ambrosio Losica. Esta venta es por órden del Señor Juez de la instancia Dr Bustos, por ejecucion de D Estevan Peralta contra Don José Gimenez Paz

NOTA—Tengan presente que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio San Martin 31 S15

Severo Viñas

De 9 leguas de campo

SUPERIOR

EN 15 LOTES

EL DIA 11 DE OCTUBRE

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m. un campo en la provincia de Santa Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y tres de una legua estos campos aunque son títulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, por que quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella pertenecieran, habiendo pagado en Rojas con cuyo partido limitan, Patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 14 á 11 leguas del Pergamino á 11 1/2 de la Villa Colon 5 del fortin Mercedes. [illegible] tambien con la Colonia nueva y floreciente que ya se está formando en los campos conocidos por el bagual y denominada Ortencia; tiene magnificas cañadas, como ser las Nutrias las Chañares y la misma cañada de Bagual, chañarito.

La base para la venta será de 14,000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado en el acto de estender la Escritura y el resto á 1 ó 2 años con 8 por ciento de intereses firmando letras garantidas por las mismas tierras.

La venta se hará en lotes, primero de 1/2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.

NOTA—Por órden de los dueños se reservarán tres lotes de 4 leguas ó sean las [illegible] leguas

Por mas datos, escritorio [illegible] del Rematador Piedad 10

Ro[illegible] y Constenla

GRANDIOSO REMATE

Magnifica propiedad

En el mismo centro de la Capital

Calle adoquinada, tramway á la puerta é INMEDIATO A LA

PLAZA DE LOREA

Y AL GRAN

Boulevard Callao

Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajía doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro.

Actualmente produce

$ 9,500 M. C. MENSUALES

Y puede producir

15,000 $ con un pequeño gasto

BASE DE VENTA

1,000,000

de pesos moneda corriente

Reconoce un gravámen

de 500,000 pesos moneda cte.

El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 ps m/c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 78 vs. al Norte por 70 al Sud y tiene á las 70 s. un martillo de 11 vs. por 23.

Calle Alsina 578, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.

¡ATENCION!

EL DOMINGO 23 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, numa fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion, y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.

Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.

Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo, formándole hoy á una parte del edificio un fondo de ciento tres varas, casi hasta la calle de Moreno; y á pesar de eso el Banco dió sobre él 750,000 ps. en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.

Los títulos son superiores, y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.

Mas informes á nuestra, casa Bolivar [illegible] s6

Por el mismo

SEMANAL

De muebles, pianos, arañas, cuadros, espejos, alfombras, cristales, platinas, juegos de sala de jacarandá y caoba, de seda, reps y cretona, juegos de dormitorio de jacarandá y nogal para matrimonio y de 1 persona, juegos de comedor de varias clases, 36 juegos de sala de Viena varios colores apropiados para campo, sillas de Viena, etc., etc.

El jueves 20 y viérnes 21 á las 12 del dia venderemos por cuenta de varios fabricantes un gran surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle, en parte está arriba; y además muebles sueltos como ser roperos con y sin espejo, cómodas, camas de varias clases, colchones de lana y elástico, sillas de muchas clases, camas de fierro. Surtido general de mercaderias platinas.

Surtido de almacen, comestibles, conservas, etc. etc.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles que se manden á remate y se encarga de todo género de ventas. s18

Pedro Berger

JUDICIAL

EN LINCOLN

De una casa en Lavalle

Perteneciente á D. Cárlos Castaldo

BASE BAJISIMA

[illegible]

Bollini y Muro

AL NORTE

En la gran avenida ALVEAR

DE TRES BUENAS

PROPIEDADES

Con una salida al

BOULEVARD CALLAO

En el mejor paraje

DE LA CAPITAL

La calle high-life de la ciudad

CALLE BELLA-VISTA

HOY GRAN

AVENIDA ALVEAR

Entre Garantias y Callao

Calle adoquinada—Con gas y aguas corrientes

Rodeada de espléndidos edificios y jardines

El paseo de moda. Con vista al Rio de la Plata

VENTA OBLIGADA

TITULOS INMEJORABLES GARANTIDOS

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 de la tarde

Remataremos las propiedades mencionadas situadas en el mejor paraje de la ciudad, sus contornos son espléndidos, rodeados de lindos edificios y jardines, ocupado por lo mas selecto de nuestra sociedad, de las propiedades que vendemos se divisa el Rio de la Plata, Paseo de Julio y Paseo de la Recoleta, calle adoquinada, con gas y aguas corrientes.

La construccion de los edificios es sólida, ocupados antiguamente por el consejo colegio de Frebourg. tiene lindos jardines, árboles frutales y de adorno.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten lo que vendemos, en la seguridad que, como nosotros dirán que es lo mejor que hasta ahora se haya anunciado.

La venta se efectuará en un lote ó en 3 en la forma siguiente:

1a. Propiedad

Tiene 16 varas 96 cent de frente por 96 varas de fondo disminuyendo el frente en el fondo en 16 varas 54 cent.

BASE PARA LA VENTA

150,000 ps. m/c

2a. Propiedad

Tiene 19 varas 60 cent de frente por 96 varas de fondo, ensanchando el frente en el fondo á 21 varas 76 cent con gran edificio de columnas, jardines, lindos paseos, etc. etc.

BASE PARA LA VENTA

400,000 PS. M/C

3a. Propiedad

Tiene 16 varas 66 cent. de frente por 92 varas 75 cent., mas ó menos de fondo, esta propiedad tiene salida al gran Boulevard Callao con 10 varas mas ó menos de frente á dicha calle.

BASE PARA LA VENTA

150,000 pesos moneda corriente

NOTA—Por datos y ver los planos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 21. s7

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CHACRA

En el pueblo General Lavalle

Partido de Ajó

Compuesta de 12 manzanas

EL MARTES 2 DE OCTUBRE

A las 4 p m

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco, la chacra mencionada.

Tasacion $ 240 fuertes

2/3 partes base de venta 160 ps. fuertes

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

En Barracas al Sud

SOBRE LA CALLE REAL

14 varas de frente por 132 varas de fondo

El Mártes 2 de Octubre

A las 4 p. m.

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco el terreno citado compuesto de 14 vs de frente al S. E. por 1/2 de fondo á N. O.

Tasacion 400 $ fuertes

2/3 partes base de venta 268 ps fuertes

Por el mismo

JUDICIAL

De dos lotes de terrenos

EN BARRACAS AL NORTE

Situado calle Casagemas

20 varas frente por 30 de fondo

El Martes 2 de Octubre

A LAS 4 P. M

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos los lotes citados por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco

Tasacion 300 $ fuertes

2/3 partes base de venta 200 ps. fuertes

Por el mismo

JUDICIAL

DE 3 LOTES DE TERRENO

En Barracas al Norte

Calle Casagemas

31 vs. de frente por 30 de fondo

EL MARTES 2 DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M

En nuestra casa Calle Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la Republica Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco los lotes citados.

Tasacion 500 pesos fuertes

2/3 partes base de venta 334 pesos fuertes S16

Por el mismo

De 7 cuadras de terreno

Compuesto el todo

DE 78980 VARAS CUADRADAS

Libres de calles segun plano

EN EL PUEBLO DE ORTUZAR

PARTIDO DE BELGRANO

Terrenos altísimos, los mejores del punto

A pocas cuadras del pueblo

Rodeado de caminos y calles

SIN BASE!! SIN PRECIO!!

POR LO QUE DEN

El Domingo 30 de Setiembre á las 4 de la tarde

Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. ingeniero D. José Canale las 7 cuadras espresadas con 78 980 varas cuadradas, libres de calles, segun lo espresa el plano, situadas en el pueblo de Ortuzar, partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido, sumamente altos á propósito para chacra ó quinta, tierra de lo mejor para siembra, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Arguero, Ortuzar y otros y por los caminos á San Martin y Flores.

La venta se efectuará en un lote, sobre el mismo terreno donde esté la bandera.

Títulos garantidos; venta á cualquier precio. s16

H. Baizan

El domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno propio para una barraca por su proximidad al 11 de Setiembre, calle de la Caridad entre Victoria y Alsina.

Calle empedrada con tramway y gas, 11 vs. de frente por 50 vs. de fondo con pared y con vereda, estableciendo como se ha dicho, una barraca, podrán tener un buen alquiler porque no quedaría cuero en Buenos Aires que no se depositara allí; hay cueros de los que andan por la calle que los maridos mismos pagarían mucha plata para que las depositaran sin que pudieran verlas, y entonces ellos pasearian con una muchacha del brazo por un gusto aun que vengan cien disgustos. Se garante que en ese barrio no hay un terreno mas lindo y mas bien situado; si no quieren hacer el negocio indicado, pueden hacer una preciosa casa con entrada para carruaje. La venta es por lo que den, no siendo tirones de orejas, porque un beneficio no debe pagarse con un perjuicio. Mas pormenores á la botica de Muñiz. s18

Por el mismo

El domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, de una casita muy buena y bastante central, situada en la calle Piedras señalada con el núm. 552, entre Comercio y San Juan, la que se rematará á la mas alta postura por residir su propietario en el campo y no tener mas propiedad que esta aqui en Buenos Aires, se la vende porque una vez vendida se acabó por quien doblaban y entonces las niñas habrán borrado un joven mas de su lista. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa se compone de 8 vs. de frente por 31 de fondo, 4 piezas en perfecto estado, incluso su sala con su ventana correspondiente, cielos rasos, pisos y techos embaldozados, buena madera, un zaguan grande con su correspondiente puerta que puede entrar un carruaje, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, todo rebocado por dentro y por fuera y á 30 varas de un tramway del señor Lacroze que recorre toda la ciudad. Los títulos son buenos. Mas pormenores á Baizan, Victoria 31 cuarto núm. 22 altos. s18

Por el mismo

El domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, de una gran esquina por donde pasan los tramways del Sr. Lacroze, situada en la calle Piedad formando esquina á la de Boedo una cuadra mas para el centro de la esquina por donde dan vuelta los tramway que van por Piedad y doblan para Rivadavia, al lado donde chalet, mirando al Norte y Este preciosa posesion, 30 vs. de frente por 50 de fondo se rematará en 4 lotes ó en uno solo si así les conviniera á los interesados. Esta propiedad se rematará á la mas alta postura porque el dueño que es un jóven elegante, buen mozo y de buenos tratos, así lo ha ordenado, y cuando él da su palabra de querer á una niña aun que sea mas fea que un aste, da cumplimiento, no hace mas que arrugar la frente y adelante con su oferta. Todo lo expuesto le servirá á los interesados para formarse juicio sobre la veracidad del negocio y estar seguros de una pichincha, por allí nadie vende solo por una casualidad porque hoy es el barrio high-life allí es campo y pueblo; mas por menores al rematador Victoria 31 estudio núm. 22 altos. s18

Por el mismo

El domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde de [illegible] terreno situados en la calle Belgrano formando esq. á la de Liniers compuesto el 1º de 12 vs. de frente por 60 de fdo. y los otros tres de 10 vs. [illegible]

Andrés W. Merea

En mi casa Defensa Núm. 72

El Viernes 21 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se expresa.

1 juego de sala compuesto de 9 piezas, forrado en cretona, 6 sillas negras, 1 cama de jacarandá, 1 lavatorio grande, 3 mesas de pino, 1 ropero de id, 12 sillas americanas, 2 espejos chicos, 6 balijas, fuentes, platos y una gran cantidad de generos de la estacion, calzado, etc.

Al mismo tiempo: Por liquidacion de una sociedad venderé un surtido de alhajas de oro plata, brillantes y otras piedras todo al mas alto precio y sin retirar lote. S19

José O. Brizuela

ESPLENDIDO REMATE

De la magnífica propiedad

FORMANDO ESQUINA

Calle General Lavalle y Andes

El domingo 23 del corriente

A las 4 en punto

PARAJE INMEJORABLE

Y á donde nadie vende

RENTA SEGURA 800 $

BASE INFIMA 90,000 $ m/c.

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, para ausentarse su dueño á Europa, quémase esta magnífica propiedad con almacenes y mostradores edificada á todo costo, con frente á la calle Lavalle, 9 metros 18 centímetro y frente á la de Andes, 20 metros 35 centímetros.

El edificio consta de 5 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tablas, maderas duras, pozo de rica agua con brocal medianero, cocina, letrina una gran parra. sarzo de fierro. techo embaldozados con balcon, balaustrada sobre las 2 calles 2 cuartitos, un gran sotano para 200 pipas, un hermoso armazon y mostrador. Creo de todo punto escusado entrar en detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad, tanto por su estension como por su brillante situacion. Fincas de esta naturaleza son tan escasas como encontrarse una vieja millonaria ó escasas la grande. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará en garantia la cantidad de 5,000 ps. m/c al firmar el boleto de venta.

Mas informes al martillero, Andes 268.

Fué suspendido el 16 á causa de la manifestacion que uvo lugar transferiéndose para el 23 de Setiembre. S18

Ferreteria, 30 bultos, 300 frasqueras de ginebra clase superior y 8 cajones papel de empapelar, balanzas, cafeteras, hachas, perchas, cucharones, cucharas, cucharitas, tenedores, sartenes, ollas, cubiertos, juegos té, bandejas y muchos otros. s16

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UN BUEN RETAZO

De CAMPO FLOR

EN EL PARTIDO DE RAUCH

10 cuadras por 30

Base de venta 36001 $ m/c

De órden del señor Juez de la Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto Iresta por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, al campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch

El remate tendrá lugar el dia 10 de setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos de Dolores donde los interesados [illegible] s28

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA BUENA FINCA

El dia Lúnes 1º de Octubre

A las 4 de la tarde

En mi escritorio E. Unidos No. 19

Por decreto del señor Juez de la Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. Remigio Molinas en los autos [illegible] concurso de Dn. Santiago [illegible] venderé al mayor postor [illegible]

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. S18

Francisco Buines

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Con edificio antiguo

¡MAGNIFICA LOCALIDAD!

CALLE CHACABUCO 347

Y CHILE NUMEROS 232 al 244

TASACION

PESOS 10.333,237 m/n

FIJARSE BIEN EN EL DETALLE

Del espléndido terreno para hacer varias casas para renta

EL JUEVES 4 DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

Se procederá a la venta por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Capital Dr. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.

El terreno esta compuesto del siguiente modo:

Calle de Chacabuco num 347, consta de 8 metros 112 milímetros igual á 9 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 62 metros 765 milímetros igual á 74 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, [illegible] igual á 32 vs. 75 centímetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 815 milímetros igual á 6 vs 75 centímetros de frente al Norte con 34 metros 418 milímetros igual á 39 vs. 75 centímetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile á su frente al Norte.

Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.

El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de rejas, [illegible]

El comprador dará una garantia de 5 o/o al firmar el boleto de compra venta.

La tasacion [illegible] partes de la tasacion [illegible] 8881.80 centavos [illegible]

Por mas informes en su casa, Paraná 420. s1

Por el mismo

Judicial

El 24 de Setiembre á la 1 de la tarde en la Calle de San Martin 18 al mas alto precio, se procederá a la venta con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial. El Martillero Dn Francisco Bulnes, autorizado por el Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr Dn José A Capdevila procederá a vender en remate público y en el dia que el efecto designe los siguientes bienes que la testamentaria de Dn. Manuel Pasos, poseé en los Partidos de las Flores y General Alvear y cuyo detalle es el siguiente.

"En las Flores" Un terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo con el siguiente edificio, una pieza de material de 10 por 6, techo de teja, 4 piezas chicas de 4 por 4; techo de hierro, y pozo de balde.

En General Alvear Tres Suertes de chacras, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs. de luz, otra id, 1 id techo de paja.

Se previene que la venta se efectuará al mejor precio y por lo que dén y que ella ha sido ordenada en los autos de la espresada testamentaria que tramita por la Secretaria de Dn. Estanislao Lopez, Bolivar N. 21 á la que me hallo adscripto; adonde los interesados pueden ocurrir, por mas datos ó al Martillero calle de Tacuari 426. Buenos Aires Agosto 11 1883. Pedro Bernate.

NOTA—el comprador dará una garantia de tres mil pesos m/c. al firmar el boleto de compra venta. a31

C. R.

Cárlos Ristorini

DE DOS CASAS AL NORTE

En barrio central y comercial

De rentas seguras y crecientes

Tasacion pesos 473,345 m/c.

Base para la venta 335,565 id

Situadas en la calle de Artes núm 496, 408 y 500, al lado de la esquina de Templo, se remataran juntas en un solo lote.

El jueves 27 de Setiembre á las 2. se rematarán estas dos casas en un solo lote, por órden de varios herederos mayores de edad, edificadas en 15 vs de frente al Este, por 33 (la venta es ad-corpus y puede medirse antes del remate); cada casa tiene 6 y 8 piezas y otras muchas comodidades.

Son propias para edificarse á 4 ó 6 casas ó bien 3 almacenes y casas en altos, darán una gran renta. Por mas informes, calle Lima 83, altos, de 10 á 1. s19

Florencio Madero

EMPRESA IMPORTANTE

Por órden del señor Presidente

Del Banco de la Provincia

SIN BASE! SIN BASE!

Por lo que den

LA GRAN EMPRESA

Del tramway

Muelle

y terrenos

DE LA CIUDAD

DEL

PARANÁ

De los señores

MAVEROFF Y Cª

(En Entre-Rios)

SU VALOR ACTUAL

Pfts. 150,000 m/n.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. [illegible] á las 2 p. m.

El Viérnes 7 de Diciembre.

[illegible]

Vicente Hoyo y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

En LA CAPITAL

De la linda y bien construida

CASA

Calle de Florida, núm. 489

Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Alejandro Heredia

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. M. BUSTOS

Espléndido paraje—La mejor calle de la capital, rodeada de tramways etc.

Esta flamante y produce

$ 1,500 de alquiler mensual

¡Linda oportunidad para la gente de buen tono!

Base de venta 2/3 partes

$ 6,200 CON 12 CENTAVOS MIN.

FIJARSE BIEN

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate dinero de contado y órden judicial, la linda y bien construida propiedad calle de Florida 489, la que está edificada en un terreno compuesto de 7 metros 794 milímetros (igual á 9 varas de frente al Oeste por 18 metros 619 milímetros (igual á 21 vara 50 cent.) de fondo teniendo á las 16 1/2 va. un martillo en contra por el costado Sud compuesto de 75 cent. de frente al O. por 3 varas de fondo, al Este siendo su edificio compuesto de 6 lindas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, los pisos interiores de mosaico, en el patio y zaguan de mármol, gas, aguas corrientes, tres ventanas á la calle y demas comodidades de una casita en buenas condiciones siendo su tasacion la suma de 6 380 $ con 18 cts, moneda nacional y la base para la venta las 2/3 partes.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador previniéndose ademas que en el acto de la compra deberá entregarse el 5 o/o como garantia; por más detalles á nuestro escritorio Pasaje de Roverano pieza número 6. S8

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE UNA CASITA

En la calle General Lavalle

Entre la de Libres y Mirador

Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes

Está próxima á la estacion Central del ferro-carril del Oeste, tramway Argentino de Lacroze y á un paso de la gran quinta conocida por el Mirador

8 metros 660 mil de frente al Norte, calle General Lavalle por 43 metros 300 milésimos de fondo. Base de venta 2/3 partes ps. 24,000 m/c. Produce ps. 300 m/c mensuales de renta. Aprovechen los pobres

El Domingo 23 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de Don Pablo Paredes, hoy á sus herederos mayores, y donde estará nuestra bandera; la que mide una estension de 8 metros 660 milésimos de frente al Norte calle General Lavalle, por 43 mts 300 mils de fondo, tiene una sala, dormitorio, cocina, letrina, pozo de rica agua, buena construccion, todo pared de material y medianera, lindando con los señores Dhiel, Gauden y otros.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm 6. s18

Julio Goyena

Judicial

De un terreno con lo en el edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucía, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso núm. 543 donde estará la bandera.

EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de la Instancia Dr D Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent de frente al Sud por 48 metros 30 cent de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Está tasado en la suma de 620.60 m/n y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. m/n 413,40 cent

Por mas informes á la Secretaria de D. Saturnino García [illegible] s22

Cárlos Ma. Fernandez y Ca.

101 19/100 cuadras cuadradas

EN MARCOS PAZ

DONDE NADIE VENDE

Perteneciente a la testamentaria

De Da. Maria Diaz de Vega

El Domingo [illegible] Setiembre, á las 12 p. m. en el mismo local, remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, [illegible] las 101 19/100 cuadras cuadradas [illegible]

Base para la venta [illegible]

Por mas datos á los martilleros, Reconquista [illegible] s19

Waldino C. Ponce

El domingo 30 de Setiembre

A LAS 2

DE UN CAMPO

EN EL BRAGADO

Cuartel 6

BASE DE VENTA 90,000 PESOS

Este campo se vende por órden de su dueño, su estension consta de 1392 metros de frente al Norte [illegible]

Nota La venta tendrá lugar en la calle de Defensa núm 78 el Domingo 30 á las 2. Pueden venderse particularmente á nuestro escritorio todos los dias á las 2. s7

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Juéves 20 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA. La casa de remates de mercaderias los dias Martes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc. etc. s20

Osman Bonorino y Ca.

EN BARRACAS AL SUD

DE UN TERRENO

PROPIO PARA PASTOREO

A LA MAS ALTA POSTURA

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de setiembre

á las 2 p. m.

[illegible]

El remate tendrá lugar en la casa General Mitre [illegible] de Bautista Araboboty.

Por mas datos á los martilleros, Victoria 31, escritorio núm 3 s16

Por Manuel Irastorza

¡Judicial!

En el pueblo General Rodriguez, el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, á donde estará la bandera, procederé á la venta de la finca de propiedad de don Domingo Marini, y por órden del señor Juez de Paz de este partido, don Juan Garrahan, en la ejecucion que sigue por cobro de pesos don Andrés Muñoz, en representacion de don Juan Carrattini.

Cuya finca está edificada en un terreno de 104 vs de frente al Oeste, por 41 al Sud, 74 al Norte y 52 al Este, conteniendo cuatro magnificas piezas de azotea, maderas duras, rejas y puertas de primer orden, un galpon, dos pozos de balde, letrinas y como 500 árboles frutales y de adorno, todo cercado con palos de ñandubay, alambre y cina-cina.

Todo lo que ha sido tasado en la ínfima suma 36,379 pesos m/c., siendo sus dos terceras partes 24,252 ps. 6 reales, base para la venta, la que es sumamente barata.

La casa está alquilada y gana 350 pesos. Me permito llamar la atencion de las personas de buen gusto, pues con poca plata pueden hacerse dueños de una buena propiedad, mucho mas, si se toma en consideracion el rápido adelanto y progreso de este floreciente pueblo. La propiedad está situada á una cuadra del Juzgado de Paz.

El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o sobre el valor de la venta como garantia. Por mas datos ocurrir al martillero. General Rodriguez, Sbre. 13 de 1883. s16

Pedro N. Corado y Ca.

89—RECONQUISTA—89

2º PATIO

JUDICIAL

Base de la venta: $3,676 pesos m/c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr Don Luis A Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, esta propiedad la que se encuentra ubicada en la calle Armonia núm. 977 esquina á la de Arena y cuyo terreno se compone de 23 metros y 382 milts. de frente al Oeste por 60 metros y 62 cents. de fondo Este, por el costado Norte y por costado Sud y frente 69 metros y 29 cents. y en su contra frente 21 metros y 65 cents.; su edificio consta de 6 hermosas piezas en buen estado y demás comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempre que no exceda de la cantidad arriba espresada.

Nota—El espediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primer patio. a-14

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderias remitidas á liquidar m5

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

PARA LOS PELUQUEROS

De todas las existencias de la Peluqueria y mobiliario de la Sucursal de RUIZ y ROCA

En la Recova Vieja 48

Por tener que desocupar la casa con motivo de la demolicion de la Recova

Los dias Miércoles 19 á las 8 de la noche y el Juéves 20 del corriente á las 12 del dia.

Venderemos todas las existencias de esta acreditada casa por órden terminantes de sus dueños.

MOBILIARIO—Armazon, mostrador, vidriera, 3 mesas, lavatorios aparentes, para trasladar á cualquier parte, sillones, espejos, arañas, sillas, pico de gas, bastoneros, y demás muebles.

PERFUMERIA—Una gran cantidad surtido de perfumeria fina.

ARTICULOS DE FANTASIA—Carteras, cadenas de doublé y nikel [illegible]

Eduardo Massot

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN FONDO

CALLE ESTADOS-UNIDOS 316

Entre Tacuari y Buen Orden

1a. tasacion 271,085 $ 40 cts m/c.

2a. id 203,155 $

Base de venta 2/3 partes 135,437

El Jueves 20 de Setiembre á las 4 1/2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Lidon la propiedad calle Estados Unidos núm. 316 cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m, 30 cent. de frente al Norte por 60 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 centi desde la línea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 14 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene un ancho total de 12 m. 03 cent. En su límite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 62 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones rebocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135,437 ps. m/c.

Por mas datos á la Secretaria de Wright ó á mi escritorio Bolivar 24. a17

Luis Godoy

Gran remate de todas las existencias de la Zapatería por mayor y menor calle de Victoria núm. 725 por liquidacion final. Gran surtido de calzado para hombres señoras niños y niñas finos y ordinarios.

Ojo Zapateros y compradores. Lotes grandes y chicos.

El Viernes 21 de Setiembre á las 11 de la mañana venderé las existencias de dicha casa que no se detallan por su larga estension. Al mismo tiempo el lujoso armazon mostrador máquinas, muebles gran surtido de hormas y herramientas, informes calle de Perú núm. 268. S19

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea se hace saber por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente á Don LUCIANO AUGIER que en los autos testamentarios de Doña Gregoria Achaval de Benguria el Señor Juez ha dictado el siguiente auto; Buenos Aires Setiembre catorce de 1883. Por lo que resulta del anterior certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 41, en rebeldia de Don Luciano, Augier, nombrásele por defensor al Doctor D Don Eduardo Copmartin, á quien previa su aceptacion se le pasarán los autos en vista y hágase saber este decreto en la forma que dispone el artículo 438 del Cod. de Procedimientos en los diarios "La Prensa" "La Tribuna Nacional" Repóngase esta foja.—Molina Arrotea—Ante mi: Angel E. Raggio. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. s20v25

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital, doctor don Andrés Ugarriza, se hace saber á don Bernardino Isuel, que en la causa que le sigue el Fisco, por contrabando, habiendo solicitado el Procurador Fiscal entre otras cosas que conteste el traslado pendiente dentro de veinte y cuatro horas, bajo apercibimiento, el señor Juez ha proveido lo que sigue—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—Como se pide dase por contestado el traslado en rebeldia de D. Bernardino Isuel, lo exacto dentro de veinte y cuatro horas, bajo apercibimiento de darlo por contestado en su rebeldia debiendo notificarse en la forma indicada Ugarriza Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883—Raimundo Munita s20-1p.

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor Valentin M. Curutchet y á peticion de don Eugenio Lauch se va á proceder por el Agrimensor don Paulino N. Silva á la mensura de un campo de propiedad de dicho señor en el Partido de General Rodriguez; cuyo linderos son por un costado con el doctor don Bernardo de Irigoyen por otro con don [illegible], por otro con don Francisco Alvarez y por el ultimo con el mismo doctor Irigoyen—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883—Horacio J. Ferrar Escribano Secretario.—Nota La mensura á que se refiere el presente edicto dará principio el 25 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—Lauro N Silva s20v3

Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de Don Ernesto Casas y en la demanda que les sigue en rebeldia el avaluador del partido por cobro del impuesto de contribucion directa, el Juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero Don Pedro Manero de un terreno que poseen en este pueblo cuyos linderos son por el N. Don Fernando Ramirez por el S. Don Prisciano Chacon por el E. Doña Nicolasa Benitez y otros y por el O. Doña Maria Heredia, de acuerdo con lo que dispone el art. 12 de la Ley respectiva. San Antonio de Areco Setiembre 18 de 1883.—Cecilio Falcon Juez de Paz S20 v24

Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de Don Domingo A[illegible] que en la demanda que les sigue [illegible] el avaluador [illegible] por cobro del impuesto de contribucion directa [illegible] Juzgado [illegible] proceda á la venta [illegible] Don Pedro Manero de un terreno [illegible] que poseen [illegible] linderos [illegible] por el N. Don Joaquin [illegible] por el S. [illegible] por el O. Don [illegible] Areco Setiembre 18 de 1883 Cecilio Falcon Juez de Paz S20 v3

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad, rematada á solicitud del Avaluador del Partido por deuda de contribucion directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo, el título de propiedad que acredite aquella. El terreno se halla situado en la calle Buenos Aires esquina San Martin y linda al Norte con D. Ramon V[illegible], por el Sud con la testamentaria de D. Juan Figueroa, por el Este con D. Fernando Ramirez y por el costado D. Antonio Trastorza y D. Remegio Ruiz, previniéndose que si no comparecieren en el término señalado se les nombrará un Defensor y con intervencion del de Menores, el Juzgado otorgará la escritura de venta á favor del comprador—San Antonio, Setiembre 18 de 1883—Cecilio Falcon, Juez de Paz s20 v3

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á la propiedad que se ha rematado á solicitud del Avaluador del Partido por deuda de contribucion directa debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo el título de propiedad que acredite aquella. El terreno se halla situado en la calle Buenos Aires esquina Moreno y linda al Norte con D. Felix Romero al sud con D. Silverio Romero, al Este con Doña Fidela [illegible] y por el Oeste con Don [illegible] Ramirez, previniéndose que si no comparecieren en el término señalado, se les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores el Juzgado otorgará la escritura á favor del comprador. San Antonio de Areco Setiembre 18 1883. Cecilio Falcon Juez de Paz. S18 v30

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la provincia doctor don Valentin Curutchet, se hace saber por el término de seis dias á los linderos del campo de propiedad de don Federico Kuck situado en el partido del Azul, cuyos linderos son por el Norte, Arroyo Azul de por medio, con don M. Careras, por el Sud don N. Paredo, por el Este don Emiliano Alcantara y por el Oeste con don Estéban Adrogue y don M. Maudano, que el agrimensor don Ignacio Oyuela ha sido autorizado para practicar la mensura de dicho campo. Esta operacion tendrá lugar el dia que el agrimensor designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que firma Buenos Aires, Setiembre 13 de 1883—Gregorio V. Carballo. Nota—Se dará principio á esta operacion el dia 26 del corriente mes. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883—Ignacio Oyuela, Belgrano 256. s18 v20

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Comercial doctor don Justo P. Ortiz, se notifica por medio del presente y por el término de quince dias á don Cárlos Machello y don Dámaso Ecoverra el auto recaido en la demanda que contra él ha promovido don Juan E. Coronado en representacion de los señores Machain y Ca. sobre reivindicacion; cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883. De la demanda instaurada á fecha 4 traslado á los demandados y autos. Señálase para que las partes concurran á oir providencia los dias lúnes y juéves de cada semana Ortiz. Ante mi: Miguel Repetto. Al mismo tiempo se hace saber al espresado Machello que si dentro de dicho término no compareciese á estar á derecho en dicho juicio se le nombrará defensor. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—Miguel Repetto. s18 v30

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. [illegible], se hace saber por el término de quince dias á los herederos de Don Pablo Gorostiaga al auto siguiente recaido en el juicio que sigue Don Manuel y Don Antonio Ayarsa sobre mensura, el cual dice así: Mercedes Enero 11 de 1883. De lo espuesto por el departamento de Ingenieros, traslado á los interesados y á los herederos que se espresa. Repongase la foja Vote mi. Agustin Lopez Camelo—Mercedes Setiembre 14 de 1883. Agustin Lopez Camelo Escribano Secretario. S.8 v30

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da JUANA MENA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término indicado comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en debida forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Arrecifes Agosto 25 de 1883 Facundo Lasarque. S18 v180

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Roxas y Patron y de su nieta doña María Roxas de Gordillo, ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término, comparezca ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. s16v160.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio Secretario. a31v21

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Cárlos Molina Arrotea habiendo solicitado Don José Inaria de Lecota en representacion de Doña Carmen y Doña Josefa Garay ante el Escribano Don Marcos Leonardo Agrelo en veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos cuarenta y nueve y del otorgado por Doña Martina Ojeda, ante el Escribano Llanes rejistro de Saldiasen nueve de Febrero de mil ochocientos veintiseis se cita, llama y emplaza por seis veces á todas las personas que en ello tuvieren interes á fin de que dentro de dicho término ocurran á la Secretaria á cargo del que suscribe á tomar la intervencion que les corresponda para el acto de la espedicion de los testimonios espresados que se verificaran en la intervencion del oficial publico Don José Letchos.—Buenos Aires Setiembre 15 de 1883, Abel Miranda. S16 v31

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de DON PEDRO ALEMAN que, en la demanda que les sigue en rebeldia el avaluador del partido por cobro del impuesto de contribucion directa, este juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero D. Pedro Manero de un terreno que poseen en este pueblo, cuyos linderos son al Norte D. Andrés Garcia, al Sud D. Mateo Pereyra, al Este D. Ignacio Celio y al Oeste D. Juan Farias, de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de la ley respectiva. San Antonio de Areco, Setiembre 11 de 1883. —Cecilio Falcon, Juez de Paz. s15 v23

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de Doña CIRIACA LOPEZ que, en la demanda que les sigue en rebeldía el avaluador del partido por cobro del impuesto de contribucion directa, este juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero D. Pedro Manero, de un terreno que posee en este partido cuyos linderos son; por el Norte D Isidro Nogueira, por el Sud don Simon Espin, por el Este Doña Gregoria Nogueira y por el Oeste D. José M. Argúello, de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de la ley respectiva. San Antonio de Areco, Setiembre 11 de 1883. —Cecilio Falcon. Juez de Paz s15 v23

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña dominga Etchepare, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Julio 28 de 1883—Federico Isla. s15 v150.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á la finca situada en esta ciudad, en la calle de Alsina números 332 y 336, para que en dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel [illegible] á contar desde la publicacion del presente, [illegible] en la Secretaria de D. Juan Carlos [illegible] hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital para comparecer en juicio, ó á espresar los motivos que tenga para negársela bajo apercibimiento si no compareciere de otorgarse la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 23 de 1883. a2v26

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento DE D. BENITO GARCIA ANGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Saavedra, Escribano Secretario. a21 v/18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Sebastiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v218

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno que en el arroyo "Caravelas", en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de arriba con don José Jaureguiberry y por el de abajo con don Felipe Musio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basaio el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando Agosto 9 de 1883.—Juan Ginesto. a1

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia, en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet; se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO ECHANDIA; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—Gregorio V. Carballo. S12

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña JUANA JOSEFA ROMERO SANCHEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 20 de 1883. J. M. Lobal, Secretario. a29

Por disposicion Municipal de fecha primero de Julio del corriente año, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del Pueblo, que se hallan despoblados presenten por ante esta Secretaría los títulos respectivos que acrediten la propiedad, con apercibimiento de que si no se presentare dentro del término señalado, perderá todo derecho que tenga á los solares ó sitios espresados, y en este caso la Municipalidad dispondrá libremente de ellos como de su esclusiva propiedad.—Pilar Agosto 27 de 1883, Mariano Dominguez, Presidente. J.M. Dominguez, Secretario. a28

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Collinet, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 31 1883 Manuel Beretervide.

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Adilardo Heredia, á ordenado se cite por medio del presente por seis meses á D. Márcos y D. Segundo Montes de Oca, para que comparezcan por este juzgado y Secretaría de D. Luis Guerrello, á la que está adscrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires Octubre 18 de 1882. Emilio del Valle

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno que se halla desierto en el paraje conocido por [illegible] con frente al arroyo "Pobre" en ambas márgenes compuesto [illegible] estension de veinte y cuatro cuadras cuadradas doce á cada una de sus márgenes, lindando por sus costados con terrenos ocupados por Don José Serra se presenten por el juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se considera en posesion á los señores D. Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo solicitado—San Fernando Agosto 8 1883. J. A. [illegible] a23

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CRISTOBAL ROSSI, ya sea por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe. Buenos Aires Setiembre 1 1883. Manuel Garay.

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente á herederos ó acreedores de D. Jacinto Manguia, á sus herederos para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones que creyeran tener á un terreno que se ha denunciado como de propiedad municipal, situado en la calle de Méjico entre las de Lorea y Zeballos y señalado con los núms. 706 y 722 compuesto de una estension de 8 metros 66 cents. de frente al N. por 67 m. y 82 cents de fondo al Sud, todo cercado de pared, con algunas piezas edificadas al fondo que se encuentran en estado de abandono; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 1 1883. Bolivar 21 (Cabildo.) Adolfo Lamarque.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CENTA SECO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 12 1883. José M. Garay, Secretario. S13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña [illegible] Ferruguorri y Larrabourn ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883. Agustin Novaro, Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Vasquez para que dentro de quince dias de esta publicacion comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores don Agustin [illegible] y don Francisco Ezpugnan sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible] Zárate, Setiembre 5 de 1883.—E. Echavarria. s7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á don Cárlos Olivera ó en su defecto á los herederos legítimos del mismo, comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos seguidos por Don A. Ginoccio contra don Cárlos Olivera por cobro ejecutivo de pesos procedentes de una hipoteca; señalandose al efecto el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro del término, se les nombrará un defensor de oficio, que los represente en el mencionado juicio.—Buenos Aires, Setiembre 31 de 1883—Pedro Cadrés.

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr D Mariano J. Paunero, á la que está adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883—Arturo Mom—Tribunales Bolivar 21, altos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Narciso Acosta á fin de que sea como herederos, acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Sbre. 13 de 1883.—José M. Grimau, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Remigio Molina, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. José Antonio Insausti y Da. Maria Loyde, ya sean herederos acreedores, para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Setiembre 6 de 1883. Rodolfo Pansio, Secretario.

Juzgado de Paz de la Exaltacion de la Cruz—Por disposicion de este juzgado á cargo del que suscribe cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FABIO SEGURA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho en estos autos y deduzcan sus acciones en forma—Exaltacion de la Cruz Setiembre 6 de 1883.—Juan Fio Garcia, secretario.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO MIGUEL FINO por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe—Buenos Aires Setiembre 12 de 1883, Manuel Garay.

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la capital Dr. Don Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DELFINA ALFARO DE LOPEZ á fin que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 18 de Setiembre de 1883. Roque Repetto.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Matis; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1883.—Gregorio V. Carballo.

Por disposicion del Señor Don Benjamin Butteler Comisario del concurso de don [illegible] Lanus convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte del corriente á las dos de la tarde, á fin de continuar el acto de verificacion de créditos que quedó suspendido. Se les previene que la union tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe y que los acreedores que no asistieren, se tendrá que se adhieren á las resoluciones que se tomaren por la mayoría, con arreglo á lo que dispone el artículo 1600 del codigo de Comercio.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1883. Ramon Peralta. Secretario Cabildo 20.

Juzgado de Paz del Pilar—Por disposicion del Juzgado se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Vicente Trobano, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar Agosto 27 de 1883—Mariano Dominguez.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible] BUEDA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 15 de 1883. Carlos Saavedra Secretario.

Por el presente se cita, [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Ormazabal ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—San José de Flores Setiembre 7 1883. Miguel Riglos, [illegible]

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Toribio B[illegible] [illegible]

LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4147—[illegible] ... Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ ... [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una exposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos deseamos con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de cambios y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos, de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto pueda ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[illegible] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible], pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

El procedimiento es severísimo é inexorable.

El Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [illegible], locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] la misma calaña [illegible] á Estados Unidos por algunos cantones [illegible]

[illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Castle Garden se atiende gratuitamente á los [illegible] sanos y aptos para el [illegible] y las industrias, y se les trasporta [illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse seriamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con [illegible] razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirsche anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dan mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva, expulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

—

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferretería norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad é inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferretería se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, constando además de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden: 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerías y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible ó para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Mank por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema, [illegible] á la atmósfera, y segundo, que en la ferretería de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados. ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

—

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco voltáico, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es la que ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, además de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero en el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

—

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas: que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio ó compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las lineas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podia ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la via está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la via férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive.*

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la [illegible] de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las lineas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan incesantemente. Pero las lineas telegráficas no se establecen en América con tanto cuidado como en Europa. Casi en todas partes están formadas por [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encajados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos; ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la linea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la linea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vijilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la linea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electroiman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la linea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la linea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las lineas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, se ha creido prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

—

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á extrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de extraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Sería injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodia en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que explota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenia en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenia necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta zalamería en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos fidedignos—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consintiéndolo, no sin trabajo, en esta separacion, [illegible] á su querida en un [illegible] coche de plaza y condujo [illegible] al domicilio de la hermosa [illegible].

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hasta el fin de la representacion iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Delaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sinó á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celos lo que tuvo, ni rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y se entabló una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente el mismo puso fin á la lucha [illegible]

que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se explicaron, ó mas bien dicho no se explicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con escepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriria con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional, por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma' como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien poderoso fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las exposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil noticias del dia. Lo que ha visto es incalculable.

Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver la señora [illegible] en camisa; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al joven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bozzo, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavía cambiará para el baile [illegible] de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y no importa que en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y duerme en felpa y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! eran mejores esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sentaban nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse el, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! que cansada estoy, dice, y todavía tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—Que quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc. desarreglan muchas cosas, y se tiene pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? Un dia pregunta á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupándose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá rezongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto... alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis.

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente lijeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable carga en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el audaz Tártaro, el hombre de alma insensible, vé el peligro inminente, arranca al niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postrándose de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sacradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha amanecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, pasa mecida de felicidad por las [illegible] calles de [illegible]

Solo enturbiaba un poco su alegría algunas terribles imájenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos; y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ánjeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á las cumplidas.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Arnaz, doña Romualda A. de Caraina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

—

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordáran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decía que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construccion del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

2000 pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

500 pesos mensuales al templo de San Cristobal en esta capital.

500 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

5000 ps. al templo de [illegible]

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. [illegible] hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exeso, pero la mocion del Diputado [illegible] puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

—

Vueltos de nuevo á sus asientos continuóse la consideracion de las partidas restantes las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon [illegible] se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia pública, fundándose en que sus funciones son esencialmente políticas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, que por el contrario era una funcion política y en este sentido desarrolló sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la Repúblicas del Plata, que respecto de la de Límites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

—

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

—

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

—

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

—

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

—

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

—

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

—

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

—

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto* 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva.*

Goya, *Agosto* 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone al hecho de reorganizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad [illegible] al fisco por el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,897 fuertes sobre 937,431 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,700 $.

Ese gravámen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdios.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raiz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 exceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.080,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á exponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual previamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaría desde luego el aumento del gravámen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaría á un 7 1/2 ojoo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, [illegible] elevado el impuesto á la propiedad.

"La libertad del comercio por las [illegible] que se le dispensen, hará ménos sensible el recargo y promoverá la edificacion en los barrios [illegible] hacia donde [illegible] ya se retiran y van retirandose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

"No necesitaremos llamar la atencion sobre la [illegible] toda la carga del impuesto [illegible]. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 472.717 [illegible] haciendo [illegible] la clasificacion de 965,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11.059.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la [illegible] para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad [illegible] y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentadas figuran las nacionalidades en el órden siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1426, franceses 1363, argentinos, 1026, alemanes, 308; ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 98, norte americanos, 25 y varios, 35. Forman un total de 10 467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo:

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41 073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca 4, oriental, 28; francesa, 6; sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que sera de los mas prominentes en su genero en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina una noticia mas titulo que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cadret, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Loeri, Faimini, Tedin, Bottolazzi y [illegible]

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barrenechea y doctor [illegible]

El presidente dijo que á pedido de [illegible] abria la sesion á fin de tomar algunas medidas para la no asistencia de algunos señores [illegible]

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que se dase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Borri dijo que por ser la primera vez creía que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Borri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacía de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 13 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales asistentes é inasistentes y se resolvió [illegible] que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Desеado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¡No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza.*

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 304 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y vuelvo á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fué á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el [illegible] sobre el dependiente [illegible] ayer, [illegible]

Las alhajas están avaluadas en 22,[illegible] m|n.

Cucharadas—[illegible] de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Cª, situada en la calle de la Avenida num. 321, despachó ayer temprano en los depósitos de [illegible] unos [illegible] cucharas.

Como fuese necesario [illegible] para la revisacion que efectúa en [illegible] el dependiente llamó á un peon.

Luego [illegible] para que [illegible] cerrara y fue en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fué á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que la hacen al trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferrocarril á Santiago durante el mes de Julio pasado.

La ejecucion de esta linea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable y la profundidad y clase de terreno [illegible] de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas [illegible] el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que la [illegible] hace poco [illegible] la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, muchos he licenciado porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

Es fuera de duda que esta linea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de via.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd. cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demás exigencias consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbroce ó limpieza de la traza hasta el kil. 30, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebrachos, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division esta instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la via se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo electrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose alli por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz esta concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonandose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta, (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha espedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no dá ni quita ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga práctica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin número suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste", cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, [illegible] encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelva á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera [illegible] del capitan, quien se regocija al ver el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

Los [illegible] personajes [illegible] son Hawtree, [illegible] descendiente de plebeyos que trata de contraer [illegible] con una señorita de sangre azul, hermana de Esther [illegible] y [illegible] Gerridge, un industrial honesto y franco, novio predilecto de Polly, quien con [illegible] y defensor acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el [illegible] y el "Aconcagua" pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de linea.

El [illegible] quedará otra vez en cerca de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

[illegible] de una expedicion á Ayacucho [illegible]

Sábese que Cáceres tenia en Ayacucho armados [illegible] 1,000 hombres.

Dícese que el "Concepcion", "Tacna", "Victoria" y "Esmeralda" harán la expedicion.

—La fiebre ha estallado [illegible]. Los hospitales están llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

El [illegible] de [illegible] su gobierno en [illegible] del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Torres, capturó á 20 peruanos cabecillas por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenian formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [illegible].

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresándose así: "Caballeros chilenos y paisanos [illegible] he hecho mal [illegible]. Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida [illegible] su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, [illegible] Torres, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadaveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y turbulenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil [illegible] y que se verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Beretervide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Codes, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de los segundo lo que hace un total de pasageros 795 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 93 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña María [illegible] Ramos que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una [illegible]quina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las [illegible] tarde [illegible] en el remate de [illegible] á la [illegible] Mastaldi.

[illegible]